

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIÓLOGO CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

“ANÁLISIS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL
MOVIMIENTO ALIANZA PAIS”

ANDRÉS FRANCISCO ROMÁN MORALES

DIRECTOR: DR. WLADIMIR SIERRA

QUITO, 2014

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **ANDRÉS FRANCISCO ROMÁN MORALES**, C.I. 171448200-5 autor del trabajo de graduación intitulado: **"Análisis sobre la construcción política del Movimiento Alianza PAIS"**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 29 de SEPTIEMBRE DEL 2014



ANDRÉS FRANCISCO ROMÁN MORALES
C.I. 171448200-5

DEDICATORIA

A mi padre, por enseñarme a no rendirme y seguir adelante a pesar de las adversidades.
Por creer en mí, este paso que estoy dando en mi vida te lo debo a ti.

A mi madre, por inculcarme el valor de la responsabilidad y por ser la guía desde mis primeros años. Te debo mucho ser la persona que soy.

A Andrea, mi hermana, por ser mi mejor amiga y confidente.
Siempre estaremos juntos.

A mi abuelita por su cariño y ternura.
Eres una persona fundamental en mi vida

AGRADECIMIENTOS

A Dios por otorgarme sus bendiciones día tras día, por protegerme, cuidarme y nunca dejarme solo.

A mis mejores amigos Omar, Anita, Edmundo, María Belén y Tania, por el apoyo, la preocupación constante y la sincera amistad desde que iniciamos juntos este camino.

A Wladimir Sierra, maestro y amigo, por su paciencia, guía y apoyo constante durante la elaboración de este trabajo.

A mis profesores de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, por otorgarme los insumos necesarios para desenvolverme en lo que viene a futuro, por su guía desinteresada y porque no decirlo, su amistad.

A Simón Pachano, Jorge León, Felipe Cisneros, Virgilio Hernández, Miguel Carvajal y Luis Molina, por su brillante colaboración para la elaboración de esta disertación, mis agradecimientos por su tiempo, apertura y consejos.

A mis ex compañeros de El Colectivo PUCE, amigos fraternos, por haberme permitido trabajar en base a mi anhelo de una participación que apele a la defensa de intereses estudiantiles, o al menos intentarlo.

A los familiares y amigos pendientes de mi desarrollo personal, por su preocupación y por creer en mí.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
1.- Problematización:	1
2.- Metodología:	3
3.- Estructuración:	4
1. CAPITULO 1: CONCEPCIONES TEÓRICAS:	6
1.1 Democracia	6
1.1.1. Democracia Clásica.....	8
<i>1.1.1.1 La democracia ateniense</i>	8
<i>1.1.1.2 La democracia republicana</i>	11
1.1.2 Democracia Moderna	14
<i>1.1.2.1 La democracia liberal</i>	14
<i>1.1.2.2 La poliarquía</i>	17
1.2 Ideología Política	19
1.3 Partidos Políticos.....	23
1.3.1 Definición.....	23
1.3.2 Funciones	25
1.3.3 Tipología	26
1.3.4 Estructura Interna	28
1.3.5 El sistema de partidos políticos	30
2. CAPÍTULO 2: EL MOVIMIENTO ALIANZA PAIS:	34
2.1 Coyuntura de Surgimiento	35
2.1.1 <i>El retorno constitucional</i>	35
Cuadro 1: Gobiernos constitucionales período 1979-1996	40
2.1.2 <i>El inicio de la crisis institucional: Las destituciones de Bucaram y Mahuad</i>	42
2.1.3 <i>Crisis Institucional: La destitución de Gutiérrez</i>	48
2.1.4 <i>La desconfianza en la clase política y los primeros momentos de la propuesta de Alianza PAIS</i>	52
2.2 Estructuración	55
2.2.1 <i>El surgimiento del Movimiento PAIS</i>	55
2.2.2 <i>La incorporación de organizaciones de la sociedad civil a la propuesta de Alianza PAIS:</i>	58

2.2.3 <i>El régimen orgánico de Alianza PAIS</i>	60
Cuadro 2: Conformación de las principales comisiones del Movimiento Alianza PAIS:.....	66
2.3 Línea Política	67
2.4 Momentos Políticos Relevantes	70
2.4.1 <i>La irrupción de PAIS en el escenario político ecuatoriano y el triunfo de Rafael Correa</i> ...	70
2.4.2 <i>El papel de PAIS hacia la realización de la Asamblea Constituyente</i>	71
2.4.3 <i>La Asamblea Constituyente y el Régimen de Transición</i>	73
2.4.4 <i>La crisis del 30 de septiembre de 2010</i>	76
2.4.5 <i>La Consulta Popular de 2011 y las divisiones internas en PAIS</i>	77
2.4.6 <i>La polarización en la Asamblea Nacional y la estrategia para las elecciones generales de 2013</i>	77
2.4.7 <i>Las elecciones generales de 2013 y la consolidación como primera fuerza política del país</i>	78
3. CAPÍTULO 3: LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE ALIANZA PAIS: PERSPECTIVAS Y LIMITACIONES	81
3.1 El contexto de desarrollo del Movimiento Alianza PAIS	83
3.1.1 <i>El régimen de poliarquía aplicado al contexto del Ecuador</i>	83
3.1.2 <i>La definición del sistema de partidos políticos ecuatoriano</i>	85
3.2 Las limitaciones en la construcción política del Movimiento Alianza PAIS	89
3.2.1 La no constitución de una estructura partidista tradicional.....	91
3.2.1.1. <i>PAIS y su fase de institucionalización inconclusa</i>	91
Cuadro 3: Primera Directiva Nacional del Movimiento Alianza PAIS:	94
3.2.1.2. <i>El conflictivo proceso de construcción de un régimen orgánico para PAIS</i>	96
3.2.2 La dependencia a la figura de Rafael Correa	102
3.2.3 La no consolidación de un perfil ideológico-programático claro.....	107
3.2.3.1 <i>El eje programático de PAIS consolidado como factor de cohesión del movimiento y de acción política según la coyuntura nacional</i>	107
3.2.3.2 <i>La difusa definición de un perfil ideológico en PAIS</i>	109
3.3 Perspectivas sobre la construcción política de Alianza PAIS:	113
4. CONCLUSIONES GENERALES:	115

5. RECOMENDACIONES:	120
6.- BIBLIOGRAFÍA:	122
<i>Artículos y editoriales en periódicos:</i>	125
<i>Artículos en páginas web:</i>	126
<i>Entrevistas:</i>	126
7.- ANEXOS:	128
Anexo 1: Publicidad electoral del Movimiento Alianza PAIS.....	128
Anexo 2: Publicidad electoral del Movimiento Alianza PAIS.....	130
Anexo 3: Artículo. <i>Reestructurarse, el reto urgente de Alianza País</i> . El Comercio. 28 de abril de 2014	131
Anexo 4: Entrevista a Gabriela Rivadeneira. El Telégrafo. 1 de mayo de 2014.....	132
Anexo 5: Guión de entrevista para esta tesis.....	133

RESUMEN

El Movimiento Alianza PAIS surge en 2006 como respuesta a la crisis institucional que en sólo ocho años había provocado la sucesión de alrededor de diez mandatos presidenciales en el país, además del descrédito en la sociedad, en el que habían incurrido las fuerzas políticas tradicionales. Dicho movimiento nace de la propuesta de varios sectores sociales que se movilizaron durante las jornadas de protesta al gobierno de Lucio Gutiérrez en 2005, precisamente el período de máxima expresión de focos de inestabilidad institucional. Estos sectores a los que hacemos referencia constituyen una propuesta política con miras a su participación electoral en los comicios generales de 2006, y así entre otras cosas deciden candidatizar al Eco. Rafael Correa para la Presidencia de la República, no presentan aspirantes al Congreso Nacional y prometen la realización de una Asamblea Nacional Constituyente hacia la transformación institucional. Con el escenario favorable y el respaldo popular de estas propuestas, PAIS obtuvo la Presidencia de la República y a partir de esto, paulatinamente un predominio absoluto a nivel político que le confiere en la actualidad la denominación de *primera fuerza política nacional*, teniendo en cuenta la realización de varios procesos electorales desde 2007 como parte de la transformación ofertada.

Paradójicamente este predominio no ha significado la estabilidad para el movimiento, así la dificultad para consolidar una estructura orgánica ha devenido en limitación, poniendo en peligro el capital político obtenido y su supervivencia a largo plazo. Así la aplicación de ciertas prácticas que generaron la caída de las fuerzas políticas tradicionales y el influjo de la figura de Correa se han constituido en el fundamento para sostenerse dentro del sistema. En tal sentido es difícil visualizar al Movimiento Alianza PAÍS como una organización política consolidada que pretenda canalizar efectivamente las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad ecuatoriana.

Palabras claves: partido político, movimiento político, representación, sistema de partidos, construcción política

ABSTRACT

The Alianza PAIS movement emerged in 2006 as a response to the institutional crisis that in only eight years had led to the succession of about ten presidential mandates in the country, and the disrepute in society, which had been incurred by the traditional political forces. This movement was born of the proposal from various social sectors who were mobilized during the days of protest to the Government of Lucio Gutiérrez in 2005, precisely the period of maximum expression of sources of institutional instability. These sectors to which we refer is a policy proposal with a view to its voter turnout in general elections in 2006, and thus among other things decided to launch to the Economist Rafael Correa for the Presidency of the Republic, they do not present candidates to Congress and promise the realization of a National Constituent Assembly to institutional transformation. With the favorable scenario and the popular support for these proposals, PAIS won the Presidency of the Republic and from this, gradually an absolute predominance at the political level that currently gives the name of first national political force, taking into account the realization of various electoral processes since 2007 as part of the transformation offered.

Paradoxically this predominance has not meant stability for the movement, so the difficulty to consolidate an organizational structure has become in limitation, endangering retrieved political capital and their survival in the long term. Thus the application of certain practices that led to the fall of the traditional political forces and the influence of the Correa's figure belt have become the base to hold within the system. In this regard, it is difficult to visualize the Alianza PAIS movement as a consolidated political organization that seeks to channel effectively the needs of the different sectors of Ecuadorian society.

Key words: political party, political movement, representation, political party system, political construction

INTRODUCCIÓN

1.- Problematización:

La crisis institucional del año 2005 que terminó en el derrocamiento del gobierno de Lucio Gutiérrez y la desconfianza absoluta en los poderes del Estado derivó en un proceso de participación política inédito en el país. El contexto se tradujo al debate y la acción colectiva en cuanto a la necesaria transformación de la institucionalidad y la crítica a la representatividad política.

En tal sentido surge el Movimiento Alianza PAIS como plataforma política de varios sectores de la sociedad que se van aglutinando desde las movilizaciones contra Gutiérrez con el fin de lograr la tan ansiada transformación institucional. Constituido como movimiento político, sus integrantes deciden candidatizar al Eco. Rafael Correa a la Presidencia de la República motivados por su popularidad, debido a su buena gestión en el Ministerio de Economía. De igual manera, se decide no lanzar candidatos para diputados al Congreso Nacional pues su imagen estaba revestida de desprestigio para la mayoría de la población. Estos dos hechos le significaron obtener el virtual triunfo en las Elecciones Generales de 2006, visualizándose de esta manera el inicio de una etapa institucional de transformación y nuevos procesos políticos en el país, cuyo punto de mayor referencia es la promulgación de la Constitución de Montecristi en 2008, la misma que constituyó la aspiración central de amplios sectores de la sociedad como solución a la crisis institucional que se vivía.

Además de obtener la Presidencia de la República, PAIS empezó a consolidarse progresivamente como la primera fuerza política del Ecuador, esto fue visible a partir de la obtención de la mayoría de asambleístas para la Asamblea Nacional Constituyente en 2007. Para 2009, si bien la consolidación de una mayoría no fue posible, se habló de una presencia significativa dentro del Legislativo constituyéndose ya como fuerza principal de un “nuevo” sistema de partidos que surgirá a partir de la Constitución de Montecristi.

Sin embargo, luego de un auge inicial de cambio y un desentendimiento con el pasado, empiezan a gestarse fisuras internas, entiéndase por esto el alejamiento de cuadros y movimientos sociales, disputas por cargos públicos, establecimiento de “tendencias” y “facciones”, entre otras cosas. Lo que ha llevado a considerar a este movimiento dentro del esquema *tradicional* de los partidos políticos en el país, esto es representatividades políticas no consolidadas ideológicamente y reproductoras de lógicas *clientelares*, *electoralistas* y *corporativistas*.

Se entendería que su predominio a nivel nacional responde a un proceso efectivo de construcción como partido político, esto es a su consolidación ideológica y a su estructura orgánica fuerte, sin embargo, hablamos de un *aprovechamiento* de la coyuntura, teniendo en cuenta su surgimiento en un contexto de no representatividad política de los partidos políticos. En tal motivo su fortaleza y proceso de construcción se vuelve hasta cierto punto *cuestionable*, teniendo en cuenta que su desarrollo ha estado ligado a la dirección del Gobierno Nacional desde sus inicios, la institucionalización de su régimen orgánico ocurre recién en 2012 (5 años después de su creación) y una supervivencia política supeditada directamente a la coyuntura y el apoyo popular a Correa, entre otras cosas.

En tal sentido hemos propuesto ubicar al Movimiento Alianza PAIS como una organización política en ciernes, cuyos procesos de construcción política se encuentran inconclusos y por tanto no le significan un sustento fuerte que le garantice un normal desarrollo político e inclusive una visión a largo plazo. Esto puede notarse en su evidente dificultad para la construcción de un régimen orgánico en estos siete años de presencia en el escenario político, su dependencia de la imagen de Rafael Correa, desde luego el espaldarazo que le significa su conducción del Ejecutivo y una evidente falencia a nivel ideológico-programático que no le permite lograr cohesión entre sus miembros, entre otras cosas.

De esta manera surge la interrogante principal de nuestro trabajo investigativo: ¿El Movimiento Alianza PAIS puede ser considerado efectivamente como una organización política consolidada? Esto delimita el estudio a la comprensión del surgimiento y la institucionalización del movimiento en su pertenencia a un sistema de partidos políticos

conflictivo y que para el momento en el que se escriben estas líneas se encuentra todavía constituyéndose.

2.- Metodología:

La siguiente investigación se ubica en las temáticas de la representación política y los sistemas de partidos políticos, en tal sentido nuestra propuesta metodológica radica en el ámbito de la ciencia política, llegando a la comprensión de los procesos de construcción de un partido/movimiento político. A partir de esto hablamos de:

- *Perfil de la investigación:* La propuesta se inserta dentro de un ámbito cualitativo, es decir explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como los diferentes actores la experimentan, en este sentido, dado que nuestro refiere a un ámbito político hablamos de la constitución de una organización de representatividad política como parte de la participación de la sociedad en la toma de decisiones y la lucha por el poder político
- *Técnicas de Investigación:* Nos hemos planteando un horizonte de dos técnicas a utilizar dentro de la propuesta: el uso de la entrevista y el levantamiento de artículos y editoriales de prensa sobre nuestro tema.

La entrevista al ser una fuente de interacción entre varias personas hacia la consecución de información sobre determinado problema resulta útil al momento de obtener datos sobre las temáticas planteadas en nuestra investigación. En tal sentido nos remitimos al uso de la entrevistas informacional y no estructurada, respectivamente, así se visualiza una exploración de manera general de un tema y la libre discreción para la construcción de temáticas que se fueron dilucidando según el desarrollo investigativo. El punto central de reflexión tiene que ver con el conocimiento sobre la constitución del Movimiento PAIS, su estructura, su perfil ideológico y una visión del sistema de partidos ecuatorianos en general, etc.

En cuanto al levantamiento de datos de prensa, nos hemos remitido a la exploración de artículos y editoriales sobre PAIS en los medios de comunicación. Esto con el fin de obtener información sistematizada y opiniones sobre el papel del movimiento dentro del sistema de partidos del Ecuador y su vinculación con la sociedad.

3.- Estructuración:

Hemos decidido dividir el siguiente trabajo investigativo en tres partes, en las cuales vamos dilucidando paulatinamente las temáticas propuestas hacia la comprensión final de los procesos de construcción de una organización política, en este caso específico del Movimiento Alianza PAIS:

- En la primera parte hacemos énfasis en las perspectivas teóricas y concepciones sobre nuestro tema de investigación. Así ubicamos a la democracia, ideología y partidos políticos como conceptos esenciales, sobre los cuales ofrecemos una panorámica sobre su noción y la manera en la cual nos permiten comprender como se da la construcción de una organización política.
- Como segundo punto ofrecemos en un marco descriptivo sobre el contexto en el cual surge PAIS, intentando dar cuenta de su proceso de construcción política. Del mismo modo proseguimos con su descripción como organización política, es decir sus ámbitos de acción, sus ejes programáticos y su estructura interna; puntos que nos emitirán una radiografía completa del movimiento hacia la definición de nuestro análisis.
- Continuamos con el desarrollo de la hipótesis planteada anteriormente y que refiere a la difusa consolidación de PAIS como un movimiento político. En este apartado ofrecemos la sistematización de las nociones teóricas que serán postuladas en la primera parte que una vez matizadas con la panorámica descriptiva y el resultado del trabajo de campo propuesto permitan ofrecer al lector una lectura sobre la conflictiva estructuración del movimiento y las evidentes limitantes que se le presentan.

- Finalmente a manera de conclusiones damos cuenta de nuestras reflexiones sobre el tema de investigación, intentando complementar lo expuesto analíticamente en el tercer apartado. Así mismo ofrecemos algunas recomendaciones sobre posibles temáticas que podrían ser desarrolladas posteriormente por los lectores y que tienen que ver de igual manera con el ámbito de la ciencia política.

1. CAPITULO 1: CONCEPCIONES TEÓRICAS:

Los partidos políticos constituyen un apartado importante dentro del ámbito de la ciencia política, del mismo modo su enfoque es amplio al momento de ser considerado pues hablamos de un concepto que establecido en la participación dentro del juego político determina mecanismos de acción y consideraciones que no merecen encasillarse en una simple enunciación conceptual.

Situando nuestro análisis al Movimiento Alianza PAIS no podemos detenernos en la puntualización del concepto *partido político* pues este requiere un soporte conceptual de otros ámbitos de la ciencia política, así hemos establecido la necesidad de enfocarnos en la consideración del contexto de desarrollo de los partidos políticos, esto es la *democracia* como momento de principalización de la participación política a partir de la adscripción partidaria. Del mismo modo ubicamos a la *ideología política*, ya que es importante determinar un fundamento de referencia hacia la acción del partido.

Establecidos de esta manera: *Democracia; Ideología Política; Partidos Políticos*; consideraremos a estos conceptos desde su definición, su posicionamiento y su desarrollo para la construcción de nuestro análisis, es decir la manera en la cual vincularemos esa concepción hacia el logro inmediato del objetivo principal de nuestra investigación. Esto es el determinar si PAIS cumple satisfactoriamente con las variables de la definición clásica de un partido político.

1.1 Democracia

La comprensión de la democracia se vuelve necesaria al momento de establecer un contexto en el cual la figura del partido político se establece en el escenario de lo político a partir del ámbito de la representación y la toma de decisiones. Así es primordial para nosotros el conocer cómo este concepto ha ido evolucionando a lo largo del tiempo para dejar por sentado el momento en el que se totaliza al escenario antes mencionado y que nos corresponde dentro de nuestro tema de disertación.

En tal sentido, hemos decidido plantear dos momentos principales que serán debidamente puntualizados a continuación: La *democracia clásica* y la *democracia moderna*, que a su vez se subdividirán según su desarrollo histórico en: *democracia ateniense*, *democracia republicana*, *democracia liberal* y *poliarquía* respectivamente. Compendio histórico que para nosotros constituye como línea base de comprensión de la democracia.

La democracia en su definición etimológica se define como el *poder del pueblo* (*kratos* =poder, *demos* = pueblo). El *demos* se constituye como el fundamento principal en la toma de decisiones y el manejo del gobierno, funge como el actor político fundamental, de ahí la referencia sobre la democracia como el *gobierno de muchos*. Reconociendo de igual manera su definición como “una entidad política, una forma de Estado y de gobierno” (Sartori, 1987, pág. 19) que muchos autores puntualizan.

Esta doble definición es válida al momento de comprender que la democracia como concepto se constituye en dos dimensiones: De un lado a lo que tiene que ver con las reglas y procedimientos, es decir a su visualización como modelo político y que se compatibiliza dentro de la ciencia política; y así mismo aquella dimensión tendiente a principios y valores, adscrita a la filosofía política y a cuestiones mucho más subjetivas. Estas dos dimensiones mantienen una relación conflictiva debido a su naturaleza, lo que sin embargo no quita aquella esencia de la democracia que la constituye como un esbozo teórico que otorga poder al pueblo pero que deviene en una institución política normativa.

La democracia se establece teniendo como valor principal a la *igualdad política* o el supuesto de la participación de todos los ciudadanos en la cosa pública, de ahí que esta presencia en los asuntos públicos se establezca a partir del derecho y el deber que las personas adquieren al pertenecer a una institucionalidad política. Ya observaremos más adelante el desarrollo histórico de esta concepción simplemente queremos dejar por sentado que a partir de la igualdad política, la democracia surge como el modelo político por el cual se garantiza la participación expedita de los ciudadanos dentro del ámbito público y que mantiene su presencia en tiempos contemporáneos, razón por lo cual es necesaria su comprensión en la definición de nuestro trabajo investigativo.

1.1.1. Democracia Clásica

Nos referimos a los primeros momentos del concepto democracia en “comunidades social y geográficamente acotadas, con una población de unos pocos miles de habitantes, que convivían en estrecha relación, en un centro urbano o en sus alrededores” (Held, 2006, pág. 53). Situando territorios nos referimos en primera instancia a Atenas, constituida en la figura de la *polis* como el espacio urbano de interacción y toma de decisiones de la incipiente sociedad que estaba constituyéndose. Hablamos de una forma de participación activa y directa del cuerpo de ciudadanos, miembros con sentido de pertenencia a la *polis* y que mantienen su acción colectiva a partir de dos principios fundamentales, estos son la *isonomía* o igualdad política y la *isegoría* es decir la libertad para actuar dentro de espacios públicos como la Asamblea.

Ofrecemos una panorámica sobre la noción democrática que se vincula directamente al compromiso con la *res pública* romana en términos de servicio y civismo. De igual manera la forma de organización política en las ciudades-estado del renacimiento y las ideas de Rousseau sobre el contrato social y su necesidad hacia una excelente forma de autogobierno de las personas serán expuestas en panorámica, para dar cuenta de una noción *republicana* de la democracia que empieza a proponer aspectos sobre la representación y la institucionalización de la acción política, de especial interés para nuestro estudio.

1.1.1.1 La democracia ateniense

En el ambiente de una *ciudad-estado*, la organización política de la antigua Grecia da cuenta de un primer proceso de *democracia*. Se habla del desarrollo de una economía basada en el esclavismo, la agricultura y el comercio; además de una alta concentración urbana en base al asentamiento de 35.000 personas en promedio, fundamento base para entender que dentro de “la esfera política se produce la diferenciación de nuevos roles y actividades desempeñados por el sistema de rotación y, de acuerdo con el principio de ciudadanía, accesibles a todos los ciudadanos según criterios de igualdad y responsabilidad, legal y política” (Bouza-Brey, 2010, pág. 47).

Esta diferenciación permea las condiciones para la configuración de una estructura política basada en la horizontalidad, cuyo último fin era la asamblea popular donde “los *ciudadanos* se reunían para debatir, decidir y hacer efectiva la ley” (Held, 2006, pág. 36). El contexto de una ciudad-estado sirve para comprender la categoría de *ciudadano*, pues esto no era más que el miembro que participaba y vivía dentro del territorio de la ciudad. Teniendo en cuenta que para entonces existía la demarcación entre los de *adentro* y los de *afuera*, los miembros de la polis y los esclavos respectivamente.

Está implícito un presupuesto aristotélico en esta separación, pues se establece a la *libertad* es decir la elección entre el hacer y el no hacer, como el eje articulador de la estructura política naciente. Así “lo que alimentó un modo de vida democrático fue quizá el surgimiento de una ciudadanía a la vez económica y militarmente independiente” (Held, 2006, pág. 33). De esta manera es válido retomar aquella distinción entre el ciudadano y el esclavo, pues la presencia de la esclavitud era necesaria en la consolidación del presupuesto de libertad. El punto es vivir como se quiere, esto como resultado de la libertad que el ciudadano posee y en contraposición el esclavo que vive como no quiere.

Aquí haremos referencia a la descripción que Aristóteles (384-322 a.C.) brinda sobre la democracia, esto en el libro de la *Política* en donde se proporciona un detallado análisis sobre este modelo de gobierno que Grecia estaba implantando. En tal sentido reafirmamos que:

El fundamento del régimen democrático es la libertad (en efecto, suele decirse que sólo en este régimen se participa de la libertad, pues éste es, según afirman, el fin a que tiende toda democracia). Una característica de la libertad es el ser gobernado y gobernar por turno y, en efecto, la justicia democrática consiste en tener todos lo mismo numéricamente y no según los merecimientos, y siendo esto lo justo, forzosamente tiene que ser soberana la muchedumbre, y lo que apruebe la mayoría, eso tiene que ser el fin y lo justo (ARISTÓTELES, 1985, pág. 249).

Es necesario considerar el concepto de *igualdad política* de igual manera pues este presupone una condición de equidad al momento de la participación en la *polis*, es decir garantiza la igualdad de todos los miembros de participar, ser escuchados y de ser elegidos así mismo. Lo que sin embargo para Aristóteles constituye así mismo como un punto de conflicto,

conflicto entre *libertad e igualdad* pues la libertad garantizaba a los ciudadanos su posibilidad de hacer o no hacer de acuerdo sus intereses lo que constituirá un peligro en la construcción de un orden político, pues este orden restringiría muchas veces dicha libertad. La igualdad política en cambio se visualiza sólo para *con los de igual estatus*, otorgando el predominio de una minoría en la toma de decisiones y la acción política; con esto se entiende la crítica que formula a Aristóteles al modelo que está surgiendo pues pregona que la democracia funcionará siempre y cuando cada ciudadano sea gobernado y reciba la oportunidad de gobernar así mismo.

Anterior a Aristóteles, Platón (427-347 a.C.) también establece críticas al modelo, así se refiere a este modelo como exclusivista pues es notoria la demarcación entre una minoría gobernante y un pueblo gobernado. Esta minoría detenta la habilidad y la experiencia para ejercer el poder legítimamente en detrimento del pueblo que maneja sus asuntos mediante impulsos, sentimientos y prejuicios, por lo que sería imposible hablar de un juicio político eficiente. Es por eso que los únicos líderes que el pueblo puede admirar son “los aduladores, quienes son acogidos y honrados, con tal que se digan muy celosos por los intereses del pueblo” (PLATÓN, 1976, pág. 262). En tal sentido en esta democracia los líderes dependen del favor popular, esto al momento de hacerse con el poder pues mientras el pueblo se deje llevar por sus inclinaciones subjetivas hacia estos líderes, será fácil para ellas detentar y conservar el poder, de ahí se puede entender el predominio de los grandes oradores en este modelo, pues por medio de la palabra cautivaban a la gente.

Posterior a las críticas que se le atribuyen, la naciente democracia se establece en un contexto en el cual la *polis* se erige como el centro de la vida común y en tal sentido surge a partir del consenso en las decisiones, reconociendo la existencia de grandes diferencias de opinión y el enfrentamiento constante entre intereses individuales. La democracia ateniense es un ejercicio *directo* del poder, pues el establecimiento de un marco de igualdad entre ciudadanos, libertad y el respeto a la ley garantiza un proceso en el que las decisiones se toman por consenso y las jerarquías quedan de lado, pues “nadie puede investirse por sí solo, nadie puede autoproclamarse jefe, ni heredar el poder” (Sartori, 2009, pág. 56). Se construye una comunidad en la que todos los ciudadanos pueden o incluso deben, participar en la

creación y sustentación de una vida común. Lo que no excluye como vimos, la exclusividad en el liderazgo por parte de quienes detentan la facultad de gobernar, aspecto que es importante considerar pues será un punto de conflicto en la esencia del concepto de democracia no sólo en este contexto sino a lo largo de todo su desarrollo histórico, inclusive en tiempos contemporáneos.

1.1.1.2 La democracia republicana

Sin perder de vista al orden cronológico, tomamos como punto de partida a Roma y su modelo de gobierno pues de aquí nace la concepción del *Republicanismo* la figura política predominante en Occidente hasta la Revolución Francesa. Como sucesor del modelo de democracia *ateniense*, Roma se erige como el ente articulador de la acción política esto debido a su consolidación como Imperio y su influjo en amplios territorios de Europa, Asia y África.

Hablamos de un modelo de gobierno fundamentado en la *libertad* y la *virtud*, características consideradas como inherentes al ser humano como también a su desarrollo. Así mismo es importante comprender la existencia de una conexión entre el ciudadano propiamente y el territorio en el que este se desenvuelve para determinar este modelo de democracia que comulga con la búsqueda del bien común, precedente de la *polis* griega.

La libertad de la que se habla se entiende desde la gloria cívica y el poder militar teniendo en cuenta el contexto de conquista y expansión del Imperio Romano a otros territorios pues la liberación *se propagaba* a otros pueblos conquistándolos e imponiendo modos de producción, organización política y estilos de vida. La gloria cívica es vista desde la concepción de un ejército romano poderoso cuyas cruzadas de *liberación* eran parte del servicio irrestricto al Imperio. La virtud se entiende desde el patriotismo y el espíritu público, es decir el sentido de pertenencia al Imperio y de cumplir con las obligaciones que esto conlleva, se entiende de esta manera esa disposición a buscar el bien común que se subraya dentro de este modelo político.

Modelo político que consagra la *res pública* o la cosa pública, es decir el espacio de interacción y de servicio a donde pertenece el *popolicos* o pueblo, conjunto de hombres vinculados por un acuerdo común:

La cosa pública (*res publica*) es asunto del pueblo (*popolicos*) y el pueblo no es cada grupo de hombres, asociados de cualquier manera, sino un amplio conjunto de hombres unidos por un acuerdo común acerca de la ley y los derechos y por el deseo de participar de mutuas ventajas (CICERÓN, 2002, pág. 124).

La *res pública* romana da paso al surgimiento de una estructura política cuyo fundamento recae en la comunidad política, hablamos del republicanismo renacentista y su consolidación en las ciudades-estado, estructuras políticas y sociales diferenciadas con sistemas de gobierno independientes identificados en la figura de *centros de poder*. Florencia, Venecia y Siena se visualizan así como urbanidades de *podestá* o poder en los que la fuente de autoridad es el ciudadano en el contexto de un sistema teológico por el cual se establece el principio de acción política, esto es la igualdad política equidistante con el principio de igualdad de los hombres ante Dios. No se excluye a la monarquía pues su presencia también es notaria en este período, así se habla de reinos basados en una economía agrícola y sujetos a la autoridad de Dios que se extienden por Europa. Así, “en el marco de la cristiandad se desarrolló una compleja red de reinos, principados y ducados en paralelo con la aparición de nuevos centros de poder en núcleos urbanos” (Held, 2006, pág. 61).

Es el *autogobierno de la república*, es decir de la participación de la sociedad civil en el proceso político teniendo en cuenta la protección de objetivos e intereses de los ciudadanos de estos núcleos urbanos. Es importante tener en cuenta esta concepción de *autogobierno* pues será el fundamento para lo que posteriormente Rousseau formulará posteriormente como *política asamblearia* es decir la reunión entre personas quienes siendo miembros de un sistema republicano adquiere obligaciones y derechos, los cuales deben cumplir dentro del ámbito público, con el fin de la obtención del beneficio común.

Rousseau considera que la adaptación de las personas a esta lógica de obligaciones y derechos dentro de un sistema republicano sería posible tomando en cuenta el paso que la humanidad ha tenido de un estado de naturaleza a uno racional en su desarrollo, así él da por sentado esta transición al afirmar que “el ser humano habría perecido si no hubiera cambiado su modo de existencia” (Rousseau, 1962, pág. 59). Y esta adaptación en su proceso de consecución radica en la figura del *contrato social*, “un acuerdo que otorga la posibilidad de una vida en común bajo leyes que trataban a todos los individuos por igual y les daban la oportunidad de desarrollar sus capacidades en un marco seguro” (Rousseau, 1962, pág. 60).

Por medio de esta figura, Rousseau condensa gran parte del influjo de organización política en la figura contemporánea de la república que se separará de la noción de centros de poder urbanos y monárquicos sustentados en la autoridad de Dios. Así se da el paso a un gobierno racional basado en una ciudadanía activa y participativa en la que las decisiones para la comunidad y la promulgación de leyes serán tomadas en consenso. Al concluir con el régimen *bajo la autoridad de Dios* que fue la causa inmediata a la aparición de varios gobiernos totalitarios, se establece la suerte de *dirección suprema de la voluntad general* que recae inmediatamente en el ciudadano, esto en la lógica de decisiones y leyes en consenso hacia el bienestar común. De la misma manera surge la figura del *gobierno de la mayoría* en donde la adscripción mayoritaria de entre la totalidad de la ciudadanía sobre cualquier asunto dispone las acciones que se tomarán en beneficio de todos.

Este gobierno de la mayoría instituido para la organización política equitativa permeo la consolidación de un sistema político que institucionaliza las figuras de *gobernantes* y *gobernados*, así hablamos de la existencia de una función ejecutiva que dirige (gobierno) y una función legislativa (pueblo) en donde se discuten y debaten las leyes y en la que el pueblo tiene el papel protagónico pues su conformación surge precisamente de este sector; claro está que la construcción de sistema político da cuenta de la figura de los *representantes del pueblo*, es decir aquellos sujetos políticos que reciben el mandato del pueblo para defender y hacer cumplir sus intereses en la esfera política.

1.1.2 Democracia Moderna

La institucionalización de un *contrato social*, es decir de un cuerpo de reglas de convivencia hacia la consecución del bien común y de la *representación política* de la sociedad a partir de actores políticos específicos dan cuenta de una caracterización *moderna* de la democracia, cuyo fundamento recae en la acción del conjunto de individuos que conforman la sociedad en el reconocimiento pleno de sus derechos y su libertad individual.

El punto de partida de este carácter *moderno* de la democracia se efectiviza en un modelo liberal que permea la constitución de regímenes políticos que garantizan la protección del ciudadano en su relación con otros ciudadanos y a su vez con el Estado que se constituye como el ente principal de acción política. Lo que está en salvaguarda con este proceso desde luego es la libertad del individuo consagrado a estas alturas como el ciudadano. Así queda claro que “la justificación del liberalismo en la democracia consiste en que esta otorga una importante contribución a la libertad, al desarrollo y al bienestar de cada ciudadano individualmente considerado” (Del Águila, 2009, pág. 142)

Luego de ofrecer una panorámica sobre este enfoque liberal de la democracia nos situaremos dentro de concepciones mucho más contemporáneas que visualizan una cualidad más bien *representativa* de la democracia, cualidad que nosotros consideramos como punto central al momento de definir el contexto de nuestra investigación.

1.1.2.1 La democracia liberal

A la par de las transformaciones políticas acaecidas en la Europa del siglo XVIII, esto es la Revolución Francesa y su organización política basada en el *gobierno de la mayoría*, es importante el señalar un desarrollo paulatino de una economía de mercado esto debido a un período de *Revolución Industrial* gestado en Gran Bretaña y reproducido posteriormente al resto de Europa que trajo consigo una serie de transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas dentro de la sociedad.

Es importante mirar estas transformaciones desde el ámbito social pues el traspaso de una economía basada en la agricultura hacia la industria y la manufactura permeo las condiciones para una diferenciación social que se traducía en un proletariado urbano (obreros que trabajaban en las nuevas fábricas) y una burguesía industrial (empresarios que eran dueños de las fábricas) consolidados. En este contexto la sociedad visualiza a las distintas instituciones políticas en el papel de protección y salvaguardia de sus intereses, se exige protección a los gobernantes, pues el gobierno es la entidad encargada de mantener las condiciones necesarias para garantizar la economía de mercado vigente. Se da el surgimiento de lo que consideraremos como *democracia protectora*.

En el desarrollo de las perspectivas políticas ya establecidas desde la Revolución Francesa, nos referimos en esta etapa a la institucionalización de dichas perspectivas en *cartas magnas* o *constituciones*. Se instituye un Estado racional con acciones y funciones establecidas mediante marcos legales, se consagra al pueblo como el ente fundamental de la soberanía del poder. Las elecciones se establecen como el método eficaz de elección de representantes y se da paso a la constitución de grupos políticos organizados según intereses particulares, los *partidos políticos*.

Se habla de la garantía de las *libertades individuales* en el marco de un contexto económico de intercambio y producción, mediante la sujeción a un Estado-nación que garantiza la igualdad de todas las personas ante la ley y así la comunión entre intereses individuales distintos primando la noción del consenso hacia el bienestar de todos. En el marco de una evolución paulatina de las expectativas sociales, la democracia se comprende como aspiración formal de la ciudadanía para alcanzar el desarrollo, pues la garantía de protección a los individuos por parte de las instituciones políticas permea el normal y continuo desarrollo de la sociedad.

Surge así la noción de *Democracia Liberal* esto debido al contexto y el influjo teórico que se le atribuye. Se entiende así un modelo en el cual se dispone de un conjunto de reglas *fundamentales* orientadas a la toma de decisiones y su procedimiento, decisiones suscritas desde el Estado. Se instituye así mismo la figura del *representante político*, aquel quien “es

fiduciario y no un delegado de intereses generales” (Puerta, 2010, pág. 41), quien es elegido entre la sociedad para representar sus intereses dentro de la esfera política.

Es importante mencionar que esta noción de *Democracia Liberal* surge en rechazo al *absolutismo*, pues la existencia de gobiernos representativos principaliza el reconocimiento de las libertades individuales, fin último del enfoque teórico de este contexto. De esta manera se trata de brindar a la sociedad un mecanismo de contención al poder político, en el cual reconociendo la autoridad legítima que esta posee, se garantice la defensa de sus intereses y la facultad de darse sus propias leyes.

Surge lo que Locke considera como *democracia perfecta*, aquel momento en donde “la mayoría puede emplear el poder en dictar de tiempo en tiempo leyes para la comunidad y en ejecutar por medio de funcionarios nombrados por ella, esas leyes” (Locke, 1983, pág. 91). Otorgando a la sociedad, facultad de organizarse y consolidar sus intereses en leyes que determinen acciones a tomar hacia la construcción de un régimen político que les permita desarrollarse de manera adecuada en el contexto en el que están inmersos. Locke menciona que el Estado debe legitimarse por ende a partir del consentimiento de los individuos y el servicio que deben brindar los gobernantes a los gobernados. Esto conjugando los principios de *limitar y distribuir el poder* del liberalismo y la democracia respectivamente.

Macpherson amplía la reflexión sobre el establecimiento de esta noción, lo hace considerando a la democracia a partir de dos variantes principales: *la democracia como protección y la democracia como desarrollo*. En el marco de la protección, postula que la democracia tiene “como característica y como efecto el asegurar a sus miembros contra la opresión ejercida por los gobernantes sobre sus gobernados” (Macpherson, 1997, pág. 49). Lo que está en juego es el ejercicio de la igualdad política en relación a la riqueza material que cada persona posee, en otras palabras la garantía del goce pleno de la libertad individual. En cuanto al desarrollo la democracia se entiende como el mecanismo con el cual se llegue a un mejoramiento de la humanidad a partir del desarrollo del ser humano, esto a partir del correcto ejercicio de los derechos cívicos consagrados en la Constitución que permite una evolución social y moral en las personas.

En resumen la democracia liberal radica en la base del contrato social y la libertad de los individuos que conforman la sociedad, esto a partir de un establecimiento legal de reglas de convivencia y así mismo la garantía efectiva de un control al orden político. Así se entiende la promulgación de derechos civiles aupados no solo al desarrollo inmediato del ser humano sino también al cumplimiento de aquella función *veedora* del poder, pues la representación en el Estado de los intereses de los ciudadanos y la soberanía del pueblo en cuanto el orden político se encuentra implícito.

1.1.2.2 La poliarquía

Hay que tener en cuenta algunas condiciones para definir al tipo de democracia de estos tiempos, así reconocemos entre otros a una noción de representación mucho más desarrollada en la sociedad, un pluralismo de ideas e intereses cada vez más constante y un incremento de los conflictos. En tal sentido damos cuenta de una democracia que Robert Dahl define como *poliarquía*, que bien puede considerarse como “el conjunto de instituciones necesarias para el funcionamiento del proceso democrático en gran escala” (Dahl, 1993, pág. 264).

Debemos reconocer en esta *poliarquía* dos aspectos fundamentales que la llevan a diferenciarse de los regímenes democráticos que le anteceden, así hablamos de una ciudadanía extendida a una proporción mayoritaria de adultos y el derecho ciudadano de oponerse a los funcionarios de gobierno y tener la posibilidad de revocar sus mandatos mediante plebiscitos. Hablamos de un proceso de sufragio *universal*, es decir la ampliación del derecho al voto a la mayoría de la sociedad en detrimento de los pequeños grupos que lo poseían. Así también del reconocimiento legal de los funcionarios de gobierno como representantes de la sociedad y en tal sentido sujetos al apoyo u oposición de parte de ella y a la posibilidad de ser destituidos de sus cargos por incumplimiento del mandato que la sociedad le entrega al ser elegido.

Brindando un fundamento mucho más claro a lo que constituye a este régimen de la poliarquía, damos cuenta de la presencia de siete *instituciones* vitales para su constitución según Dahl (Dahl, 1993, pág. 267) y que ratificarían el contexto político contemporáneo:

1. *Funcionarios Electos*: Las decisiones, el poder y las políticas públicas corresponden a los funcionarios electos mediante el voto, esto ratificado en un texto constitucional.
2. *Elecciones libres e imparciales*: Los funcionarios que van a detentar el poder son elegidos mediante procesos electorales regulares y honestos.
3. *Sufragio inclusivo*: El establecimiento del voto como derecho para todas las personas que adquieran la ciudadanía.
4. *Derecho a ocupar cargos públicos*: El derecho a ser elegidos como funcionarios públicos que se adquiere de igual manera a partir de la obtención de ciudadanía.
5. *Libertad de expresión*: El derecho ciudadano a expresarse sin discriminación de ningún tipo en cuestiones políticas y socioeconómicas como también la permisión de crítica a los funcionarios públicos, al régimen de turno e incluso al entramado ideológico que fundamente dicho régimen.
6. *Variedad de fuentes de información*: Los ciudadanos tienen derecho a la existencia de fuentes para su información, fuentes diversas y amparadas en la constitución.
7. *Autonomía asociativa*: El derecho de los ciudadanos a asociarse y agruparse políticamente con otros ciudadanos independiente e institucionalmente, es decir fuera del sistema político y dentro de él.

El establecimiento de la poliarquía permea el correcto funcionamiento de la democracia y efectiviza algunos criterios que debemos considerar dentro de esta panorámica contemporánea: la igualdad de voto, la participación ciudadana efectiva, la comprensión de la información, el control de la acción política y la inclusión. En tal sentido es vital su presencia en el escenario político contemporáneo, pues se constituye como el fundamento para el desarrollo de la democracia en gran escala, entiéndase por esto al contexto de los Estados nacionales modernos.

1.2 Ideología Política

La búsqueda del poder político, la representación de intereses particulares y la consecución de fines objetivos se posicionan dentro de la funcionalidad del partido político considerando aquella cualidad de instrumento de mediación entre el Estado y la sociedad. Esta funcionalidad responde a un fundamento interno que en la figura de lineamientos y programas de acción, da cuenta de una disposición ideológica de base en su constitución como partido

En tal sentido es necesario el definir qué entendemos por ideología, así en una primera perspectiva posicionamos su comprensión como conjunto de creencias, ideas y actitudes relacionadas entre sí. Características que son adscritas a un grupo o comunidad al momento de definir su acción colectiva. Esto ocurre al momento de principalizar una determinada noción sobre la realidad, pues se establecen objetivos y acciones en cuanto a dicha realidad en el afán de transformarla o mantenerla.

Los ámbitos en los cuales esta acción colectiva se establece tienen que ver con:

- La naturaleza del individuo (naturaleza humana)
- La reflexión filosófica sobre la verdad
- La relación entre un individuo y su entorno
- Los fines y mecanismos de la organización económica (relación entre igualdad material y económica y la libertad individual)
- Las características de la organización política (origen, límites y relación de poder)

Este último de gran relevancia para nuestro estudio, pues como vemos va encaminado a la reflexión sobre la realidad política, la manera de organizarse de las personas y las relaciones de poder existentes dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta una primera definición sobre ideología, sobre todo en la reflexión sobre la organización política, es importante el tener en cuenta que se habla de una noción

claramente delimitada como *ideología política* que en su definición puntualiza el ser “un conjunto de ideas y creencias que la gente tiene sobre su régimen político y sus instituciones, su propia posición y rol dentro de él” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 14).

El punto inicial para el desarrollo de una ideología política es el tener una concepción clara sobre la naturaleza humana, es decir el cómo el individuo se concibe como ser humano, como se desarrolla en su entorno y cómo actúa frente a las diversas transformaciones a las que está expuesto, esto en su pertenencia a la sociedad. En este punto tenemos que tener claro que el individuo es un *ser social*, al menos desde su pertenencia a un Estado y la sociedad.

“La vida política es un acto de voluntad y la autoridad política está basada en el consentimiento” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 19) esto como punto de partida para entender a la sociedad como un cúmulo de voluntades e identidades que participan en el sistema político, aquí entra la figura de la ideología en el sentido de ser fuente para la creación de dicha *voluntad* que en relación con otras *voluntades* logra llegar al *consentimiento político* que permea el esfuerzo común y la acción política hacia la constitución de transformaciones, instituciones y hasta revoluciones políticas.

Al ser un conjunto de ideas y creencias mantenidas por un grupo de personas, la ideología determina criterios de valor sobre lo que debe mantenerse o transformarse en la sociedad, moldeando así las actitudes del grupo que la comparten. Ratifiquemos su compromiso con la acción social y política, pues permea la existencia de un patrón definido de acción colectiva, en otras palabras la ideología “infunde pasión y llama al sacrificio” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 22).

La ideología política otorga valor a un régimen político y a sus respectivas instituciones, esto en el sentido de racionalizar las ideas y la funcionalidad del régimen en cuestión, construyendo las categorías básicas con las cuales la gente internaliza la figura institucional, cumple con el marco normativo respectivo y establece su grado de participación en el entorno político. Sin embargo es importante mencionar que la viabilidad de estos aspectos, depende del modo en el cual una ideología política este constituida a partir de la

coherencia y la identificación inmediata con las personas. Recalcando que a mayor claridad en las ideas mayor será la respuesta de la gente, en cuanto el papel y la posición dentro de este régimen.

La ideología política a partir del establecimiento de ideas que son asumidas de manera cohesionada con el objetivo de generar acciones, canaliza la integración de individuos en un grupo, en un partido político o un movimiento. Hablamos de la identificación de asuntos comunes entre miembros, asuntos que van desde líneas de pensamiento hasta proyectos políticos específicos y que al momento de establecerse, generan un sentido de pertenencia e identidad, pues se establece un compromiso por cumplir con las responsabilidades asumidas teniendo en cuenta su correspondencia con las ideas que fueron planteadas como aceptables. Es clave tener en cuenta que se habla de un proceso unificador en la constitución de los partidos políticos, pues estos parten de un entramado teórico y/o proyecto político específico que sirve de base al momento de direccionar la acción de sus militantes. En resumidas cuentas la ideología política “*empuja a la gente a la acción concertada*” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 26).

En lo fundamental que resulta el flujo de ideas desarrolladas en la sociedad para la constitución de la dinámica de lo político, entiéndase por esto a las organizaciones políticas y movimientos sociales, diremos que la ideología política otorga criterios de representación, propagación y legitimación a dicho compendio, pues es a partir de la comprensión de las ideas *políticas* el medio por el cual podemos llegar a visualizar el proceso de construcción y establecimiento de estos aspectos, en los movimientos políticos sobre todo. Diremos que las ideologías políticas pueden ser entendidas como *actitudes*, pues devienen en repertorios de acción y de comprensión de la realidad social, en tal sentido podemos referir que los partidos y movimientos políticos no son más que “diferentes constelaciones de actitudes” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 26) en el *todo político*.

Además de los partidos y movimientos políticos, las instituciones políticas constituyen también un aspecto importante dentro del ámbito de lo político, en tal sentido diremos que la ideología política refiere en su trasfondo a la comprensión de la dinámica de los sistemas

políticos. Así entre otras cosas podemos entender el marco constitucional de un régimen, el nivel de adhesión de las personas, los conflictos o *clivajes* presentes en la sociedad y las acciones propuestas para resolver estos aspectos.

Al momento de definir un papel inherente a la ideología política, diremos que se encamina a la movilización de las personas a favor de un punto de vista, de un movimiento o partido político y de una institución o régimen. Así el objetivo primordial de este papel radicaría en la preservación de los aspectos antes mencionados, sin excluir desde luego la crítica a sus similares, esto en la figura de la revisión del estado de cosas existentes. Esto teniendo en cuenta que “las ideologías políticas se refieren a valores: calidad de vida, distribución de bienes y servicios, libertad e igualdad” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 29).

En base a esto, hablamos de su *categorización* en tres tipos fundamentales:

1.- *Ideologías del Statu Quo*: Es decir aquellas que defienden a ultranza el orden económico, social y político en un contexto específico, racionalizando e identificándolo como el orden adecuado para la realidad social. En tal sentido son conservacionistas del statu quo.

2.- *Ideologías Radicales*: En este campo están aquellas que en la crítica a un orden establecido, buscan la inmediata transformación pues consideran que los aspectos económicos, políticos y sociales no son los adecuados para determinada población. Podemos apelar a la búsqueda de los conflictos existentes en la sociedad como el punto de partida para el cuestionamiento en este tipo de ideologías, así mismo a partir de la crítica se da la formulación de un entramado ideas en franca contraposición al orden establecido.

3.- *Ideologías Reformistas*: En medio del orden establecido, este tipo de ideologías aboga por pequeñas transformaciones que no alteren en gran medida el desarrollo habitual, es decir que abogan por un cambio en la forma de la realidad más no en el fondo. Diremos que mantienen un posicionamiento en el medio entre un ámbito *conservador* y un ámbito *revolucionario*.

Tenemos que tener en cuenta que esta clasificación es formal, porque existe un proceso dinámico en las ideologías, es decir estas se transforman constantemente en contenido y funciones, en tal sentido no son estáticas.

Debemos reconocer en las ideologías ciertos criterios que nos permitan reconocerlas como tal, pues sirven de orientación para entender su constitución como tal, así podemos hablar en primer lugar de la *coherencia*, es decir si ha sido construida de la manera más clara posible, si mantiene objetivos específicos, si su estructura interna es sólida y si da cuenta de los medios para efectuar sus propósitos; la *presencia*, en cuanto a su función y operatividad dentro de un espacio de tiempo específico; la *extensión*, es decir la cantidad de personas o grupos que comparten dicha ideología y fundamentan su accionar en pos de la misma; y la *intensidad* que refiere “al grado y a la fuerza de atractivo de una ideología” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 32) es decir el nivel de adherencia de las personas hacia un conjunto de ideas específico.

1.3 Partidos Políticos

1.3.1 Definición

Los *partidos políticos* constituyen un punto fundamental en la comprensión del sistema político contemporáneo, considerando que la política se totaliza como la actividad en la que diversos grupos humanos de la sociedad toman decisiones colectivas. Teniendo en cuenta a la presencia del Estado como institución política principal que en el detente del monopolio de la violencia legítima se establece como el marco principal de acción política.

Ofrecemos un primer acercamiento a la noción de *partido político* a partir de Max Weber que define a los partidos como:

Formas de “socialización” que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros

activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas) (Weber, 1980, pág. 299).

Es importante considerar a la noción de poder que Weber ofrece en el sentido de establecerse como la oportunidad dentro de una realidad social de cumplir la voluntad tanto de un individuo como de un grupo en detrimento de sus semejantes, de igual manera su relación interdependiente con la estrategia política, entendiendo que una acción estratégica en general comprende: a). el fin que se desea el alcanzar; b). conjunción y función de los medios disponibles para la obtención de determinado fin. En tal sentido el objetivo general de los partidos políticos radicaría en la consecución del poder político, diremos en “la conquista de los puestos administrativos a favor de sus miembros” (Weber, 1980, pág. 299).

Ampliando esta concepción identificamos a los partidos políticos como “el principal instrumento de participación política” (Matas, 1999, pág. 342), teniendo en cuenta el contexto de un régimen político basado en un sistema de representación. Así el partido canaliza la intención de obtener el poder político mediante los mecanismos electorales que dispone, garantizando que los diversos intereses presentes en la sociedad se visualicen en la esfera administrativa. Es importante mencionar que para lograr la consecución del poder es necesario que existan diferentes partidos y por ende que estos se *enfrenten* entre sí, otorgando un contexto de lucha pacífica y racional a fin de obtener el apoyo social, lo que conoceremos como *lucha política*, punto importante dentro de la lógica de la *representación*.

En tal sentido diremos que un partido político se establece como:

Una asociación de individuos unida por la defensa de unos intereses, organizada internamente por una estructura jerárquica, con afán de permanencia en el tiempo y cuyo objetivo será alcanzar el poder político, ejercerlo y llevar a cabo un programa político (Matas, 1999, pág. 342).

Ratificamos la agrupación en base a intereses comunes y a la defensa de los mismos, la existencia de una estructura jerárquica que constituye la columna vertebral del partido, su objetivo de injertarse dentro del sistema político como parte integrante, la necesidad de

alcanzar el poder político y el llevar a cabo objetivos e intereses en base a una determinada ideología o concepción de la realidad social. De esta manera los partidos canalizan estos intereses de una parte de la sociedad dentro del sistema político en el cual se ubica.

Complementando, “Molas menciona que un partido político establece prioridades, ordena sacrificios y contrapesa exigencias contradictorias para determinar el punto o nivel que le resulta conveniente de acuerdo con los intereses generales, su ideología y sus valores” (Molas, 1973, pág. 62). Lo que constituye su programa político, pues a partir de una determinada visión de la realidad social, el partido debe canalizar acciones entre sus integrantes, acciones que van en camino de transformar o conservar dicha realidad social. Acciones que sin lugar a dudas tendrán mayor impacto si el partido logra la consecución del poder político.

1.3.2 Funciones

Lógicamente los partidos políticos son representantes de un pluralismo de ideologías, programas políticos, sistemas de organización y apoyo social, sin embargo esto no incide en la homogeneidad en cuanto a sus funciones dentro del sistema político. Diremos que a pesar de ser vehículos del pluralismo social en la esfera política y de su defensa de programas políticos en específico, estos cumplen con una funcionalidad similar que se encamina a la estabilidad del sistema político al que pertenecen. Así en cuanto a las funciones que los partidos políticos cumplen (Matas, 1999, págs. 321-323) hablamos de:

1. *Socialización política y creación de opinión pública:* A partir de la difusión de su programa ideológico los partidos políticos proporcionan criterios para analizar los diferentes problemas sociales, proponiendo acciones concretas y generando así mismo opinión pública.
2. *Armonización de intereses:* Armonizar y totalizar los intereses de los sectores sociales que representan a partir de sus programas de gobierno.

3. *Formación de élites políticas:* Formar y seleccionar a las élites del sistema político, es decir a la clase dirigente que participará de un sistema basado en la actividad electoral hacia la consecución del poder.
4. *Canalización de las peticiones de la población hacia el poder político:* Los partidos como representantes de los intereses de la sociedad se posicionan como canales de expresión política de estos aspectos a nivel macro.
5. *Reforzamiento y estabilización del sistema político:* Al constituirse como parte integrante de un sistema político determinado, los partidos con su sola presencia otorgan estabilidad y legitimidad.

1.3.3 Tipología

Es preciso establecer una tipología de los partidos políticos hacia una mejor comprensión de su fundamento y su construcción como tal, en tal sentido nos acogemos a la clasificación que nos ofrece Panebianco al clasificar a los partidos según dos grandes segmentos principales: “el modelo originario de cada partido y el grado de institucionalización” (Panebianco, 1990, pág. 107).

1. *El modelo originario de cada partido:* Este aspecto refiere a la manera por la cual el partido se constituyó, es decir su origen, su fundamento, su organización en niveles, etc. Por ende este aspecto se subdivide necesariamente en algunas categorías que se explicitan a continuación:
 - *Penetración Territorial:* Define a los partidos cuya organización es centralizada en cuanto al manejo de secciones locales, es decir que si bien un partido posee direcciones provinciales o regionales, estas no mantienen un nivel claro de autonomía y sus decisiones deben ir en concordancia con la organización central o dirección nacional del partido.

- *Difusión Territorial:* La organización de los partidos es descentralizada, esto en base a que las diferentes secciones que mantiene un partido a nivel local son manejadas por sus respectivas élites, teniendo en cuenta que estas secciones fueron constituidas espontáneamente en base a intereses propios.
- *Forma Mixta:* Constituye a las agrupaciones locales que si bien mantienen la defensa de sus propios intereses se adscriben a una organización nacional en busca de mayor legitimidad y presencia en el escenario político.
- *Presencia de una institución externa:* Existe una institución (fundación, ONG, etc.) externa al sistema político que patrocina la creación de un partido, en tal sentido dicho partido adquiere el papel de brazo político de dicha institución. Esto refiere a un sistema de lealtades indirectas, sistema q denota cierta debilidad en este tipo de organizaciones pues al mantener el fundamento de la institución externa que propició la creación del partido, sus miembros serán leales a los principios institucionales antes que a los que se generen en su organización política.
- *Carácter carismático:* Constituye a los partidos que fundamentan su constitución en base a la figura de un líder carismático. En tal sentido su lucha política ira en camino a lograr el poder político para el líder, de igual manera las directrices que se adopten pasaran directamente por el filtro de su autoridad.
- *Valores y objetivos presentes en la creación del partido:* Es decir el fundamento por el cual los partidos se constituyeron como organización, esto a su vez se subdivide en dos aspectos fundamentales:
 - a.- *Según el desarrollo de “intereses”:* Tiene que ver con el establecimiento de *incentivos selectivos*, es decir fines políticos específicos como la obtención de cargos públicos como incentivo principal para pertenecer a dicho partido.

b.- *Según el desarrollo y difusión de lealtades organizativas:* Tiene que ver con el establecimiento de *incentivos colectivos*, que se orienta más a la definición de simpatizantes y electores de un partido político, en tal sentido concuerdan con un sentimiento de identidad y fidelidad hacia dicho partido.

2. *El grado de institucionalización:* Este aspecto refiere al nivel de organización y coherencia interna. Así hablamos de partidos:

- *Fuertes:* Mantienen un alto grado desarrollo como partido, en tal sentido su organización mantiene una estructura jerárquica bien delimitada. Existe mayor homogeneidad en la toma de decisiones, así la cúpula dirigenal y las bases mantienen una relación de interdependencia consolidada sin olvidar el hecho de contar con un sistema de ingresos fijos que le permite contar al partido con cierta solidez financiera.
- *Débiles:* A diferencia de los partidos fuertes, su organización es frágil por ende no se puede hablar de estructura jerárquica consolidada pues esta simplemente o no existe o solo es figurativa. Así mismo no existe interrelación entre la cúpula y las bases, por lo cual el tomar decisiones colectivas resulta complicado e inclusive muchas de sus bases van a tener una actuación autónoma con respecto a la dirección nacional del partido.

1.3.4 Estructura Interna

Comprendiendo que todos aquellos individuos relacionados con la esfera del partido están “sujetos a clasificación” (Matas, 1999, pág. 109), ofrecemos un mapeo sobre los distintos actores que conforman la estructura interna de cada partido, la misma que se constituye a nivel jerárquico y según la función que cada miembro cumple dentro del partido. Así en un primer momento Weber menciona que un partido está en manos de (Weber, 1980, pág. 300):

- a) Dirigentes
- b) Miembros Activos
- c) Masas no activamente asociadas (electores y votantes)

Identificando así a una cúpula directiva que asume la directriz del partido y determina el accionar político, un conglomerado de miembros activos o afiliados que trabajan dentro del partido hacia la consecución de los diferentes objetivos que se tengan previsto y por último el grupo de electores que en la figura de *simpatizantes* adquieren un rol participativo indirecto, pues no figuran como miembros con poder decisión en el partido y solo intervendrán en las elecciones otorgándole apoyo electoral.

Panebianco va más allá de esta clasificación y menciona que para dilucidar a la estructura interna de un partido político, hay que tener claro una distinción fundamental entre “miembros y no miembros” (Panebianco, 1990, pág. 69). Los *miembros* constituyen la parte integrante del partido, son ellos quienes trabajan todas las directrices y objetivos que se plantean alcanzar y así mismo se subdividen en:

- a) *Afiliados*: Constituyen la fuente de financiamiento principal del partido pues mantienen un aporte económico mensual, así mismo asisten a todas las reuniones y su opinión es considerada.
- b) *Militantes*: Son quienes trabajan dentro del partido, es decir quienes realizan directamente la acción política del mismo. Así mismo se subdividen en: *militantes creyentes*, quienes mantienen un incentivo colectivo para su accionar es decir quienes se sienten identificados con los objetivos del partido y buscan defenderlos de la mejor manera; y los *militantes arribistas*, quienes mantienen en cambio un incentivo selectivo para trabajar en el partido, así ellos lo hacen por satisfacer intereses propios y lograr cuotas de poder.

- c) *Miembros Permanentes*: Trabajan dentro del partido recibiendo una remuneración económica mensual, se considera dentro de este grupo al personal administrativo y jurídico básicamente y muchas veces también al secretario general.
- d) *Dirigentes*: Quienes establecen las directrices del partido tanto a nivel nacional como local, en la mayoría de los casos son quienes eligen a los candidatos que van a participar en elecciones e inclusive son ellos quienes se constituyen como los cuadros políticos principales en un proceso electoral.

Los *no miembros* en cambio constituyen al sector de la sociedad que sin pertenecer al partido político le promulgan un respaldo electoral permanente y simpatizan con las ideas y objetivos del mismo. A su vez se subdividen para una mejor comprensión en:

- a) *Votantes Fieles*: El segmento de la población que en los diferentes procesos electorales tiende a votar por los candidatos del partido e incluso tesis que promueva el mismo en consultas populares o referéndums.
- b) *Simpatizantes*: A diferencia del primer grupo, los simpatizantes no solo le promulgan su apoyo al partido mediante el voto sino que también lo defienden y se identifican directamente con los objetivos que este promueve. Sus repertorios de acción se identifican a partir de la movilización en diferentes instancias como la presentación de candidatos del partido, presencia en mítines políticos, defensa de los cuadros políticos si estos se encuentran en el poder, entre otras cosas.

1.3.5 El sistema de partidos políticos

Teniendo en cuenta que el partido político constituye una parte fundamental en la construcción de los sistemas políticos contemporáneos, pues se erige como expresión de la participación política de la sociedad. Damos cuenta de la relación que se construye a partir de la existencia de varios partidos políticos para la estabilidad de estos sistemas y el desarrollo de la realidad política.

Así para dejar por sentada la idea de lo que constituye un sistema de partidos esto es la relación entre los partidos presentes en un determinado sistema político, Matas menciona que:

La razón de ser de los partidos políticos es que actúan en el marco de un sistema político, de una estructura institucional, dentro de la cual coexisten, actúan conjuntamente y establecen relaciones de competencia: los partidos constituyen lo que se denomina un “sistema de partidos” (Matas, 1999, pág. 362).

Un sistema de partidos constituye el espectro en el cual los partidos políticos se definen y agrupan a partir de su estructura, características, impacto en la sociedad y las normativas tanto electorales como legales por las que se rigen. Estos sistemas son una visualización efectiva de la realidad política en la que los partidos están presentes en tal motivo es importante definir una tipología que permita clasificar dichos sistemas. Sartori menciona que esta tipología debe definirse a partir de tres aspectos fundamentales (Sartori, 1999):

- Fuerza electoral
- Posibilidades de coalición con otros partidos
- Posibilidades de táctica y dirección de competencia con otros partidos

En este sentido definimos a los sistemas de partidos de la siguiente manera:

1. *Sistema de Partido Único*: Sistema que se reconoce a partir del predominio absoluto de un partido, en este sentido dicho partido monopoliza y detenta el poder político. Este sistema a su vez se subdivide en tres grandes apartados diferentes entre sí.
 - *Unipartidismo Totalitario*: Aquí las decisiones del partido sobre todo si detenta el poder político poseen un fuerte grado de carga ideológica, en tal sentido no se permite la acción política que se contraponga a dicha ideología.
 - *Unipartidismo Autoritario*: Si bien en este apartado no se otorga importancia al grado de definición ideológica, la figura del partido político único se constituye

como predominante en el escenario político, en tal sentido existe prohibición y limitación a las acciones políticas que no continúen la línea del partido único.

- *Unipartidismo Pragmático*: El partido único mantiene niveles deficientes de ideologización y cohesión, sin embargo su acción política radica más bien en la defensa y el posicionamiento de criterios tales como la eficacia, la gestión por resultados, entre otras cosas.
2. *Sistema de Partido Hegemónico*: Sistema en el que si bien existe un pluralismo de partidos políticos en el escenario, solo uno mantiene predominio, esto debido a la ineficiencia de los otros partidos para constituirse como un verdadero contrapeso político. Si bien estos partidos pueden llegar a obtener representación en el Legislativo u otros poderes del Estado, las decisiones y las políticas públicas serán tomadas por el partido predominante. Así mismo se reconoce que una de las herramientas por la cual dicho partido adquiere este predominio radica en la cooptación de pequeños partidos o en la limitación de su fuerza política, esto a partir de marcos legales y electorales que garanticen los intereses del partido hegemónico, por ejemplo establecer un mínimo porcentaje de votación para ser calificados a partidos pequeños que en teoría no podrán conseguirlo.
 3. *Sistema de Partido Predominante*: Aquí se toma en cuenta al apoyo electoral que un determinado pueda tener, en tal sentido el partido predominante será quien posea el apoyo de una gran mayoría de electores, lo que le permitirá gobernar con una mayoría absoluta. Debemos reconocer desde luego el contexto de un pluralismo político, es decir la presencia de varias fuerzas políticas, así el predominio que un partido tenga está supeditado a su triunfo en los procesos electorales, por ende si un partido posee el predominio de su sistema político para un período en el próximo podría perderlo si no resulta triunfador en las elecciones.
 4. *Sistema Bipartidista*: Sistema en el cual dos partidos políticos mantienen el monopolio de la actividad política en detrimento de otras fuerzas que también son parte del escenario. Así el poder político estará sujeto a la *alternabilidad* entre las dos fuerzas,

además de constituirse cada una en contraposición a la otra. Por citar un ejemplo este sistema corresponde a los Estados Unidos, pues si bien existen algunos partidos políticos, el predominio absoluto lo tienen tanto el Partido Demócrata como el Partido Republicano.

5. *Sistemas de Partidos de Pluralismo Limitado o Moderado*: Identificado en la existencia de un pluralismo político, en este sistema hablamos del predominio en promedio de 3 a 5 partidos, de modo que ningún partido obtiene una mayoría absoluta y la manera en la cual se accede al poder político radica en la necesaria formación de coaliciones, coaliciones con las cuales será posible gobernar.
6. *Sistemas de Partidos de Pluralismo Polarizado o Extremo*: Este sistema refiere a una estructura *multipopular*, en tal sentido existe un pluralismo político amplio que reconoce el predominio de varias fuerzas políticas, de ahí que la formación de varias coaliciones sea posible, otorgando un escenario conflictivo para el detente del poder político, pues todas las fuerzas políticas mantienen una importante presencia en la sociedad, por ende todas pueden acceder al poder en cualquier momento.

Una vez expuestos los conceptos que consideramos esenciales para la comprensión de nuestra investigación, invitamos a continuar con el siguiente capítulo en el cual plantearemos una breve descripción de nuestro objeto de estudio hacia la consolidación de nuestra propuesta analítica, sistematizada en la conjunción del presente y el siguiente apartado.

2. CAPÍTULO 2: EL MOVIMIENTO ALIANZA PAIS:

Comprender la consolidación del Movimiento Alianza PAIS como la primera fuerza política nacional en apenas 8 años de creación, merece especial atención al momento de posicionar nuestro análisis. Se trata de un movimiento político que si bien se encuentra todavía *constituyéndose* ha logrado algunos puntos relevantes considerando la fragilidad del sistema político ecuatoriano. Hacemos referencia a la consagración de su plan de gobierno durante ya 7 años bajo el programa de la *Revolución Ciudadana* y asimismo del funcionamiento de una mayoría absoluta de 100 legisladores dentro de la Asamblea Nacional. Sin mencionar también a la obtención de un porcentaje considerable de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a nivel nacional.

Remarquemos el hecho de ser un movimiento político *en permanente construcción*, pues a pesar del predominio que mantiene, este aspecto está supeditado al contexto de desaprobación de los partidos políticos tradicionales por parte de la población y al influjo que la figura de Rafael Correa le otorga. Dando cuenta de su éxito a partir de un aprovechamiento de la coyuntura más que de una eficaz acción partidista. Ya mencionamos que PAIS surge como *respuesta* a una crisis institucional que se agudizó a partir del año 2005 y muy a pesar de encaminar algunos procesos de transformación estructural a partir de la Presidencia de la República, no ha logrado tomar la figura de un partido político en el sentido de la palabra, pues mantiene varias contradicciones internas y no ha logrado constituirse como una expresión cohesionada de la población en el ámbito de lo político.

Es importante para nosotros el comprender tanto la principalización de PAIS en el escenario político como las contradicciones que han surgido sobre la marcha y que no permiten a la fecha siquiera llegar a un acuerdo entre sus propios militantes sobre el asumir la posición de un partido político, tanto de manera legal como en sus repertorios de acción. Así, haremos énfasis en cuatro aspectos que nos otorgarán una panorámica clara sobre la lógica de funcionamiento del movimiento y su participación en el escenario político nacional:

- **Coyuntura de Surgimiento:** El contexto en el cual surge Alianza PAIS, hablamos de la crisis e inestabilidad política que vivió el Ecuador, con especial atención al período 1996-2007, pues, el movimiento surge como respuesta a dicha crisis, intentando consolidar una nueva realidad política.
- **Estructuración:** Cómo se constituye la propuesta de Alianza PAIS, las organizaciones sociales que se adscriben y la definición de su estructura orgánica.
- **Línea Política:** El programa de acción política visualizado en el plan de la *Revolución para alcanzar el Socialismo del Buen Vivir*, que definen las directrices que el movimiento debe cumplir en la escena política nacional y desde luego en el Gobierno.
- **Momentos Políticos Relevantes:** Los momentos más importantes que el movimiento ha tenido desde su irrupción en el escenario político nacional, su posicionamiento como primera fuerza política del país y su presencia en el Ejecutivo.

2.1 Coyuntura de Surgimiento

En esta parte ofrecemos una panorámica general sobre la realidad política del Ecuador de los últimos tiempos, compilando desde el retorno constitucional de 1978 hasta la crisis institucional de 2005, pues es en base a este contexto que podemos lograr entender cómo surge el Movimiento Alianza PAIS en el escenario. Es este contexto con el cual se delinea su propuesta política, así, autocalificándose como la *alternativa* a dicha falta de institucionalidad lanza la candidatura del Eco. Rafael Correa a la Presidencia de la República, obteniendo la victoria e iniciando una serie de transformaciones que visibilizan no sólo la vigencia absoluta de su Plan de Gobierno durante ya 7 años sino también su consolidación como la primera fuerza política nacional.

2.1.1 El retorno constitucional

El 12 de febrero de 1972 el Ecuador inicia un período de dictaduras militares de aproximadamente 7 años, en el cual se suceden tanto un *Gobierno Nacionalista Revolucionario* presidido por el Gral. Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) como un *Consejo Supremo de Gobierno* presidido por los Comandantes Generales de la Fuerza Aérea,

Ejército y Marina (1976-1979). Planteándose en este último un proyecto de retorno al orden constitucional, pues el objetivo principal de la implantación de estos regímenes militares consistía en orientar de la manera adecuada la explotación petrolera que estaba por iniciar en el Ecuador, impidiendo que ésta caiga en manos de la creciente corriente *populista* expresada en Assad Bucaram cuyo triunfo electoral estaba prácticamente garantizado para las elecciones generales de 1972.

Es así que una vez implantando el régimen militar el Ecuador inicia una serie de transformaciones socio-económicas a partir de la bonanza petrolera, entre otros aspectos, se habla de la masificación de obra pública, del desarrollo de la industria nacional y del crecimiento acelerado de las ciudades, especialmente Quito y Guayaquil a partir de una fuerte migración interna de personas de otras provincias que vienen a asentarse en las urbes dadas las oportunidades de trabajo que se les presenta. Bien podríamos decir que estas transformaciones permean la consolidación del capitalismo pues significa un rompimiento con las relaciones de producción tradicionales signadas en el régimen de hacienda y el agro. Así los antiguos trabajadores de la hacienda pasaron a convertirse en los nuevos obreros de las industrias quienes recibirían un salario por su mano de obra.

Se da la conformación de una clase media y de un sector obrero, a partir de la circulación de capitales, el gasto público proveniente de los ingresos petroleros y el crecimiento acelerado de las urbes. Existe un cambio estructural, así las tradicionales oligarquías agro-exportadoras dan paso a nuevos ricos, sobre todo de Quito y Guayaquil, quienes empiezan a consolidar su fortuna a partir del fomento de la industria. Vale anotar a la conformación de nuevos actores políticos debido a estas transformaciones, así la clase media y la nueva oligarquía participarán de los partidos políticos que se irán creando, mientras el sector obrero, especialmente aquel que al migrar del campo a la ciudad constituye asentamientos urbanos (suburbios, invasiones) empieza a consolidarse como el *público electoral* o *masa de votantes*.

Ya en el campo político formal hablamos de un rompimiento con el bipartidismo tradicional *Conservador-Liberal* presente en el escenario político a lo largo del siglo XX, así

se da un reordenamiento ideológico que significó la apertura hacia un *sistema multipartidista*, esto es visible a partir de la creación de partidos como la *Democracia Popular*, *Izquierda Democrática*, *Frente Radical Alfarista*, entre otros, que empiezan a surgir de la escisión de este bipartidismo. “La sociedad civil adquiere nuevas formas de adscripción partidista, en tal sentido son las posiciones frente al fenómeno económico-social los que ubican políticamente a los ciudadanos y no razones religiosas” (Hurtado, 1980, pág. 50). Así la formación de los nuevos partidos tiene que ver con las transformaciones socio-económicas que el Ecuador estaba sufriendo.

El *Consejo Supremo de Gobierno* a través del ministro Gral. Richelieu Levoyer convocó a las élites intelectuales y económicas del país y a los cuadros de los nuevos partidos al diálogo con la mira a lograr un Plan de Reestructuración Jurídica del Estado, con el objetivo de lograr un retorno al orden democrático a partir de un proceso de *modernización de la política*. Este proceso se volvió necesario a partir del ingreso del Ecuador al mercado internacional a partir de la exportación petrolera, así el contar con un sistema político democrático e instituciones políticas estructuradas era una de las exigencias de los capitales mundiales para entablar negocios con los diferentes países exportadores. Sin olvidar que “la modernización de la política ha sido una aspiración frecuente de las élites del país, pues estas han buscado detenidamente la modernidad. Esta ha sido entendida como la emulación de los códigos de comportamiento económico, cultural y, sobre todo, político de las potencias occidentales” (De La Torre, 1996, pág. 12).

Entre otras cosas este plan de retorno constitucional consistía en un referéndum popular en el que se sometería a votación dos proyectos: la Constitución de 1945 de tintes izquierdistas que sería reformada y una nueva Constitución que sería elaborada por una Junta de Notables con representantes del Gobierno y de las élites antes mencionadas. A esto se sumó la elaboración de dos leyes fundamentales para la construcción de un nuevo sistema político: Ley de Elecciones y de Partidos Políticos. Sobre estas dos leyes debemos decir que fueron elaboradas intentando acabar con la inestabilidad y personalización de la política que existió en buena parte del siglo XX, pesaba lo vivido con Velasco Ibarra y su presencia en el escenario político durante casi 40 años y el influjo que el populismo tenía a partir de la figura

de Assad Bucaram, sobre todo en los sectores suburbanos. Aquella afirmación de Velasco en el sentido de que “*el Ecuador no es un país hecho para los partidos políticos*” (Freidenberg, 2003, pág. 25), resume en parte la preocupación de las élites por crear un moderno sistema institucional.

Se pretendía modernizar la institucionalidad a través de un modelo de representación estable que dé cuenta de un eficaz “sistema de intermediación institucional entre Estado y sociedad” (Freidenberg, 2003, pág. 217). A breves rasgos en este sentido la nueva Ley de Partidos Políticos sobre todo establecía que los partidos “posean una “ideología”, un programa, una organización nacional, y un número de afiliados que debían representar al menos al 0,5% del padrón electoral” (Hurtado, 1990, pág. 51).

De esta manera se contaría con “estructuras partidistas modernas y estables de carácter nacional, se evitaría la proliferación de partidos sobre todo a nivel local y se desestructuraría las lógicas de dominación política tradicionales” (Freidenberg, 2003, pág. 218). Sin centrarnos mucho en los cabildos y problemas que la elaboración de dichas leyes y reformas a la Carta Política, mencionamos que el plebiscito se realizó el 15 de enero de 1978 y entre otros resultados, “votó el 90 por ciento del electorado y triunfó el proyecto de la nueva Constitución con el 45 por ciento de los votos. La reformada del 45 obtuvo el 32 y los nulos llegaron al 23 por ciento” (Espinosa Cordero, 2002, pág. 201).

El enfoque modernizador se estableció a partir de la nueva Constitución que establecía entre otras cosas el voto de las personas analfabetas, el establecimiento de la segunda vuelta electoral o *balotaje*, la no reelección presidencial, la unicameralidad del Congreso Nacional (se eliminarían las cámaras de senadores y de representantes por ende) y el sistema de legislación se basaría en comisiones especializadas. De igual manera tanto, la Ley de Elecciones como la Ley de Partidos expedidas a febrero de 1978 se encaminarían en la instauración de un modelo de sufragio basado en la necesidad de la mitad más uno de los votos válidos para la adjudicación de la Presidencia de la República y la necesaria existencia de un sistema de partidos políticos, con los requisitos anteriormente señalados.

El 16 de julio de 1978 transcurre la primera vuelta electoral, dejando como ganadores a los binomios conformados por:

- Jaime Roldós - Osvaldo Hurtado de la Alianza CFP-DP (Concentración de Fuerzas Populares y Democracia Popular)
- Sixto Durán-Ballén - José Icaza de la Alianza del Partido Conservador y el Partido Social Cristiano

Resultando el primero como el vencedor en la segunda vuelta electoral, asume el poder el 10 de agosto de 1979, instaurando el retorno constitucional ofrecido por la Dictadura.

No corresponde para nosotros el detenernos en cada uno de los gobiernos de este período pues nuestro interés radica principalmente en llegar a la conflictiva última etapa que constituye el ápice para la conformación del movimiento Alianza PAIS, en este sentido ofrecemos un diagrama con los gobiernos que se sucedieron desde 1979 hasta 1996, etapa temporal en la que el nuevo ordenamiento democrático funciona con relativa *armonía*.

Cuadro 1: Gobiernos constitucionales período 1979-1996

Binomio Presidencial	Partido Político	Período de Gobierno
Jaime Roldós / Osvaldo Hurtado	Concentración de Fuerzas Populares / Democracia Popular	10 de agosto de 1979 – 10 de agosto de 1984 ¹
Osvaldo Hurtado / León Roldós	Democracia Popular	24 de mayo de 1981 – 10 de agosto de 1984
León Febres Cordero / Blasco Peñaherrera	Frente de Reconstrucción Nacional	10 de agosto de 1984 – 10 de agosto de 1988
Rodrigo Borja / Luis Parodi	Izquierda Democrática	10 de agosto de 1988 – 10 de agosto de 1992
Sixto Durán Ballén / Alberto Dahik ²	Partido Unión Republicana / Partido Conservador	10 de agosto de 1992 – 10 de agosto de 1996

Fuente: <http://pdba.georgetown.edu/Executive/Ecuador/pres.html>

Elaboración: Andrés Román

Aquella referencia a la *armonía* del proceso democrático no excluye desde luego a la fragmentación del sistema político que lentamente iba gestándose, pues si bien hasta 1996 los diferentes gobiernos pueden sostenerse en el poder lo hacían en mucho de los casos en base a acuerdos políticos en el Congreso Nacional, esto debido a que el Legislativo adquiere una figura de *contrapoder* pues en la Constitución de 1978 se le otorga facultades de fiscalización

¹ Este gobierno termina sus funciones el 24 de mayo de 1981, debido a la muerte del presidente Roldós en un accidente aéreo. Asume el poder el vicepresidente Hurtado

² El vicepresidente Dahik renuncia tras un juicio político por uso indebido de gastos reservados, lo reemplaza el Dr. Eduardo Peña del 18 de octubre de 1995 al 10 de agosto de 1996

que muchas veces fueron utilizadas abiertamente por los partidos ahí presentes para la oposición hacia el gobierno de turno. El juicio político a Alberto Dahik por malversación de los gastos reservados de la Vicepresidencia de la República en 1995, se adhiere a lo expuesto anteriormente, pues, dicha interpelación fue motivada por rencillas políticas entre Dahik y el ex presidente León Febres Cordero.

En tal sentido los objetivos propuestos en 1978 no prosperaron como se tenía pensado, pues no se articuló una estable y eficaz institucionalidad, al contrario se agudizaron los conflictos ya existentes, entre otros:

- *Personalización de la política:* La gente vota por personalidades políticas antes que por ideologías, los caudillos priman antes que el trabajo partidista.
- *Proliferación de partidos:* A pesar de los requisitos legales que un partido político debía cumplir, esto no impide a la masificación generada muchas veces a partir de la escisión interna en los mismos partidos o también con miras a la participación en elecciones.
- *Fragilidad de la estructura y acción partidista:* Al tratarse de partidos políticos débiles sin una estructura estable y de dependencia absoluta a líderes, estos recurren a prácticas clientelares para la consecución de sus triunfos electorales, así lejos de consolidar un programa de gobierno en el Ejecutivo lo que se busca es el acceso directo a los recursos estatales.
- *Descrédito de la política:* La sociedad desconfía de la clase política en general, ésta pierde su ámbito de representatividad y vinculación. Aunque no es fuerte, empieza a aparecer un rechazo a partir de los votos. Surge una especie de “esquizofrenia política” (De La Torre, 1996), en la cual si bien los electores sienten rechazo a los políticos, continúan votando por ellos.

Tomemos en cuenta también que entre los años 1983 y 1995 se dan varias reformas al régimen electoral, entre muchas otras cosas, se posibilitó nuevamente la reelección presidencial y así mismo se permitió la participación de movimientos independientes en las elecciones. Lo que nos da como resultado un frágil sistema de partidos, pues no se permitió

quiera dar aplicación absoluta a las reglas electorales establecidas y el desarrollo del sistema estuvo supeditado a las constantes reformas propuestas por los mismos actores políticos. El plan de modernización de la política fracasa a partir de tres aspectos esenciales (Freidenberg, 2003, pág. 219):

- No existe un acuerdo absoluto entre los actores políticos para acatar las leyes electorales, priman los intereses partidistas y personales inclusive.
- La constante elaboración de reformas no permiten que se consolide la institucionalización ofrecida, pues en promedio cada 2 años existió alguna modificación, que no permitió una comprensión real del marco normativo y por ende una rutinización de dichas reglas.
- En la práctica se demostró que dicho plan talvez no fue el adecuado para la realidad política nacional y debió ser estructurado de la mejor manera pues no tuvo los resultados esperados.

2.1.2 *El inicio de la crisis institucional: Las destituciones de Bucaram y Mahuad*

En este contexto se efectiviza la candidatura de Abdalá Bucaram (Partido Roldosista Ecuatoriano) para la Presidencia de la República en 1996 y está viene a encarnar en parte el descontento ya existente con la clase política del país. Bucaram atomiza su construcción política a partir de la dicotomía *pueblo-oligarquía*, pues al tener de contendor a Jaime Nebot (Partido Social Cristiano) se autoproclama como el *candidato que representa al pueblo* en contraposición a Nebot que *representa a la élite del país*.

Bucaram se consolida como líder populista y debemos tener claro que su victoria electoral estuvo supeditada en base a la alta votación que obtuvo sobre todo en sectores marginales del país y así mismo al apoyo de un sector de la población que como se puntualizó antes empieza a sentir descontento en la clase política y por tanto califica a Nebot como

representante de ésta³. La creación de una red clientelar y su discurso se constituyeron como puntos centrales de su campaña electoral, así mientras Nebot se presentaba como el líder que mantendría el statu-quo y ofrecía continuar con el proyecto modernizador del Estado, Bucaram resaltaba el combate a la pobreza y la lucha contra la oligarquía como sus principales propuestas políticas.

En cuanto a la creación de redes clientelares que fue parte de la estrategia del PRE para ganar estas elecciones (Freidenberg, 2003), es importante mencionar que responde a una lógica ya habitual en la cultura política del Ecuador, pues muchas veces los partidos recurren o bien a la cooptación de líderes comunitarios y/o de organizaciones políticas o a la creación de organizaciones de base que los respalden mediante el ofrecimiento de cuotas de poder y repartición de los recursos del Estado. De igual manera debemos reconocer en Bucaram la capacidad de haber canalizado aquel sentimiento de *vacío de poder* que empezaba a gestarse en la sociedad, pues si bien encarna los valores de un líder populista, en su discurso evoca a la participación popular es decir otorga al pueblo esa calidad de ser *quienes realmente deciden en el país*, así “los actos de masas de aquel 1996 se transforman en dramas donde el pueblo se siente como verdadero partícipe de la escena política” (De La Torre, 1996, pág. 68).

Bucaram accede al poder con el 54,47% de los votos e inicia su mandato el 10 de agosto de 1996, mandato que no pudo concluir debido a manifestaciones populares a gran escala que derivaron en su destitución el 7 de febrero de 1997 al ser declarado de *incapacidad mental* para gobernar por el Congreso Nacional. Su gobierno se debatió entre graves acusaciones de corrupción de funcionarios y ministros además de cierto recelo por la personalidad de Bucaram, quien autoproclamándose *loco* apelo a ciertas normas de conducta no apropiadas para un Presidente de la República, inclusive no residía en Quito y su gabinete se movilizaba a lo largo del país.

³ Jaime Nebot se desempeñó como Gobernador del Guayas (1984-1988) en la presidencia de León Febres Cordero (PSC), fue legislador (1990-1992) (1998-2000) y dos veces candidato presidencial (1992) (1996). Desde el año 2000 funge como Alcalde de Guayaquil.

Su plan económico que fue presentado casi 6 meses después de haberse posesionado incluyó el alza de varios servicios básicos y la paulatina depreciación del sucre en pos de la convertibilidad con el dólar. Estas medidas económicas impactaron negativamente en la población, de ahí que progresivamente la movilización social crecía en rechazo al gobierno. Así sucesivas manifestaciones a lo largo de enero de 1997 se sucedieron, manifestaciones sobre todo de sectores estudiantiles e indígenas. Éstas tuvieron su pico máximo el 5 de febrero, pues fue convocado un Paro Nacional de Trabajadores en rechazo al régimen.

Aquella movilización tuvo el respaldo de la oposición política al régimen, varios sectores empresariales e inclusive ex presidentes. En la ciudad de Quito, el Alcalde de ese entonces, Jamil Mahuad aglutinó a varios movimientos sociales que se situaron durante varios días en las inmediaciones del Congreso Nacional, exigiendo la destitución de Bucaram. Hasta el 11 de febrero el Ecuador vivió una crisis institucional importante que le llevó al hecho de tener 3 presidentes durante varios días, el descrédito por la clase política aumentaba aún más. Espinosa Cordero nos ofrece una panorámica sobre lo que sucedió en esos días:

El cinco de febrero, la vicepresidenta Rosalía Arteaga reclamó la sucesión, y Fabián Alarcón convocó un Congreso Extraordinario para deponer al Presidente. Las causas contempladas en la Constitución no eran aplicables. El seis de febrero, el Congreso destituyó por mayoría simple a Bucaram acogiéndose a la incapacidad física o mental contemplada en el artículo 100 – no reglamentado todavía – de la Carta Política, y eligió presidente a Alarcón. Bucaram rechazó el nombramiento. Arteaga se proclamó presidenta. El siete, el país amaneció con tres presidentes. Las Fuerzas Armadas retiraron el apoyo a Bucaram y lo pusieron en la alternativa de renunciar o encargar el poder. Lo encargó a Arteaga, quien exigió un encargo definitivo. Bucaram, dijo no. Por la noche, Bucaram puso su cuartel general en la Gobernación de Guayaquil. El ocho, Arteaga, Alarcón, los jefes de los bloques parlamentarios y el Comando Conjunto acordaron destituir a Bucaram, invalidar la elección de Alarcón, revocar la presidencia de Arteaga y encargársela por tres días hasta que se redactara una aclaración a la Carta Política sobre este caso. La sucesión vicepresidencial había sido mañosamente eliminada unos meses antes. Posesionada Arteaga quiso prolongarse; pero 57 diputados eligieron el 11 a Alarcón hasta el 10 de agosto de 1998. Arteaga cedió (Espinosa Cordero, 2002, pág. 231).

Posicionado Alarcón en el país se plantea la necesidad de fortalecer el sistema institucional con el fin de evitar otra crisis política como la vivida durante el mandato de Bucaram. Así a partir de una Consulta Popular se crea la Comisión de Control Cívico de la Corrupción que vigilaría la existencia de casos de corrupción en el sector público, también se convoca a las organizaciones políticas para la realización de una Asamblea Nacional que reforme la Constitución de 1978, entre otras cosas. El gobierno de Alarcón tampoco estuvo exento de casos de corrupción, además de no contar con respaldo popular al ser un régimen de facto, sin embargo el haber adelantando las elecciones para el 10 de agosto de 1998 le brindo cierta oxigenación.

La Asamblea Nacional finalmente se instaló en 1998 y se proclama desde el inicio como Constituyente. Ésta fue presidida por el ex presidente Osvaldo Hurtado y entre otras cosas otorgó derechos a colectivos sociales (indígenas, mujeres, ambientalistas), institucionalizó la lucha anti corrupción y fortaleció la gestión del Ejecutivo. Era evidente que la crisis surgida a raíz de la caída de Bucaram había mostrado en parte algunas falencias del sistema político, de ahí que al otorgarle un carácter presidencialista se buscaba dar estabilidad y superar la creciente pugna de poderes entre Ejecutivo y Legislativo, aparente causa para la inestabilidad política.

Esta nueva Constitución también fijó los marcos legales para las elecciones generales de 1998, en base a la crisis política, así se establece una ley especial para la elección de representantes cuyo fundamento radicó en dos aspectos esenciales:

- 1). Afrontar el desinterés de la gente por los partidos políticos a partir de un proceso interno partidista de renovación de cuadros
- 2). Crear espacios de representación para nuevos sectores de la sociedad civil.

Ya en las elecciones surgen las figuras de Jamil Mahuad y Álvaro Noboa como los principales presidenciables. Mahuad gozaba de una considerable aceptación popular debido a su trabajo previo como Alcalde de Quito y representaría a la Democracia Popular. Noboa en cambio terciaba con el auspicio del Partido Roldosista Ecuatoriano y para ese entonces era un

candidato nuevo, surgido del mundo empresarial y que tuvo participación previa como presidente de la Junta Monetaria en el gobierno de Abdalá Bucaram.

Mahud se perfiló como la opción más adecuada para el manejo del país, su excelente gestión como alcalde y su protagonismo en las manifestaciones contra Bucaram le granjearon cierto apoyo popular, diremos que encarnó el voto de la población que sentía desconfianza en el sistema político. Noboa en cambio aprovechó buena parte de su capital económico en la promoción de su candidatura y al estilo del partido que lo auspiciaba su estrategia se basó en recorridos a lo largo del país, brindó atención médica gratuita y otorgó estímulos económicos y materiales en sectores marginales, sin embargo el estar auspiciado por el PRE le significó un rechazo en un sector de la población al ser vinculado con el defenestrado gobierno de Bucaram.

Mahud obtiene el 51,15 % de los votos a comparación de Noboa que obtuvo el 48,84%, en tal sentido asume la presidencia el 10 de agosto de 1998 e inicia su mandato bajo condiciones favorables, contaba con respaldo popular e inclusive contaba con una mayoría parlamentaria dentro del Congreso Nacional en base al acuerdo político entre su partido la Democracia Popular (DP) y el Partido Social Cristiano (PSC) que le granjeó cierta gobernabilidad. A finales de octubre conjuntamente con el Presidente de Perú, Alberto Fujimori logran concretar un Acuerdo de Paz definitivo, cerrando un conflicto que fue motivo de preocupación constante a lo largo del siglo XX sobre todo. Este hecho significó un espaldarazo importante para Mahud pues le brindó cierta popularidad.

Sin embargo las condiciones económicas del país iban deteriorándose lentamente, debido a las políticas de flexibilización del Estado que venían aplicándose desde el gobierno de Durán Ballén, además de una recurrente fuga de capitales al exterior por parte de los bancos y la devaluación del sucre en los mercados internacionales. “El régimen aplicó políticas de salvataje a los bancos, esto consistía en la emisión inorgánica de dinero para impedir la quiebra de los mismos. Este dinero se destinó para la compra de dólares y su colocación fuera del país para cancelar créditos vigentes de los propios bancos” (Espinosa Cordero, 2002, pág. 239) además de sostener los créditos de sus clientes. En tal sentido

Mahuad decidió en marzo de 1999 establecer el *congelamiento* de los depósitos en todos los bancos, pues se había agotado la disponibilidad de sures en las bóvedas del Banco Central. Esta medida conocida popularmente como *el congelamiento bancario de 1999* significó el inicio de una crisis económica que entre otras cosas provocó la depreciación de las condiciones de vida de la población, altos niveles de desempleo, la quiebra de la mayoría de bancos y una fuerte migración hacia otros países en busca de mejores condiciones de vida.

El estallido de esta crisis significó bajos niveles de aprobación a su gestión para Mahuad, además del rompimiento del acuerdo político con el PSC en el Congreso Nacional que desarticuló la mayoría parlamentaria que lo sustentaba. En tal sentido y debido a la recesión económica que el país estaba sufriendo, Mahuad decide *dolarizar* la economía el 9 de enero del 2000, pues el sucre se había devaluado de manera considerable y por ende no garantizaría una recuperación económica a corto plazo al no mostrar competitividad en mercados internacionales. La *dolarización* significó un encarecimiento global de bienes y servicios debido a su fijación al cambio de 25.000 sures por dólar, cifra alta en comparación a la capacidad adquisitiva de la población. Empiezan a consolidarse repertorios de movilización social, sobre todo desde el sector indígena, la crisis económica imposibilita que Mahuad se sostenga en el cargo.

Para el 19 de enero la población de Quito se convoca a las calles para exigir la salida de Mahuad del poder, al día siguiente una importante movilización indígena logra ingresar a la ciudad y en conjunto con grupos estudiantiles y de ciudadanos inició manifestaciones sobre todo en las inmediaciones del Centro Histórico. Para el viernes 21, los indígenas que se habían apostado en el tradicional Parque de El Arbolito llegaron a un entendimiento con mandos medios del Ejército que resguardaban el Congreso Nacional e ingresan al Pleno. Allí surge la figura del Crnl. Lucio Gutiérrez quien conjuntamente con el presidente de la CONAIE y el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Antonio Vargas y Carlos Solórzano respectivamente, desconocen al gobierno de Mahuad y se autoproclaman como Junta de Salvación Nacional. Esta Junta recibió el respaldo de varios colectivos sociales y ciudadanos en común y en virtud de eso deciden salir del Palacio Legislativo y dirigirse a Carondelet para tomar posesión.

Ya en el Palacio de Gobierno y luego de la inicial represión por parte de las Fuerzas Armadas, esta Junta decide instaurarse y asumir la plenitud de poderes, sin embargo luego de varios acuerdos políticos y recomendaciones de cuerpos diplomáticos en el país, deciden dar paso primero a la conformación de un Consejo de Estado con la inclusión del Gral. Carlos Mendoza primero, y ya en la mañana del 22 de febrero decide revocar su mandato y permitir la sucesión vicepresidencial, en tal sentido el Dr. Gustavo Noboa asume como Presidente de la República hasta concluir el mandato de Mahuad, es decir el 15 de enero de 2003.

2.1.3 Crisis Institucional: La destitución de Gutiérrez

El Crnl. Lucio Gutiérrez adquirió cierto protagonismo en las jornadas de enero de 2000, la decisión de colaborar con el movimiento indígena y la firmeza que demostró al momento de instaurar la Junta de Salvación Nacional contra el gobierno de Mahuad, le granjearon cierto apoyo popular. A eso debemos endosarle cierta imagen de *mártir político*, ya que luego de las jornadas de protesta Gutiérrez fue encarcelado en una prisión militar por *sublevación* alrededor de 6 meses. Se mostraba como un defensor de las causas sociales que había sido injustamente detenido *al acabar con un gobierno corrupto*, según sus propias palabras.

Una vez liberado, solicita la baja y debido al apoyo popular con el que contaba, decide constituir un partido político con miras a participar en las elecciones generales de 2002. Se organiza conjuntamente con varios ex militares que participaron de los hechos del 21 de enero de 2000 y fundan el Partido Sociedad Patriótica (PSP), “partido que desde el inicio se constituyó a partir de una estructura jerárquica de tinte militar y se fundamentó en el ideario nacionalista tradicional de las Fuerzas Armadas” (Montúfar, 2008). Así mismo se logró constituir una base de apoyo social con los sectores que habían beneficiado del trabajo comunitario del Ejército, el mismo que se habían enfocado principalmente en los sectores marginales de la sierra central y que formaba parte de un programa de vinculación social de las Fuerzas Armadas como respuesta a la no intervención del Estado en dichas zonas.

Así, para las elecciones del 2002 Gutiérrez surgió como un presidenciable inédito en la escena política nacional, que inclusive no formaba parte de la dicotomía regional Sierra-Costa al haber nacido en la provincia del Napo. Recibió el apoyo partidista tanto de Pachakutik como el Movimiento Popular Democrático (MPD) que lo calificaron como un candidato de *izquierda revolucionaria* en comparación a los otros candidatos que representaban a los partidos políticos tradicionales, entre ellos Álvaro Noboa quien nuevamente terciaba por la presidencia pero esta vez con su propio partido, el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN). Al final Gutiérrez obtiene el triunfo con el 54,79% de los votos y accede a la Presidencia de la República.

Es importante visualizar el triunfo de Gutiérrez, pues “éste gana las elecciones de ese entonces en un contexto de ruptura anímica del electorado respecto del sistema de representación en el país. Así Gutiérrez encarna un momento de recuperación de la confianza en el sistema político por parte de actores sistemáticamente discriminados y no incluidos en el mismo por cuestiones socio-económicas, culturales o étnicas” (Quintero, 2005, págs. 224,228). En otras palabras su candidatura aprovecha el fraccionamiento ya visible en el sistema de partidos y la exacerbada desconfianza de la población en la clase política. Además buena parte de sus votos fueron endosados por los sectores más afectados por la crisis de 1999, es decir Gutiérrez encarnaría aquella *solución* a los problemas de la población. Vale mencionar que para la segunda vuelta se adhieren a su propuesta sectores de centro, debido a que a comparación de la primera vuelta en donde mostró una imagen de *izquierdista radical* y héroe político, se muestra un tanto moderado en su discurso y conciliador teniendo en cuenta que el futuro Congreso Nacional estaría conformado en su mayoría por los tradicionales PSC e ID.

“Una vez en el poder, Gutiérrez se muestra como el *ingeniero presidente* antes que el *héroe político militar*” (Montúfar, 2008), separándose un poco de sus aliados políticos establece algunos acuerdos con la mayoría parlamentaria e inclusive al primer mes de su mandato visita al Presidente de Estados Unidos, George W. Bush y en su presencia se autocalifica como el *mejor aliado de los Estados Unidos en la región*, este hecho precipitó la

abrupta salida de Pachakutik y el MPD del gobierno, pues consideraban que Gutiérrez había roto con su discurso *anti-imperialista* y por tal motivo *los había traicionado*.

Los acuerdos políticos con el PSC y la ID le otorgaron estabilidad al régimen que para ese entonces se había desplazado de la izquierda al centro. El manejo económico logró estabilizar a la economía del país, pues se encausó al régimen de dolarización y se congeló el alza de servicios básicos pues la inflación mantenía niveles bajos. Estas medidas económicas le otorgaron de igual manera estabilidad. Vale mencionar que para Pachakutik y el MPD el aliarse con Gutiérrez significó un error político, pues perdieron legitimidad entre sus propios simpatizantes además que el Gobierno por medio de la cartera de Bienestar Social ingresó a las comunidades indígenas marginales y se granjeó su apoyo a partir de la entrega de bonos y servicios, desestabilizando de esta manera a Pachakutik sobre todo, pues sus bases se alineaban con el gobierno con estas acciones.

Al haber planteado juicios contra el hermano de León Febres-Cordero principalmente, el PSC resuelve conducir la oposición al gobierno desde el Congreso Nacional, articulando una mayoría con los bloques de la ID y Pachakutik. En tal sentido, se decide llevar a juicio político a Gutiérrez por casos de corrupción y nepotismo en su entorno más cercano. Así también estos dos partidos se muestran como los principales rivales del PSP en las elecciones seccionales de 2004. En este escenario Gutiérrez decide visitar al ex presidente Abdalá Bucaram en su exilio en Panamá en busca de un acuerdo político con el PRE para sostenerse en el poder, el acuerdo se da y se complementa con la adhesión del PRIAN de Álvaro Noboa. “De esta manera ofertando una reestructuración de la Corte Suprema de Justicia para que se anulen los juicios en contra de Bucaram y otorgando beneficios tributarios a las empresas de Noboa por medio del SRI, Gutiérrez logra consolidar un bloque parlamentario fuerte que le permitió impedir la realización del juicio político en su contra” (Montúfar, 2008).

Este acuerdo político permitió la disolución de la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales Electoral y Constitucional en noviembre de 2004, disolución que estuvo matizada por acusaciones de compra de diputados e inexistencia de artículos constitucionales para hacerlo. Estos hechos llevaron a considerar el interés del gobierno por concentrar su poder,

además de fragilizar aún más el sistema institucional. De ahí fue evidente el inicio de movilizaciones a nivel nacional en contra del gobierno, a quien se calificaba de autoritario. Un espacio vital para dichas movilizaciones fueron las inmediaciones de la Corte Suprema de Justicia, pues escenificaba la *inconstitucionalidad* en su nombramiento y se dudaba de la probidad de sus integrantes. Dentro de la ciudadanía empezaron a gestarse de igual forma, espacios de debate y de movilización, sobre todo en respuesta a la actitud del régimen al momento de defender el rompimiento de la institucionalidad y la prepotencia de algunos de sus funcionarios.

En los primeros meses de 2005, las organizaciones sociales principalmente de Quito se convocaron para movilizarse en contra de Gutiérrez, demandaban el respeto al Estado de Derecho y mostraban su hastío con la clase política. En respuesta el gobierno a través de las redes clientelares que había gestado en sectores marginales organizaba *contramarchas* en respaldo a su gestión. Dichas redes clientelares estaban constituidas por poblaciones marginales del país que habían sido beneficiadas con ayuda social desde el régimen. Este particular hecho exacerbó aún más la movilización social, pues se acusaba a Gutiérrez del uso de fondos públicos para el pago a dichas personas que defendían a su gestión.

Los hechos se precipitaron a partir de la anulación de los juicios contra Abdalá Bucaram principalmente, Gustavo Noboa y Alberto Dahik. Anulación que permitió que los tres ex funcionarios regresen al país, acción que no agradó a la población sobre todo de Quito. El regreso de Bucaram suponía una especie de *condonación* a las acusaciones de peculado que éste efectuó durante su mandato. En tal sentido surge la propuesta de varios ciudadanos de autoconvocarse en rechazo al régimen, llegando inclusive a protestar frente al domicilio del mismo Gutiérrez. Durante alrededor de 8 días este grupo de ciudadanos se movilizó de manera constante, teniendo el pico máximo la noche del 19 de abril de 2005, cuando varios movimientos sociales deciden aglutinarse con estos ciudadanos e iniciar una marcha pacífica en protesta a Gutiérrez. Esta protesta fue brutalmente repelida por la Policía Nacional y coadyuvó al descrédito del régimen.

Para el 20 de enero, el entorno cercano a Gutiérrez efectivizando la tónica de las *contramarchas* de respaldo al Gobierno envió a un grupo importante de pobladores sobre todo de la Costa hacia la ciudad de Quito. Dichas *contramarchas* fueron enfrentadas por los sectores sociales que se encontraban en movilización, dándose un enfrentamiento violento en las calles de la ciudad, ya que dichos grupos de la Costa habían recibido inclusive armas para atacar a los manifestantes. Mientras tanto, las Fuerzas Armadas retiraron el respaldo a Gutiérrez con lo cual el Palacio de Carondelet fue habilitado para el ingreso de manifestantes.

La oposición en el Congreso Nacional, decidió sesionar al norte de la ciudad y entre sus resoluciones destituyó a Gutiérrez de la Presidencia de la República, posesionando a su vicepresidente Alfredo Palacio hasta completar el mandato. Si bien el gobierno había sido defenestrado, el pedido de los manifestantes incluía también la destitución de los diputados del Congreso, pues éstos encarnaban el descrédito a la clase política que se venía gestando desde hace algún tiempo.

2.1.4 La desconfianza en la clase política y los primeros momentos de la propuesta de Alianza PAIS

El no reconocimiento inicial de Palacio como Presidente de la República e inclusive la agresión a algunos diputados de aquella sesión del 20 de abril visualizaban la desconfianza absoluta de la población con su clase política, desconfianza construida a partir de la necesaria destitución de tres presidentes y los impactos sociales (crisis económica, pobreza, migración) acaecidos por decisiones políticas. En tal sentido surge el epíteto *¡Qué se vayan todos!* como parte de la movilización social en este último período, llegando de esta manera al punto culminante de la etapa de inestabilidad del sistema político surgida desde 1996 que “arrasó no solamente con las principales formas de representación de manera especial con los partidos políticos – sino que convirtió en recipientes vacíos a las instancias de procesamiento de la política, con el Congreso Nacional como caso paradigmático – y que finalmente llevo a la desconfianza generalizada en la política” (Pachano, 2012, pág. 44) .

Se identifican de esta manera cinco factores fundamentales como precipitantes de esta inestabilidad (Pachano, 2012, pág. 46):

1. **Fragmentación del sistema de partidos:** Es decir la encarnación como *contrapoder* del Legislativo que llevó muchas veces al enfrentamiento entre poderes del Estado, la no posibilidad de conformación de mayorías parlamentarias y por consiguiente el establecimiento de gobiernos de minoría, en otras palabras un proceso de *ingobernabilidad* constante.
2. **Generalización de prácticas clientelares:** La acción política se *territorializó*, es decir se redujo a espacios locales en específico, así es común ver que para garantizarse el apoyo popular las políticas públicas eran orientadas a poblaciones netamente pobres del país, con fines de respaldo electoral.
3. **Traslación de las diferencias regionales a la representación de la política:** En el conocido regionalismo y/o *enfrentamiento* entre la Costa y la Sierra por la conducción del país, cada Gobierno estableció políticas públicas orientadas a beneficiar a la región que representaba. En tal sentido una visión general del país resulta imposible.
4. **Presencia de actores con poderes de veto:** Se mencionaba que las decisiones y acciones iban más allá de la representación de la política, así si bien éstas se tomaban dentro del Congreso Nacional o el Gobierno, eran canalizadas desde los líderes de los diferentes partidos políticos o inclusive de quienes financiaron la campaña electoral de los presidenciables.
5. **Transformación del ámbito constitucional y normativo a partir de la disputa política:** Si bien el sistema político se regía por la Constitución de 1978, esta sufrió varias modificaciones e interpretaciones orientadas a la pervivencia de determinado gobierno o a la acumulación de poder de los partidos políticos. Inclusive luego de la destitución de Abdalá Bucaram se realiza una Asamblea Constituyente que se encarga de redactar una nueva Constitución que promulgada en 1998 es acusada de garantizar la hegemonía de las fuerzas políticas y de mantener las atribuciones de fiscalización y poder del Legislativo.

En tal sentido se da la separación de las fuerzas políticas y la sociedad, pues se pierde el ámbito de representación política ya que “la única comunión real que existía estaba mediada por las relaciones clientelares que cada partido o cada organización establecía con sectores claramente delimitados de la población” (Pachano, 2012, pág. 47). De ahí que este *alejamiento* permitió que la sociedad se orientará a la búsqueda de nuevas alternativas en las elecciones, inclusive estableciendo un proceso de *personalización de la política* (De La Torre, 1984), es decir la búsqueda electoral de un líder fuerte que sustituya a los partidos políticos o comúnmente conocidos como *outsiders* pues no provienen del sistema político y se muestran contrarios a éste.

El surgimiento de Alianza PAIS en 2005 como respuesta al sistema político en crisis, la victoria de Rafael Correa en las elecciones del 26 de noviembre de 2006 e inclusive el alto porcentaje de votos nulos para el Congreso Nacional en el mismo año no hacen sino confirmar la posición anterior, pues en ese debilitamiento institucional del sistema político que implicaba el descrédito a las fuerzas políticas del país, surge PAIS como una propuesta política nueva pues entre sus postulados propone un cambio institucional a partir de una Asamblea Constituyente. En tal sentido Correa encarnaba la figura del *outsider* pues no se adscribía a organización política alguna y encajaba en la búsqueda del líder alternativo al sistema político tradicional.

La candidatura de Rafael Correa (ministro de Economía en el gobierno de Alfredo Palacio en 2005) no fue improvisada, pues este se adjudicó cierto apoyo popular al plantear acciones políticas desde su cartera de Estado que beneficiaron a cierto sector de la población, por ejemplo la reforma a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (FEIREP) que destinaría los recursos orientados al pago de deuda externa hacia actividades como educación, salud, reactivación productiva, entre otros (Saltos & Vásquez, 2007, pág. 147).

Por último en lo referente al alto porcentaje de voto nulo que el Congreso Nacional obtuvo en dichas elecciones (sobre todo en las provincias de Pichincha y Azuay donde sobrepasó ampliamente el 50%) hablamos de un descrédito absoluto del Legislativo debido a la pérdida de representatividad política en la sociedad. Podemos mencionar que una de las

estrategias que permitieron la consolidación de Alianza PAIS en el escenario tiene que ver con la decisión de no presentar candidatos a diputados, que le granjeó apoyo popular pues se acogía a aquella sensación de la sociedad de no *sentirse representados* además de no formar parte de aquel Congreso de 2007 que estaba por posesionarse y que no contaría con apoyo significativo de la población.

2.2 Estructuración

En esta parte sintetizamos el proceso de estructuración del Movimiento PAIS, es decir, establecer un compendio sobre su surgimiento en la escena política nacional, la construcción del movimiento a partir de propuestas de organizaciones de la sociedad civil que paulatinamente van sumándose al proyecto y la consecución de una estructura orgánica que permite tanto su aceptación dentro del marco legal de partidos políticos como la organización de actividades partidistas. Consideramos necesario establecer este punto, pues corresponde comprender estas disposiciones internas como parte de su rol como movimiento político.

2.2.1 El surgimiento del Movimiento PAIS

Recordemos que para abril de 2005 el Ecuador se encontraba inmerso en una crisis institucional profunda cuyos efectos eran visibles a partir de la baja credibilidad en el régimen de Lucio Gutiérrez y el hastío hacia la clase política del país, encarnada en la figura del Congreso Nacional. Los constantes casos de corrupción, el nepotismo del presidente al momento de nombrar a los funcionarios públicos y los acuerdos políticos que se gestaban en el Legislativo, llevaron a un segmento de la sociedad a movilizarse en protesta teniendo como objetivo principal el pedir la destitución del presidente Gutiérrez.

Surge de esta manera el autodenominado *Movimiento de los Forajidos* que planteando repertorios de protesta desde el 13 de abril de aquel año logró aglutinar un buen número de personas y colectivos en contra del régimen. Así para finales del mismo mes su consolidación como actor político se dio no solo al haber logrado que Gutiérrez haya dejado el poder sino inclusive en la presencia de algunos de sus *cuadros* en el régimen de Alfredo Palacio, quien

había asumido el cargo luego de la destitución de Gutiérrez. Lejos de analizar su presencia en este gobierno, este movimiento constituyó una fuente de generación de inquietudes y planteamientos en cuanto al sistema político de ese entonces. La premisa fundamental radicaba en la necesaria transformación estructural como solución inmediata a la crisis institucional que se vivía en ese entonces.

Un segmento de este *movimiento* toma la iniciativa de constituir una propuesta política real que implique dicha transformación, esto a partir del lanzamiento de un candidato presidencial para las elecciones generales de 2006 (Rafael Correa) y la constitución de un movimiento político de escala nacional. De esta manera surge Alianza PAIS como una propuesta política que en sus primeros momentos recoge “la esencia del *espíritu forajido*: no más engaños, no más los mismos de siempre, no más pactos ocultos” (Larrea, 2009, pág. 27). En otras palabras, sintetizaba algunas de las demandas que la sociedad expresó en las movilizaciones contra Gutiérrez.

Si bien su surgimiento radica a partir de los *forajidos*, PAIS va a mantener su postura de “ser un movimiento que nació y se constituyó con espíritu *forajido*” (Larrea, 2009, pág. 27) pero que no puede ser el representante absoluto del *forajidismo*, puesto que este *movimiento* no sólo aglutinaba al segmento que estaba conformando a PAIS, sino también a colectivos, organizaciones sociales y ciudadanos que se fueron sumando paulatinamente. En tal sentido surge la autodenominación como *movimiento ciudadano* puesto que sus integrantes mantenían que el concepto *ciudadanía* refiere a un actor mucho más universal y en tal sentido puede dar cuenta de la pluralidad de actores sociales del país de una mejor manera.

En base a esto el ideario de PAIS se constituye a partir de ser:

Una organización política de ciudadanas y ciudadanos, de organizaciones, movimientos y colectivos que se propone luchar por la democracia, la igualdad, la soberanía, la solidaridad, la justicia social, la diversidad, para eliminar la opresión, la dominación, la desigualdad, la injusticia y la miseria (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, pág. 3)

Hablando de dicha pluralidad, debemos mencionar que alrededor de PAIS se articularon muchas de las propuestas y repertorios de *resistencia* de varias organizaciones sociales, surgidos sobre todo a partir de la *flexibilización* del Estado y el enfoque *modernizador* de las postrimerías del siglo XX en el país. Sin entrar en detalles, enfatizamos en dicho contexto al señalar que las acciones gubernamentales establecidas en este período produjeron un cisma negativo en gran parte de la sociedad ecuatoriana, en lo referente al nivel de vida y las condiciones económicas, permeando así la constante inestabilidad institucional y una creciente ola de descontento social.

En este descontento social van surgiendo propuestas y repertorios de acción en contra a las diferentes políticas públicas de los gobiernos de turno, repertorios que inclusive lograron el derrocamiento de algunos ex presidentes como ya se observó anteriormente. Progresivamente la organización social ganó terreno por sobre la institucionalidad, a tal punto del descrédito en el que cayeron las diferentes autoridades nacionales que derivaron en la crisis institucional del 2005 como su punto más álgido.

Luego de los sucesos del 2005, la organización social visualiza la posibilidad de principalizar sus postulados en el contexto de una crisis institucional que buscaba una salida oportuna. De esta manera, acoplándose a la propuesta de los *forajidos* mira en PAIS la posibilidad de articular varias de sus demandas, enmarcadas en la realización de una Asamblea Constituyente que garantice la transformación del marco institucional e incluya las diferentes inquietudes nacionales. PAIS en este sentido acopla dichas demandas en su proyecto político, lo que le garantizó fortaleza en sus lineamientos y apoyo electoral a su candidatura presidencial.

Una vez constituido, PAIS empieza a delinear sus primeras estrategias con miras a la campaña electoral del 2006, así una de sus primeras medidas fue constituir un esquema organizativo que permitiera la adhesión de la mayor cantidad de votantes, esto se logró a través del envío de brigadas a nivel nacional quienes tenían la misión de conformar *Comités Barriales* y *Familiares*, quienes luego de escuchar y aceptar la propuesta del binomio Correa-Moreno recibían un kit de campaña que constaba de: calcomanías, banderas, afiches, videos,

etc. De igual manera al consolidarse, “estos comités tenían la misión de organizarse conjuntamente con otros comités y promover la candidatura de Correa en sus respectivos territorios, además de canalizar las inquietudes de su población dentro del plan de trabajo que PAIS estaba construyendo” (Larrea, 2009).

El trabajo de estos comités permitió la recolección de firmas que el movimiento necesitaba para su inscripción en el Tribunal Supremo Electoral y la consecución de directivas provinciales, requisitos para su presencia en el sistema de partidos nacional. De igual manera se ratifica la candidatura de Rafael Correa para la presidencia en consenso y se delinear las primeras propuestas de campaña: la transformación institucional, un manejo económico adecuado, la soberanía del Ecuador en el ámbito internacional y un control efectivo de la corrupción desde el Ejecutivo, entre otras cosas.

2.2.2 *La incorporación de organizaciones de la sociedad civil a la propuesta de Alianza PAIS:*

Alianza PAIS se constituye como movimiento en las postrimerías del año 2005, su nombre refiere a *Patria Altiva i Soberana* y visualiza la consolidación de un proyecto gestado por varias organizaciones de la sociedad civil con el fin de ganar las elecciones del 2006 e iniciar un proceso de transformación institucional como se dijo antes. En este primer momento participan entre otros:

- **Iniciativa Ciudadana:** Colectivo ciudadano que proponía la realización de una Asamblea Nacional Constituyente para la transformación institucional del país, entre sus dirigentes constaba el ex Ministro de Gobierno, Gustavo Larrea.
- **Acción Democrática Nacional:** Colectivo surgido de las movilizaciones de los *forajidos* en 2005, de igual manera mantenía la realización de una Asamblea Nacional Constituyente e inclusive tuvo un papel activo en protestas contra el gobierno de Alfredo Palacio para la realización de la misma. Su cabeza más visible era el ex Secretario de Transparencia de Gestión, Diego Guzmán.
- **Jubileo 2000:** Colectivo surgido a finales de 1999 a partir de la problemática de la deuda externa y las implicaciones sociales que esta tenía en el país, integrado por

algunos académicos. Entre sus antiguos miembros hablamos del canciller Ricardo Patiño, el ex presidenciable Alberto Acosta e inclusive el mismo Rafael Correa.

- **Alianza Bolivariana Alfarista:** Agrupación de varios colectivos, principalmente de la ciudad de Guayaquil que mantenía la postura de una transformación estructural y la equidad social. Sus cuadros principales eran el Gral. René Vargas Pazzos y Leonardo Vicuña.
- **Partido Socialista-Frente Amplio:** Partido político tradicional con el cual PAIS mantiene hasta ahora un acuerdo político e inclusive fue parte de una alianza en las elecciones de 2006 para la candidatura de Correa. Alianza que participó en la papeleta electoral con la numeración 17-35.
- **FENOCIN:** Organización de movimientos indígenas y campesinos cuyas principales temáticas radican en la soberanía alimentaria, la necesidad de una reforma agraria y la equidad social. Su principal representante es el ex asambleísta Pedro de la Cruz.
- **Movimiento Blanco:** Colectivo principalmente integrado por médicos, brindó asesoría en temas de salud pública al gobierno de Alfredo Palacio. Su representante era Francisco Andino.
- **Enlace:** Organización sindical de trabajadores del sector eléctrico. Édgar Ponce era su representante.
- **Minga:** Movimiento de integración regional de gobiernos alternativos, liderado por Rubén Castro proponía la realización de la Asamblea Constituyente.

Al ganar Correa las elecciones, varios cuadros de estos movimientos pasan a ocupar algunos cargos públicos al inicio del Gobierno, mientras tanto dentro del Movimiento PAIS se empieza a construir la propuesta hacia la Constituyente y también a la delimitación de sus candidatos. Se decide convocar a organizaciones y movimientos políticos afines con el objetivo de contar con un equipo de asambleístas de diversos sectores sociales que permita incluso un apoyo mayoritario en las urnas. Nace Acuerdo PAIS para las elecciones del 30 de septiembre de 2007, incorporando entre otros a:

- **Movimiento Político Nuevo País:** Movimiento político que en 1996 y 1998 auspició la candidatura de Freddy Ehlers a la presidencia. Su representante era el actual Director del IESS, Fernando Cordero.
- **Foro Urbano:** Colectivo político que perteneció a Pachakutik hasta 2005. Sus principales cuadros eran Virgilio Hernández, Augusto Barrera y Betty Tola, entre otros.
- **Ruptura de los 25:** Movimiento político surgido en 2004 en la crítica al desgaste de la institucionalidad que se venía produciendo en el Ecuador. Sus principales cuadros son María Paula Romo y Norman Wray.
- **Juntas Parroquiales Rurales:** Organización que aglutinaba a las juntas parroquiales del sector rural a nivel nacional. Su principal dirigente era José Picoita.

Luego del trabajo constituyente, vendría el Régimen de Transición y las elecciones generales de 2009, transcurso en el cual PAIS se fortalece como movimiento y por tal sentido decide no suscribir acuerdos políticos aparte de los ya antes mencionados. Decide participar como Alianza PAIS, por ende con el número 35 en el casillero electoral y por la reelección del binomio Correa-Moreno, reelección que sería apoyada sin embargo por los partidos MPD, PRE, Pachakutik e ID.

El proyecto original que ha venido aglutinando a varias organizaciones sociales dentro de Alianza PAIS ha tenido cambios paulatinos, sin entrar mucho en detalle, algunos sectores mencionados han salido del proyecto e inclusive se encuentran en el lado de la oposición. De igual manera debemos mencionar que no se ha imposibilitado el ingreso de nuevas adhesiones, así a la actualidad hablamos de la vinculación de grupos como la Juventud Comunista del Ecuador y el Colectivo Diabluma. Además de alianzas políticas con nuevos partidos surgidos a partir de la Constitución, tal es el caso de AVANZA, partido político de reciente creación y con quién se mantiene un acuerdo para un trabajo mancomunado dentro de la Asamblea Nacional.

2.2.3 El régimen orgánico de Alianza PAIS

El marco legal para las organizaciones políticas en el país, esto es la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, establece como requisitos para el reconocimiento de las distintas organizaciones políticas, el contar fundamentalmente con un *Régimen Orgánico* en el cual se consagren: los principios político-filosóficos que orientan la acción política, el plan de gobierno de la organización, sus símbolos y sus estructura interna, entre otros aspectos. Es válido mencionar que dentro de este marco normativo existe una separación conceptual entre *partido político* y *movimiento político*, puesto que al hablar de *partido* referimos a una organización de carácter nacional que mantenga un régimen necesario de directivas provinciales y de *afiliados* como principales integrantes de su estructura. Al contrario un *movimiento* puede referir a la representación de cualquier nivel de circunscripción territorial (local, nacional, exterior) y una conformación interna a partir de *adherentes*, categoría que refiere un nivel de participación dentro del movimiento a partir de la simpatía al programa de político de dicha organización.

En el caso de PAIS, hablamos de un posicionamiento como *movimiento político* de carácter nacional debido a su conformación a partir de varias organizaciones nacionales además, según varios de sus dirigentes, de una diferenciación con el concepto *partido político*, concepto degradado en el imaginario social a partir de la fragmentación del sistema de partidos de los últimos tiempos. Al plantearse como movimiento político, PAIS da cuenta necesariamente de una estructura de *adherentes* a su ideario, esto debido al requisito legal que el marco normativo legal de organizaciones políticas establece para el reconocimiento ante el CNE:

Art. 322: Adicionalmente a la solicitud de inscripción, los movimientos políticos deberán acompañar la lista de adherentes en un número equivalente a, por lo menos, el uno punto cinco por ciento del registro electoral utilizado en la última elección de la jurisdicción (CNE, 2013, pág. 155).

Conocido esto, damos cuenta del régimen orgánico que PAIS plantea tanto como requisito para su inscripción dentro del sistema de organizaciones políticas, como también de herramienta programática para su accionar político. Dicho régimen orgánico ha sido elaborado y aceptado por los miembros del movimiento, en distintos espacios de discusión internos, la

Convención Nacional por citar alguno, en tal sentido existe un reconocimiento y aceptación de sus integrantes como parte de su pertenencia en sí. Sentado este precedente, ingresamos a la descripción de este régimen normativo, así en primera instancia hablamos del reconocimiento de los tipos de miembros que lo componen (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, págs. 57-58):

1. **Adherentes Permanentes (Militantes):** Son quienes integran voluntariamente las filas del movimiento, acatando y cumpliendo todas las decisiones internas. Entre estas la de la defensa absoluta del programa de Alianza PAIS, la participación en las discusiones político-programáticas del movimiento, la integración a un Comité de la Revolución Ciudadana, representar a PAIS ante la sociedad civil, etc.
2. **Adherente permanente profesionalmente dedicado a Alianza PAIS:** Son quienes siendo militantes activos del movimiento desempeñan funciones administrativas y de servicios dentro del mismo, funciones que son remuneradas.
3. **Adherentes:** Son los ciudadanos en común que demuestran su respaldo al movimiento a partir de su firma, esto con el objetivo de cumplir con el mínimo requerido de firmas de apoyo que un movimiento político nacional necesita para su inscripción en el CNE.
4. **Simpatizantes:** Son los ciudadanos en común que libremente apoyan los objetivos y el programa de Alianza PAIS, sin pertenecer al movimiento.

Teniendo en cuenta esta diferenciación de miembros PAIS propone una estructura interna basado en seis organismos principales y la ratificación de dos autoridades como los entes máximos de representación del movimiento a nivel nacional, Presidente y Vicepresidente Nacionales. Su estructura se delimita de la siguiente manera (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, págs. 58-64):

- a) **Organismos de Dirección Nacional:** Son los entes máximos de dirección del movimiento a nivel nacional, su papel radica entre otras cosas, en la toma de decisiones, el manejo político y la definición de programas, etc. Estos organismos son:
 - *Convención Nacional:* Máximo órgano de autoridad a nivel interno de PAIS, conformado por los miembros de la Dirección Nacional, autoridades a nivel provincial

y delegados de las diferentes circunscripciones territoriales. Entre otras funciones aquí se aprueban los principios, programas de gobierno y régimen orgánico; se eligen a las dignidades de dirección del partido (Presidente, Vicepresidente y Secretario Ejecutivo); se eligen a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Este organismo establece sus reuniones cada dos años.

- *Consejo Nacional:* Es un órgano cuya función radica en definir los lineamientos políticos coyunturales para el movimiento y la evaluación del cumplimiento del programa político. Está integrado por la Dirección Nacional, delegados de las Direcciones Provinciales y las Comisiones Nacionales.
- *Dirección Nacional:* Es el máximo organismo de dirección política del movimiento, está compuesto por: el Presidente Nacional, el Vicepresidente Nacional, el Secretario Ejecutivo y 22 miembros permanentes. Entre sus funciones hablamos de convocar las diferentes Convenciones Nacionales, definir el relacionamiento con otras organizaciones políticas del país, aprobar la conformación de las diferentes Direcciones Provinciales, etc.
- *Comisión Ejecutiva Nacional:* Este organismo se encarga directamente de la gestión del movimiento y de ejecutar las decisiones tomadas por los canales antes mencionados, está conformado íntegramente por el Secretario Ejecutivo y miembros designados por la Dirección Nacional.

Dentro de este apartado vale mencionar a las Comisiones Nacionales de PAIS, pues si bien son autónomas a la estructura antes mencionada, cumplen con las mismas obligaciones en lo que refiere a la ejecución programática del movimiento a nivel nacional, así se consideran a estas como ejecutoras directas de las decisiones tomadas tanto por la Dirección Nacional y la Comisión Ejecutiva Nacional. Para este efecto se subdividen en:

- *Comisión Nacional de Organización:* Impulsa la organización de PAIS a nivel nacional, ejecuta los lineamientos a nivel de direcciones territoriales, organiza movilizaciones y concentraciones, etc.
- *Comisión Nacional de Formación y Capacitación Política:* Desarrolla y analiza la línea política de PAIS, define procesos de capacitación de los militantes, establece

aportes al programa de gobierno y analiza las diferentes temáticas de la política nacional.

- *Comisión Nacional de Comunicación:* Difunde los lineamientos y programas del movimiento tanto para los militantes como la sociedad civil y coordina las acciones de propaganda.
- *Comisión Nacional de Relaciones Internacionales:* Establece relaciones con organizaciones sociales y gobiernos internacionales.
- *Comisión Nacional Administrativa y Financiera:* Define los mecanismos de financiación del movimiento.

b) **Organismos de Dirección Territorial:** Entidades constituidas de acuerdo a la división territorial del Ecuador (provincias, cantones, parroquias) y que integra también a las circunscripciones del exterior del movimiento, su labor consiste en la aplicación de las directrices y acciones políticas que disponen los Organismos de Dirección Nacional.

c) **Organismos de Base o Comités de la Revolución Ciudadana:** Constituidos por militantes y simpatizantes del movimiento, estos comités constituyen los organismos de base de PAIS y en tal sentido su deber es fortalecer la participación ciudadana dentro de sus respectiva ubicación, la defensa y promoción del plan de la Revolución Ciudadana, la formación política a la comunidad y establecer repertorios de movilización social según la coyuntura política del país.

d) **Organismos de Coordinación:** Organismos de coordinación entre la dirección nacional del movimiento y los diferentes miembros del partido que ocupan un cargo de elección popular. La coordinación tiene que ver con la manera en la cual se deben aplicar las directrices del movimiento en sus espacios de representación. Integran este espacio:

- *Coordinación del Bloque de Asambleístas:* Conformado por los miembros de PAIS que integran la Asamblea Nacional, para la ejecución de las directrices del movimiento dentro de su labor legislativa.

- *Coordinación de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*: Conformado por los miembros de PAIS que ejercen cargos de representación popular en los distintos niveles de GAD, para la ejecución de las directrices del movimiento a nivel local.
- e) **Organismos de Control y Defensa del Militante**: Organismos que garantizan la convivencia entre militantes dentro del movimiento y el cumplimiento efectivo de las normas partidistas. Integran este espacio:
- *Defensoría de las y los Adherentes Permanentes*: Espacio de intermediación entre militantes para la solución de conflictos.
 - *Comisión Nacional de Ética y Disciplina*: Órgano que se encarga de verificar el cumplimiento de las normas internas del movimiento, los principios y el régimen orgánico por parte de los militantes. Establece sanciones y amonestaciones.
- f) **Organismos Electorales**: Organismos que garantizan los procesos electorales dentro del movimiento, tanto para la designación de candidatos de Alianza PAIS a nivel nacional como también para la conformación de las distintas instancias internas. Integran este espacio:
- *Comisión Nacional Electoral*: Organiza los comicios internos del movimiento para la elección de dignidades y candidaturas, además de coordinar las veedurías de PAIS en los diferentes procesos electorales en los que participa.

Si hablamos de la composición actual de estos organismos, establecemos un cuadro con las principales dignidades que constituyen la estructura del Movimiento PAIS actualmente:

Cuadro 2: Conformación de las principales comisiones del Movimiento Alianza PAIS:

Presidente Nacional	Rafael Correa
Vicepresidente Nacional	Lenin Moreno
Secretario Ejecutivo	Galo Mora
Comisión Nacional Ejecutiva	Preside: Galo Mora Ricardo Patiño Doris Soliz Leonardo Vicuña Miguel Carvajal Augusto Barrera Ximena Ponce Fernando Cordero Fander Falconí
Comisión Electoral	Javier Ponce Mallerly Vásquez
Comisión Nacional de Ética y Disciplina	Carlos Marx Carrasco Kharla Chávez Galo Mora
Comisión Nacional de Organización	Gustavo Baroja Nancy Morocho Olga Mejía
Comisión Nacional de Formación y Capacitación Política	Fander Falconí Juan Arcos
Comisión Nacional de Relaciones Internacionales	Dora Aguirre
Comisión Nacional de Comunicación	Rossana Alvarado Irina Cabezas

Fuente: Las Comisiones de Alianza PAIS. Diario El Comercio. Jueves 27 de febrero de 2014. Sección Actualidad. Pág. 2

Elaboración: Andrés Román

2.3 Línea Política

A breves rasgos ofrecemos en esta parte una síntesis sobre la línea política que maneja el Movimiento PAIS, reconociendo que constituye el fundamento para su acción política y su construcción orgánica. Reconocemos desde luego la presencia de varias organizaciones y corrientes políticas en el movimiento, lo que exige de totalización a dicha línea política, además de una debida separación entre las diferentes concepciones antes mencionados.

A partir de esto, se puede entender la ratificación del principio de la toma de decisiones por mayoría que existe dentro del movimiento y que permite cohesionar los distintos puntos de vista existentes, en tal sentido se consagra:

Artículo 39: Procedimiento para la toma de decisiones.- Todas las decisiones en los organismos de dirección y de base, así como en las comisiones y coordinadoras se adoptarán prioritariamente por consenso y en caso de no ocurrir por mayoría simple (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, pág. 65)

Dejando por sentado este aspecto, hablamos de un autoposicionamiento en la izquierda política dentro de su Régimen Orgánico, así:

Artículo 1: Definición.- Alianza PAIS, Patria Altiva I Soberana, es un movimiento político democrático, revolucionario de izquierda, alfarista y bolivariano de ciudadanas y ciudadanos que luchan por la democracia, la igualdad, la equidad, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la justicia social, para eliminar la opresión, la dominación, la injusticia y la miseria, con el objetivo de constituir el Socialismo del Buen Vivir (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, pág. 56)

Los principales puntos de su accionar político tienen que ver con la necesaria transformación social, esto guiándose por los lineamientos del *Socialismo del Buen Vivir*, enunciado teórico creado desde la esfera gubernamental y desde el mismo movimiento que plantea la construcción de un modelo de sociedad para la realidad ecuatoriana. Dicho ideario se encuentra consagrado en el Plan Nacional para el Buen Vivir emitido por SENPLADES

como programa de desarrollo gubernamental, en tal sentido la acción de PAIS consiste en lograr la aplicación absoluta de este plan en las distintas instancias del Estado y así mismo estableciendo una agenda de siete puntos o *revoluciones* que con el fundamento del *Buen Vivir* logren la transformación estructural (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, págs. 30-42):

1.- Revolución política: Estado ciudadano y radicalización de la democracia.- En el contexto de un fraccionamiento del sistema de partidos y una desconfianza generalizada en las organizaciones políticas por parte de la sociedad, PAIS propone la construcción de un Estado democrático que garantice la participación de los *ciudadanos* en los asuntos de interés. El primer mecanismo para lograr este propósito constituyó la redacción de la Constitución de Montecristi pues sentó las bases de una nueva institucionalidad. Así mismo debemos mencionar al impulso de un Estado plurinacional e intercultural como objetivo de este proyecto, pues al hablar de inclusión PAIS pretende invitar a todos los sectores de la sociedad a ser partícipes activos de la construcción del *Estado ciudadano*.

2.- Revolución del Sistema de Justicia.- La despolitización de la justicia en el país, esto es evitar la influencia de las organizaciones políticas en la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el detente de beneficios legales. Según PAIS un primer paso en este objetivo se consolidó con la aprobación de la Consulta Popular de 2011 pues la mayoría de la población abogó por una transformación del sistema de justicia por parte del Gobierno.

3.- Revolución económica, productiva y laboral.- Tiene que ver con la transformación del ámbito económico del país a partir del énfasis en política social. Así PAIS propone el seguir otorgando gran parte del presupuesto estatal a la realización de obra pública y apoyo a los sectores marginales. De igual manera plantea una separación absoluta de las tesis multilaterales tendientes a Tratados de Libre Comercio, pues considera que la relación económica entre países de esta manera no es equitativa (esto se sustenta con el principio de soberanía que debe tener el país). En el ámbito productivo se trata de dar impulso a la industria local mediante estímulos y beneficios, de igual manera puede anotarse una necesaria sustitución de importaciones pues el objetivo principal es el cambio de matriz productiva que

permita al Ecuador el dejar de ser un país exportador de materia prima. Y en el ámbito laboral se propone el establecimiento de condiciones justas de trabajo para la sociedad, intentado de esta manera obstruir la generación de inequidad social.

4.- Revolución ecológica.- Es decir el respeto a los derechos de la naturaleza, consagrados en la Constitución, de ahí la promoción de prácticas sociales e industriales que garanticen la sujeción absoluta a este respeto. Pues se considera que el respeto al entorno constituye uno de los pilares fundamentales en la consecución del *Buen Vivir*.

5.- Revolución para la inclusión social, la igualdad y la sociedad de derechos.- Garantizar la atención a todos los sectores de la sociedad, a partir de procesos de inclusión y respeto a los derechos humanos. Se relaciona con el énfasis en gasto social, pues para PAIS es necesario eliminar las inequidades sociales y la búsqueda de la igualdad como parte del *Buen Vivir*.

6.- Revolución de las relaciones internacionales, la integración y la soberanía.- Desde el inicio del proyecto de la Revolución Ciudadana se buscó consolidar la noción de soberanía del país, pues se intenta consolidar la imagen de un Ecuador libre de influencia internacional y que ejecute sus propias decisiones. Es la defensa de la nación ecuatoriana como tal así como de su territorio. En el ámbito de las relaciones internacionales y la integración, el programa de PAIS plantea la necesaria búsqueda de integración latinoamericana, pues permitiría la consolidación de un bloque fuerte a nivel mundial, reconociendo que se habla de un bloque conformado por países con similares procesos socio-económicos y realidades.

7.- Revolución ética y combate a la corrupción.- El combate a la corrupción y la transparencia en los asuntos públicos. Esta premisa surge como respuesta a los sucesivos casos de corrupción en los gobiernos de los últimos tiempos que llevaron a una desconfianza generalizada de la población. Para lograr este objetivo se busca establecer desde el Gobierno, diferentes instancias y mecanismos de control de la corrupción. Como fin último hablamos del énfasis del interés general por encima del interés particular.

Finalmente, en este punto mencionamos que el Movimiento PAIS se reconoce así mismo como un movimiento no constituido solamente para la consecución del poder político

sino como una propuesta cotidiana que genere alternativas para la sociedad. En cuanto al detente del poder, realiza una separación de la noción de poder como dominio de una población y al contrario ofrece detentar el poder hacia la transformación social. Y ante todo, promueve la defensa absoluta del proyecto de *Revolución Ciudadana* iniciado en enero de 2007, pues considera que se han logrado cambios significativos que han beneficiado a la sociedad y que pudo consolidarse como la alternativa esperada luego de varios años de crisis institucional y desconfianza general en la clase política.

2.4 Momentos Políticos Relevantes

En esta parte ofrecemos una retrospectiva de los principales momentos políticos del Movimiento PAIS desde su irrupción en el escenario político nacional en 2006. Es importante tener en cuenta estos hechos hacia la comprensión de la acción política del movimiento pues esta se ha definido a partir de la coyuntura. Así mismo comprenderemos el proceso de consolidación de PAIS como la primera fuerza política del país y la formación de un nuevo sistema de partidos políticos en los últimos tiempos.

2.4.1 La irrupción de PAIS en el escenario político ecuatoriano y el triunfo de Rafael Correa

A enero de 2006 PAIS propone la necesidad de una transformación institucional mediante la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y una distribución de la riqueza mucho más equitativa como puntos principales de su plan de gobierno, lo que le granjea un primer apoyo en la población. Paulatinamente va construyendo un discurso de crítica abierta a los partidos políticos como también a los grupos económicos principales, calificándolos de *responsables* del descalabro institucional que vivía en esos momentos el Ecuador. Y así mismo enfila críticas al régimen de Palacio en el sentido de oponerse al Tratado de Libre Comercio que para ese entonces se negociaba con la Unión Europea y también a “su falta de voluntad política” (Larrea, 2009, pág. 27) para impulsar una transformación institucional, exigida fuertemente por el *forajidismo*.

A lo largo de ese año, PAIS va construyendo su posicionamiento dentro del sistema político, de ahí que podemos anotar como momentos claves a su participación en la marcha de los trabajadores el 1° de mayo de 2006 en Riobamba, la designación de Lenin Moreno como candidato a vicepresidente (constituyendo algo novedoso, en el sentido de ser Moreno una persona con discapacidad física) y la firma de un acuerdo político con el Partido Socialista-Frente Amplio el 31 de julio de 2006 para las elecciones generales, que viene a garantizarle el apoyo de una estructura partidista y de bases ya consolidadas.

Para la primera vuelta los resultados ubicaban a Rafael Correa de la alianza PAIS-Socialismo (17-35) en un segundo lugar con el 22,84 % de los votos, por detrás del candidato Álvaro Noboa del PRIAN quien obtuvo el 26,38% de respaldo. En tal sentido la dirigencia de PAIS opta por diagramar una campaña que profundiza su crítica hacia el aparato político en el sentido de explicitar que “para el 2006 el Ecuador ya no tenía partidos políticos, pues estos se habían constituido en clubes y/o empresas electorales” (Larrea, 2009, pág. 60), y así para la segunda vuelta existiría un *enfrentamiento* entre la ciudadanía y la *partidocracia* por hacerse con el poder, pues Correa viene a representar aquel candidato surgido de la ciudadanía, mientras Noboa representaba a la clase política tradicional.

Correa obtiene la victoria en segunda vuelta con el 56,67% de los votos en comparación del 43,33 % que obtuvo Noboa, obteniendo de esta manera la Presidencia de la República, lo que constituye un primer hito en la participación de PAIS, pues demuestra una sintonía de la población con su discurso sobre todo en su posicionamiento por fuera del aparato político tradicional, así “la crítica y deslegitimación de los partidos políticos fue el punto nodal del elegido Presidente y la ciudadanía” (Ortega, 2009, pág. 55). En cuanto a la votación de las diferentes dignidades cabe destacar que si bien PAIS no presenta candidatos a diputados provinciales, opta por participar para el Parlamento Andino logrando la obtención de un escaño que le correspondió a Wilma Salgado.

2.4.2 El papel de PAIS hacia la realización de la Asamblea Constituyente

Una vez en el poder, Correa establece el Decreto Presidencial 002 en el cual se convoca a Consulta Popular para el 18 de marzo de 2007 y que buscaba la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente. El respaldo para esta propuesta tuvo el apoyo mayoritario de la población nacional, pues como se dijo antes, la organización social articula sus demandas e inquietudes en el proyecto de nueva constitución que en la garantía de un marco institucional, logre posicionar dichas inquietudes.

La convocatoria a la Constituyente derivó en una pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo ya que este último contaba con una mayoría opositora al régimen y por ende buscaba impedir el desarrollo de dicha consulta. En este contexto PAIS conjuntamente con el Movimiento Popular Democrático y el Frente Popular aglutina las manifestaciones en contra del Congreso Nacional por dicha obstaculización, teniendo su pico máximo el 31 de enero cuando impiden el desarrollo de una sesión legislativa que precisamente trataba este tema, además de agredir a algunos diputados de oposición presentes.

De ahí en más su presencia fue significativa en las manifestaciones que sucedieron hasta el 8 de marzo, día en el cual 57 diputados son destituidos por el Tribunal Supremo Electoral al ser acusados de *obstruir* el proceso de Consulta Popular que estaba en marcha. Proceso que se realizó el 15 de abril luego de su aprobación en el Congreso Nacional, tras el apoyo de los diputados alternos quienes se principalizaron y que fueron conocidos en el argot político como los *Diputados de los Mantales*. PAIS participó activamente en la campaña por el Sí, esto teniendo en cuenta el influjo de la figura presidencial de Correa quien aprovechando el alto porcentaje de apoyo popular que poseía, sugería el voto afirmativo en algunos actos públicos y así mismo participaba de la campaña conjuntamente con sus coidearios.

El Sí obtiene la victoria con el 81,72 % de los votos en detrimento del No que alcanzó apenas el 12,43%, otorgando de esta manera un impulso importante tanto al gobierno de Correa como al movimiento PAIS. De esta manera se empiezan a delinear las propuestas hacia la Constituyente como a seleccionar a los cuadros que participarían dentro de ella. PAIS concreta nuevas alianzas que se sumarían a su proyecto político, así para las elecciones del 30 de septiembre se habló de la constitución de *Acuerdo PAIS* como proyecto político.

Aprovechando la coyuntura favorable en la que se encontraba, PAIS organiza sus listas con cuadros representativos de las organizaciones que se encontraban adheridas a su proyecto y mociona al en ese entonces Ministro de Energía, Eco. Alberto Acosta como su carta principal para Asambleístas Nacionales, teniendo en cuenta el trabajo previo de este en movimientos sociales. Así fácilmente obtiene el triunfo en dichas elecciones, consiguiendo 80 asambleístas dentro de la Constituyente, que añadidos a los asambleístas de sus *aliados políticos* como el MPD, Pachakutik, entre otros, le otorgan una mayoría absoluta en dicho espacio.

2.4.3 La Asamblea Constituyente y el Régimen de Transición

Una vez instalada la Asamblea Constituyente, en uso de su plenitud de poderes (que fue conferida dentro del referéndum aprobatorio) cesa las actividades del Congreso Nacional y asume sus competencias en el sentido de ser el ente legislativo hasta la realización de las elecciones que serían convocadas una vez aprobada la nueva Constitución. Esta figura permeo las condiciones hacia la consolidación de PAÍS como la primera fuerza política nacional, lo que no solo se convirtió en un respaldo absoluto al Presidente de la República sino que contribuyó a su fortalecimiento como organización. Paulatinamente al desarrollo de la Constituyente, los partidos políticos tradicionales vivían una crisis institucional que se reflejaba en la baja obtención de escaños para dicho foro constitucional y la desarticulación de su estructura partidista.

Ya en Montecristi, PAIS obtiene la dirección total de la Asamblea Constituyente al posicionar a sus tres asambleístas nacionales más votados: Alberto Acosta, Aminta Buenaño y Fernando Cordero en la Presidencia y Vicepresidencia respectivamente. Así mismo se hace con el control de la totalidad de las comisiones que se establecen para la redacción de los textos constitucionales según la diversidad de temas a tratarse. En tal sentido hablamos de la diagramación del trabajo constituyente desde el Gobierno Nacional como del movimiento oficialista. De ahí que el objetivo primordial era posicionar *los Cinco Ejes* como el *Plan de Gobierno de la Revolución Ciudadana* dentro del texto constitucional como en los Mandatos Constituyentes que se expedirían a manera de normativa legal.

Una vez instalada la Constituyente, varios sectores de la sociedad reafirman su interés en la articulación de sus demandas en el texto constitucional, lo hacen mediante la participación activa y directa durante el proceso de redacción en Montecristi. Después de todo gran parte del apoyo electoral que PAIS con el que contaba desde su primera participación radicaba en la aglutinación de estos sectores dentro de su propuesta política.

A poco de concluir el período para el que la Asamblea Constituyente fue elegida, es decir el 31 de julio del 2008, Alberto Acosta presenta la renuncia como Presidente de la Asamblea al estar en desacuerdo con la finalización del período constituyente, pues consideraba necesario extenderlo debido a la pluralidad de temáticas a tratar a profundidad. Esto evidenció la fragilidad del bloque de PAIS, pues se posicionaron dos sectores dentro del mismo: De un lado quienes se alineaban a Acosta y la necesidad de extender el tiempo de debate y redacción de la Constitución y del otro lado quienes consideraban al igual que el presidente Correa que la constituyente debía entregar el texto en el tiempo para el que fue elegida pues se debería respetar el mandato que fue otorgado en las urnas por la ciudadanía.

Esto hecho constituyó sin lugar a dudas en un punto de inflexión para el crecimiento constante en el que se encontraba el Movimiento PAIS, pues la renuncia de Acosta significó que muchos cuadros políticos cercanos a él se alejaran paulatinamente de las directrices del partido, cuadros que sobre todo plantearon la creación del movimiento y lo fundaron como: Manuela Gallegos, Gustavo Larrea, entre otros. La constituyente finalmente prosiguió en su trabajo, bajo la dirección de Fernando Cordero y entregó el texto constitucional el 31 de julio de 2008 tal y como estaba previsto. La nueva Constitución debía ser aceptada por la población mediante referéndum popular, el mismo que debía realizarse el 28 de septiembre del mismo año. PAIS abanderó la campaña electoral por el *Sí* a nivel nacional, campaña basada en la necesaria aprobación del texto constitucional como parte fundamental para la consolidación del proyecto de *Revolución Ciudadana* en el país.

Finalmente los resultados arrojaron un claro triunfo del *Sí* a la Constitución con el 63,93% por sobre el *No* que obtuvo el 28,10%, en tal sentido el texto constitucional entraría en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial y a partir de esto se procedería con el

Régimen de Transición que establecía la *temporalidad* de las autoridades nacionales hasta la realización de Elecciones Generales y la instauración de una Comisión Legislativa y de Fiscalización que sería conocida como *Congresillo* y estaría conformado por algunos miembros de la Asamblea Constituyente con el objetivo de brindar al país un órgano institucional que emita leyes y fiscalice la acción del Ejecutivo durante el período de transición. Esta comisión pasó a ser integrada por 76 ex constituyentes elegidos de acuerdo al número de votos que habían obtenido anteriormente, así el movimiento PAIS se aseguró la mayoría absoluta de dicha comisión, además de ratificar a Fernando Cordero como presidente de la misma.

A la par del desarrollo legislativo de este *Congresillo*, se ultimaba los detalles para las elecciones generales de abril de 2009 tal y como pregonaba el proceso de transición. Para dicho proceso PAIS propone nuevamente la candidatura presidencial del binomio Correa-Moreno, además de la postulación de casi la totalidad de ex constituyentes al nuevo espacio legislativo que la Constitución promulgó, la Asamblea Nacional. Para dejar por sentado dichas candidaturas, PAIS propuso la realización de elecciones primarias a nivel nacional, acogiéndose a la *democratización de las organizaciones políticas* que el marco constitucional proponía. Dichas elecciones se realizaron, ratificando las candidaturas antes mencionadas. Además es importante mencionar el apoyo de algunos partidos políticos tradicionales a la reelección de Correa, debido principalmente a sus debilitamientos internos, su imposibilidad de contar con candidato propio y la enorme popularidad del candidato oficialista.

Los comicios se realizaron y dejaron como resultado la victoria de Correa con el 51,99 % de los votos a comparación del segundo candidato, el ex presidente Lucio Gutiérrez quien obtuvo 28,24%. Si bien el oficialismo obtuvo un triunfo contundente para la Presidencia de la República, en el ámbito legislativo no logro consolidar una mayoría absoluta debido a los 59 asambleístas que consiguió, por ende durante el transcurso del período legislativo 2009-2013 se vio en la necesidad de concretar acuerdos políticos principalmente con movimientos regionales, con el fin de lograr la aprobación de leyes y una relación cordial con el Ejecutivo. Vale mencionar que varios partidos de oposición lograron consolidar un número de asambleístas importante en este espacio, de ahí que durante este período PAIS debió afrontar

una contraposición que si bien no entorpeció el trabajo legislativo, logró en varios escenarios frenar iniciativas legislativas e inclusive permitió a la oposición el obtener altos cargos directivos en el Consejo de Administración Legislativo, especialmente en el período 2011-2013.

2.4.4 La crisis del 30 de septiembre de 2010

Un hecho importante que marcó al Movimiento PAIS en cuanto a su acción política fue sin lugar a dudas el 30 de septiembre de 2010. Ese día varios miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas deciden protestar por la expedición de una ley que definía un nuevo marco salarial y el retiro de algunas bonificaciones. Dicha protesta tuvo su punto más álgido tras la *retención* del presidente Correa en las instalaciones del Hospital de la Policía Nacional, de parte del oficialismo se anunciaba un posible *golpe de Estado*. Varios militantes de PAIS encabezados por varios ministros se concentraron en el Palacio de Carondelet y decidieron dirigirse *en rescate* del presidente. Se dio un enfrentamiento entre varios miembros de la fuerza pública, militantes de PAIS e inclusive ciudadanos en común en las inmediaciones de dicho hospital. Mientras eso ocurría en varios lugares de la ciudad de Quito, algunos opositores al régimen, aprovechando la coyuntura iniciaron manifestaciones en contra de Correa. Luego de estos hechos y con un operativo militar de por medio (en el que resultaron heridos y muertos varias personas), el presidente logró salir del hospital y se dirigió hacia Carondelet en donde aglutinó a los militantes del movimiento y criticó fuertemente lo que él calificó como *intento de golpe de Estado*.

Posterior a este hecho, PAIS plantea la *radicalización* del plan de gobierno y un trabajo mucho más significativo de sus *Comités de la Revolución Ciudadana*, para evitar posibles focos de desestabilización al régimen. Además de algunos cambios en su estructura orgánica y en su correspondiente bloque legislativo, con el fin de brindar oxigenación al proyecto político y también lograr una consolidación del movimiento como la primera fuerza política del país y así evitar posibles debilidades que hubieran generado crisis como aquella de septiembre de 2010.

2.4.5 La Consulta Popular de 2011 y las divisiones internas en PAIS

Una vez superado este hecho, el Movimiento PAIS orienta su acción política a la defensa de la tesis del Sí en la Consulta Popular que el CNE convocó por petición del Presidente de la República. Dicha consulta planteaba la transformación de la institucionalidad jurídica, la prohibición de los juegos de azar y los actos que involucren la muerte de un animal, la penalización por no afiliarse a los empleados al Seguro Social, entre otras cosas. PAIS defendió activamente la posición afirmativa a dicha consulta pues esta propuesta era considerada como esencial para la *radicalización del proyecto de Revolución Ciudadana*. Sin embargo debemos mencionar que a raíz de esta propuesta PAIS sufre algunas divisiones internas, motivo por el cual varios militantes y organizaciones deciden salir del movimiento, específicamente hablamos del grupo de *Ruptura de los 25* que consideraba que la realización de esta consulta era un acto arbitrario que violentaba el espíritu de la Constitución de Montecristi. De igual manera surge la agrupación *Montecristi Vive*, constituida por ex militantes del movimiento quienes liderados por el ex presidente de la Constituyente Alberto Acosta deciden separarse del proyecto de gobierno y muestran su rechazo a la realización de la Consulta Popular. Finalmente, la consulta otorga la victoria a la tesis del Sí lo que constituye un punto positivo para la acción política del Gobierno, sin embargo significó la separación de varios cuadros de las filas del PAIS.

2.4.6 La polarización en la Asamblea Nacional y la estrategia para las elecciones generales de 2013

Posterior a la consulta popular, empieza a constituirse el plan de acción política con miras a las elecciones internas del Legislativo de 2011. Se buscaba la reelección de Fernando Cordero a la Presidencia de la Asamblea, sin embargo no se contaba con una mayoría absoluta para consolidar la propuesta, en tal sentido se oficializan acercamientos con varios sectores principalmente *independientes* y *regionales*, dada la presencia de un fuerte bloque de oposición liderado por el PSP, para ese entonces la segunda fuerza política del país. Así mismo no debemos descartar la presencia de Pachakutik y el MPD quienes junto con ex

militantes de PAIS habían consolidado un *Frente de Izquierdas* en franca oposición al régimen.

En este escenario se realizan dichas elecciones en la Asamblea dejando como resultado una evidente polarización de bloques legislativos, pues tanto PAIS como la oposición lograron articular alrededor de 63 asambleístas a su favor, de ahí se entiende que si bien Cordero es reelecto como Presidente de la Asamblea y se obtienen las Vicepresidencias y una vocalía directiva, la oposición también logra obtener espacios de representación administrativos pues posicionó a tres vocales dentro del Consejo de Administración de la Legislatura (CAL) además de mayor presencia en las Comisiones Especializadas.

Se acercaban las elecciones generales de 2013, que constituía el segundo período electoral posterior a la aprobación de la Constitución de Montecristi, para el movimiento PAIS estas elecciones significaban la ratificación en las urnas de su proyecto político por no decir una evaluación de lo realizado desde 2007. Como primer paso antes de los comicios dentro de la Asamblea Nacional se tramitó una reforma al Código de la Democracia que entre otras cosas determinaba al método de D'Hondt como el método para la asignación de escaños en elecciones pluripersonales, dicho método otorga escaños a los partidos que obtienen el mayor porcentaje de votación en comparación de sus semejantes. Se decía que al aplicar este método PAIS buscaba obtener una mayoría legislativa total y así evitar los problemas que tuvo dentro de la Asamblea en el período 2009-2013 en donde se vio en la necesidad de llegar a acuerdos políticos con otras agrupaciones al no contar con una mayoría absoluta.

2.4.7 Las elecciones generales de 2013 y la consolidación como primera fuerza política del país

Una vez ratificada dicha modificación, PAIS decide postular a Rafael Correa para la reelección presidencial, sin embargo Lenin Moreno había declinado de postularse para la Vicepresidencia, razón por la cual inicia un período interno de búsqueda de candidato para esta dignidad, nominación que finalmente recayó en el ex ministro de Información, Jorge Glas. De igual manera empiezan a construirse las listas de candidatos para la Asamblea Nacional, en

donde además de los legisladores que buscaban la reelección aparecen nuevos cuadros del movimiento e inclusive ex ministros. La campaña se delinea a partir del énfasis en la necesaria continuación de los *cambios realizados por el Gobierno* y la difusión de la imagen del Presidente de la República con los diferentes candidatos a la Asamblea en señal de respaldo.

Las elecciones se realizan el 17 de febrero de 2013 y dejan como resultado la victoria de Correa con el 57,17 % de los votos a comparación de Guillermo Lasso del Movimiento CREO quien obtiene el 22,68%. Como se esperaba PAIS obtiene una mayoría absoluta para la nueva Asamblea Nacional al lograr 100 de 137 escaños disponibles, de esta manera se asegura el control del Legislativo sin la necesidad de concretar acuerdos con otras tendencias políticas. Debemos mencionar que la implicación del método D'Hondt otorgó votaciones importantes a movimientos y partidos nuevos (CREO, Suma, Avanza) en detrimento de organizaciones políticas tradicionales (PSP, PRE, PRIAN) quienes pierden representatividad al obtener un nivel bajo de escaños, lo que además da cuenta de la conformación de un nuevo sistema de organizaciones políticas a partir del surgimiento de nuevos movimientos políticos, el declive absoluto de los partidos tradicionales y la consolidación de PAIS como la primera fuerza política del país a partir de su alto porcentaje de votación general.

Hasta aquí la retrospectiva sobre la presencia del Movimiento PAIS en el sistema político nacional, aclarando la voluntaria omisión de los hechos del 23 de febrero de 2014. Aquel día se suscitaron los comicios para la elección de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional, dejando como resultado la derrota de PAIS en algunas ciudades y provincias importantes. Esto provocó un cisma a la interior del movimiento pues si bien no perdió la calidad de primera fuerza política nacional, se evidenció una *desconexión* con cierto sector de la ciudadanía que otrora era su bastión electoral como también una pugna entre dirigentes locales que no permitió una adecuada nominación de candidatos y elaboración de propuestas.

Si bien este aspecto tendría relevancia dentro de nuestra investigación, pues tengamos en cuenta que dichos resultados electorales adversos han llevado entre otras cosas a la redefinición interna de la estructura del movimiento, lo omitimos pues hablamos de la

existencia de diversas versiones y puntos de vista, además de estar frescos aún en la memoria de nuestros lectores. Sin embargo concluimos en definir al Movimiento Alianza PAIS como fuerza política consolidada y con presencia a nivel nacional, sin embargo con algunos desafíos por afrontar, desafíos que ocupan el siguiente capítulo, en donde pretendemos dejar por sentado el análisis principal de esta disertación.

3. CAPÍTULO 3: LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE ALIANZA PAIS: PERSPECTIVAS Y LIMITACIONES

Una vez definidas las categorías conceptuales a usarse dentro de nuestro trabajo analítico como también la descripción del contexto en el cual se desarrolla el objeto de investigación: el movimiento político Alianza PAIS, corresponde presentar un espacio de reflexión acerca del proceso de construcción política de dicho movimiento, enfatizando principalmente en las condiciones y limitaciones que consideramos este proceso posee. Ubicamos a la existencia de un marco de conflictividad latente en la estructuración política, pues si bien PAIS ha logrado posicionarse como la primera fuerza política a nivel nacional, su construcción política está revestida de varios aspectos que no permiten siquiera asignarle una visión a largo plazo.

Estos aspectos a los que hacemos referencia, se puntualizan dentro de nuestro trabajo analítico de la siguiente manera:

1.- *La no constitución de una estructura partidista tradicional:* Tiene que ver con la falta de estructuración política interna en el Movimiento PAIS, que no le permite contar siquiera con un proceso de formación política de cuadros que le asegure renovación constante y deficiencias al momento de plantear repertorios de acción política.

2.- *La dependencia a la figura de Rafael Correa:* En un proceso de *personalización de la política* hablamos de la dependencia absoluta del movimiento a la figura del Presidente de la República, entre otros, en la toma de decisiones internas, la elección de candidatos y la llegada a acuerdos políticos entre las diversas *tendencias* que conforman el movimiento.

3.- *La no consolidación de un perfil ideológico-programático claro:* La diversidad de grupos políticos dentro del Movimiento PAIS ha hecho imposible la construcción de un paradigma ideológico claro. Dicha falencia se refleja en la difícil consolidación de una programática desde el movimiento político, esta se ve opacada en la acción gubernamental. Hablamos además de una incipiente construcción ideológica a partir del discurso, así se muestra una

adscripción hacia la izquierda, que sin embargo no es del todo clara, sobre todo debido a que la programática de PAIS recoge opiniones de diversos sectores de la sociedad, así lo que tenemos es un proyecto político que se autodefine a partir de la *Revolución Ciudadana* y el aparato estatal, pero que sin embargo no ha sido constituido desde la sociedad, o al menos no da muestras de haber sido realizado de esa manera.

Es importante recordar que para la realización de este trabajo analítico hemos utilizado algunas herramientas metodológicas claves que nos han permitido la obtención factible de datos que complementen nuestra hipótesis. En un primer momento hablamos del uso de entrevistas no estructuradas e informacionales dentro de universo específico de informantes claves. Así se escogió a tres miembros del Movimiento PAIS, ellos son los asambleístas nacionales Virgilio Hernández y Miguel Carvajal y el militante Luis Molina, quienes han participado directamente en directivas provinciales y procesos de estructuración del movimiento, además de su conocimiento en temáticas como sistemas de partidos y teoría política clásica. De igual manera se procedió a entrevistar a tres académicos con experiencia en el análisis de los procesos internos de PAIS y en general del sistema político ecuatoriano, estamos hablando de Simón Pachano, Jorge León y Felipe Cisneros, quienes mantienen una presencia significativa mediante la reflexión académica en las temáticas antes mencionadas en la opinión pública. Todas estas entrevistas cuentan con un respaldo magnetofónico, a excepción de la entrevista con el Dr. León, pues esta fue realizada a manera de diálogo directo sin guión entre el entrevistado y el entrevistador.

Finalmente, nos apoyamos en el levantamiento de datos de prensa sobre el Movimiento PAIS, tratando de identificar cual es la percepción que sobre este se vislumbra en la opinión pública, además del conocimiento de datos significativos que nos ayuden a complementar nuestro trabajo investigativo. Nos sustentamos en artículos informativos y de opinión sobre el movimiento, especialmente aquellos publicados al momento de la elaboración de este trabajo de disertación.

De esta manera presentamos a continuación un marco analítico sobre el proceso de construcción política de PAIS, en el cual buscamos sistematizar la hipótesis planteada al inicio

que ha venido orientando el desarrollo de este trabajo investigativo. Hemos decidido hacerlo a partir de la consideración de limitantes propias del movimiento, que como veremos son visibles en su totalidad en repertorios de acción y el reconocimiento de estas por parte de los propios militantes.

3.1 El contexto de desarrollo del Movimiento Alianza PAIS

Creemos necesario el posicionar un marco contextual que nos permita ubicar al Movimiento Alianza PAIS dentro de un espectro político en específico. En tal sentido hemos decidido dividir este contexto en dos puntos clave: En primer lugar hablaremos del régimen en el cual se asienta tanto dicho movimiento como el sistema político al cual se adscribe, a breves rasgos nos referimos a un ámbito democrático *contemporáneo*, que sin embargo consideramos como *poliarquía*, pues como se observó anteriormente, es visible el desarrollo de instituciones que garantizan la participación política de la ciudadanía en democracia.

En segunda instancia, hacemos referencia al sistema de partidos del Ecuador con el fin de posicionar políticamente al Movimiento Alianza PAIS. Nos remitiremos a considerar a este sistema de partidos en la perspectiva de un *pluralismo limitado*, pues si bien el movimiento se erige como la fuerza política predominante a nivel nacional no podemos descuidar la existencia de otros partidos políticos. Debemos mencionar que se prestará especial atención a la reciente crisis institucional que el país vivió, pues significó un punto de quiebre en el cual surgió la Constitución de Montecristi e inclusive el debilitamiento de las otrora fuerzas políticas tradicionales, llegando en algunos casos a su extinción.

3.1.1 El régimen de poliarquía aplicado al contexto del Ecuador

En un primer momento habíamos establecido un marco conceptual de referencia en cuanto a la noción de democracia, en el sentido de identificar el contexto en el cual PAIS se sitúa. A breves rasgos se expuso una panorámica sobre el desarrollo histórico de la democracia, hasta situarnos en tiempos de “poliarquía” (Dahl, 1993, pág. 264), que definiría el contexto que buscamos posicionar (véase 1º capítulo). Haciendo énfasis en la noción de

ciudadanía como mecanismo de participación política, esto es el cumplimiento de derechos y obligaciones en la sociedad, la *poliarquía* refiere el derecho ciudadano de ser representado políticamente en la esfera política, viabilizado mediante el sufragio que permite la elección de dichos representantes, además de la posibilidad de revocar su mandato debido a la falta de correspondencia con la sociedad.

Estos derechos de ciudadanía están consagrados en la Constitución de la República de la siguiente manera:

Art. 6 Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución (Constitución de la República del Ecuador, 2012, pág. 24)

En lo referente a la participación política, en pleno goce de estos derechos de ciudadanía, el texto constitucional menciona:

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (Constitución de la República del Ecuador, 2012, pág. 66).

Y en referencia a la potestad de los ciudadanos de elegir y ser elegidos como representantes, además de la consagración de la figura de revocatoria de mandato como parte de su deber fiscalizador, se menciona:

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.

.... 5. Fiscalizar los actos del poder público.

...6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
(Constitución de la República del Ecuador, 2012, pág. 48)

En la consagración de estos derechos radica la naturaleza de la *poliarquía*, que como se expuso anteriormente, tiende a garantizar el desarrollo de la democracia. Nos referimos en un primer momento a un contexto en el cual los derechos de los ciudadanos en cuanto a representación política se institucionalizan en la Constitución. Acto seguido, se habló de “instituciones vitales para el funcionamiento de este régimen de poliarquía” (Dahl, 1993, pág. 267), de ahí se visualizan algunos aspectos que merecen ser tomados en cuenta.

Así en el Ecuador la participación política y el ejercicio del poder radican en la representación, la misma que se principaliza en el juego electoral, los dignatarios deben ser elegidos por la ciudadanía para representar a la misma en la esfera política sin obviar que los ciudadanos también tienen la posibilidad de ser elegidos en cumplimiento de sus derechos, que como ya se observó están consagrados en el texto constitucional.

Las elecciones son consideradas como el mecanismo fundamental para la participación política de la ciudadanía, en tal sentido se las garantiza mediante normas legales que viabilicen su normal cumplimiento. Estas normas se institucionalizan en el Consejo Nacional Electoral, quién es el ente encargado de lograr que las elecciones sean libres e imparciales, teniendo en cuenta además que el ámbito de lo electoral se sitúa como uno de los *cinco poderes del Estado*. Sin olvidarnos de mencionar que se garantiza a los ciudadanos el derecho a asociarse libremente en el marco del sistema político ecuatoriano. Surge de esta manera, la figura del *partido político* como el ente organizativo de personas en base a intereses particulares y como parte integrante de este sistema.

3.1.2 La definición del sistema de partidos políticos ecuatoriano

En el marco institucional del país se reconoce a las organizaciones políticas como parte fundamental para “la construcción de un Estado Constitucional de derechos y justicia” (CNE, 2013, pág. 7). Así mismo se matiza su presencia como expresión de la pluralidad política de la

sociedad, constituyéndose como el mecanismo por el cual se puede acceder al poder político. En otros términos, fundamentan a la estructura institucional del país canalizando la participación política.

Y es precisamente esta estructura institucional en la cual se desenvuelven, la que nos permite llegar a la definición de un *sistema de partidos* pues como vimos en Matas, aquella presencia dentro de un marco institucional en el cual “coexisten, actúan conjuntamente y establecen relaciones de competencia” (Matas, "Los partidos políticos y los sistemas de partidos" en Manual de Ciencia Política, 1999, pág. 362) determina la consecución de un sistema propiamente dicho. Así, las organizaciones políticas del Ecuador se adscriben al Estado de derecho y en tal sentido participan del mismo relacionándose entre sí, edificando de esta manera el *sistema de partidos del país*.

La adscripción de estas organizaciones a la estructura institucional así como su marco de acción se establecen a partir de su consideración en la Constitución que refiere:

Art. 108.- Los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias (Constitución de la República del Ecuador, 2012, pág. 73).

Art. 109.- Los partidos políticos serán de carácter nacional, se registrarán por sus principios y estatutos, propondrán un programa de gobierno y mantendrán el registro de sus afiliados. Los movimientos políticos podrán corresponder a cualquier nivel de gobierno o a la circunscripción del exterior. La ley establecerá los requisitos y condiciones de organización, permanencia y accionar democrático de los movimientos políticos, así como los incentivos para que conformen alianzas (Constitución de la República del Ecuador, 2012, págs. 73-74).

Existe como vemos, una separación conceptual entre *partido* y *movimiento*, separación que si bien matiza a dos tipos de organizaciones políticas distintas, no compromete diferenciación al momento de definir un *sistema de partidos*, pues solo refiere al carácter

formal, así su presencia política radica a nivel nacional dentro de las mismas condiciones legales. Es válido mencionar que el Consejo Nacional Electoral se erige como el ente máximo de canalización, tanto de la búsqueda por el poder político mediante la realización de elecciones, como también del reconocimiento legal mediante la disposición de marcos normativos que estas organizaciones políticas deben cumplir para su funcionamiento.

Tomemos en cuenta que nuestro contexto radica en una reestructuración de las organizaciones políticas, un proceso en el cual hablamos de la extinción de algunos partidos políticos tradicionales (ID, DP) y así mismo del surgimiento de nuevas fuerzas políticas (CREO, SUMA), además del predominio absoluto del Movimiento PAIS a partir de su fuerte apoyo electoral, nos atrevemos a ubicar al marco de organizaciones políticas ecuatoriano en un grado de desarrollo y construcción permanente, pues no están dadas las condiciones para el establecimiento de un *sistema de partidos* estático que nos permita por ende el adscribirlo a una de las tipologías antes presentadas.

Un *sistema de partidos* se define a partir de tres aspectos esenciales (Sartori, 1999): la fuerza electoral del partido político, las posibilidades de conformar coaliciones y la estrategia táctica para con otros partidos (véase 1º capítulo); en cuanto a fuerza electoral, no podemos negar el hecho de la adscripción que las organizaciones políticas registradas poseen a nivel nacional, después de todo es parte de los requisitos legales que deben cumplir para su institucionalización.

En cuanto a las posibilidades de conformación de coaliciones con otros partidos, hacemos mención a la Asamblea Nacional como el espacio en el cual se puede visualizar este aspecto, así damos cuenta de la existencia de dos bloques fuertes, de un lado PAIS con un mayoritario bloque parlamentario que le ha permitido consolidar un espectro de participación sin la necesidad de integración de coaliciones con otros movimientos o partidos, desde luego no negamos el hecho de la adscripción de fuerzas como el movimiento AVANZA y movimientos regionales pequeños, con quienes se mantiene un acuerdo político de apoyo parlamentario e inclusive adscripción al proyecto de *Revolución Ciudadana*, lo que no necesariamente refiera a la conformación de una coalición. Del otro lado, hablamos de la

presencia de otras fuerzas políticas con influjo a nivel nacional cuya posibilidad de conformación de coalición radicaría en la contraposición al bloque oficialista, sin embargo el mantener líneas de acción política diferentes ha restringido dicho aspecto, dando como resultado la conformación de bloques unitarios de cada partido. En resumen, la figura de coalición está presente como parte del juego político al cual las diferentes organizaciones se adhieren al momento de institucionalizarse, sin embargo no es muy recurrente debido al predominio de una sola fuerza política y la pluralidad de concepciones políticas existentes.

En cuanto a la estrategia táctica que los partidos políticos mantienen en su relación con sus semejantes, reconocemos su existencia en los diferentes programas políticos reconocidos ante el CNE. Esto, teniendo en cuenta que cada partido político al momento de plantearse la búsqueda del poder político, matiza estrategias de participación y repertorios de acción específicos para sus militantes, considerando el contexto en el cual se asientan y las organizaciones políticas con las cuales convergen.

Consideramos en tal sentido que el Ecuador posee un *Sistema de Partido Predominante* según la tipología que nos ofrece Sartori (Sartori, 1999), considerando que esta categoría refiere al apoyo electoral que una fuerza política obtiene y que le confiere por ende un predominio absoluto sobre sus semejantes (véase 1º capítulo). De esta manera, el Movimiento PAIS se posiciona como la primera fuerza política a nivel nacional debido a su posesión del poder ejecutivo y su mayoritario bloque parlamentario, posiciones adquiridas a partir de un apoyo electoral fuerte en ocho procesos consecutivos a partir de 2006. Sin embargo este predominio está supeditado a su predominio en las tendencias de voto y como veremos más adelante a la figura de Rafael Correa, en esta lógica cualquiera de las otras fuerzas políticas nacionales restantes tiene la posibilidad de adquirir dicho predominio político obteniendo un apoyo electoral mayoritario.

El Movimiento PAIS por tanto posee el predominio absoluto en las relaciones políticas y en la construcción de un sistema de partidos a partir de su importante apoyo electoral. Sin embargo existen varias contradicciones internas en su proceso de consolidación como organización política que no permiten visualizar dicho predominio por un período más

extenso, pues como ya se dijo antes, el sistema de partidos políticos del país se construye a partir del apoyo electoral que poseen las organizaciones políticas, es decir una categoría no estable que puede variar según un contexto específico y que le confiere un predominio político un tanto efímero, por así decirlo.

3.2 Las limitaciones en la construcción política del Movimiento Alianza PAIS

Desde su surgimiento en 2006, PAIS ha tenido entre sus retos el convertirse en una fuerza política orgánica que supere la fragilidad tradicional de los partidos del país. No olvidemos que surge como respuesta a la crisis institucional que devino en la falta de representatividad de las organizaciones políticas, traducida en la desconexión con la sociedad. El desafío radica en evitar convertirse en una extensión e instrumento del aparataje gubernamental y una simple fuerza electoral cuya participación política quede reducida a los comicios y campañas proselitistas.

Sin embargo, observamos una primera limitación al momento de afianzarse en el sistema político nacional, esto tiene que ver con la obtención de la Presidencia de la República en plena fase de constitución del movimiento. Es así que al encontrarse en la fase de establecimiento de objetivos comunes, PAIS asume repentinamente el reto de la conducción del Ejecutivo con un plan de gobierno que se encontraba en construcción. Esto es demostrable en el reconocimiento de la heterogeneidad de visiones políticas al momento de la formulación del plan de gobierno y un eje cohesionador incipiente expresado en el discurso *antipartidocracia*, discurso con el que se identificó gran parte de la sociedad para su victoria electoral en 2006.

PAIS se erige como la fuerza política predominante a partir de la obtención de la Presidencia, así a lo largo de varios comicios electorales que se suceden adquiere entre otras cosas: mayoría parlamentaria, presencia a nivel nacional y predominio en los gobiernos autónomos descentralizados. Sin embargo su proceso de institucionalización no llega a consolidarse, en tal sentido lo que tenemos no es una estructura política fuerte en cuanto

desarrollo interno, al contrario empiezan a notarse fisuras que visualizan cierta debilidad: la salida de varios cuadros políticos y miembros fundadores, la necesidad de alianzas con movimientos políticos para contar con candidatos electorales, la separación de organizaciones sociales antes adscritas al movimiento, etc. Es así que PAIS si bien detenta el predominio político a nivel nacional termina transfigurado en una maquinaria política coyuntural y débil, en otros términos “se estancó y especializó como instrumento electoral” (Hernández, 2011, pág. 139).

Un punto de referencia en cuanto a debilidades, se establece después de la consulta popular de 2011, pues como menciona el mismo autor si bien el oficialismo obtuvo un triunfo absoluto a nivel nacional, el porcentaje de votación no fue el esperado, “quedando en claro los síntomas de agotamiento del modelo de acción gubernamental y de construcción política de Alianza PAIS” (Hernández, 2011, pág. 135). Coincidimos totalmente con esta premisa pues se demuestra que el movimiento no trabajó efectivamente en la socialización de los temas de la consulta con la sociedad, se prefirió el uso de la imagen del presidente Correa por no decir el aparataje estatal. En tal sentido vamos llegando al fundamento de nuestro análisis que da cuenta de una desconexión con la sociedad, grave falencia para su estructuración política.

Finalmente, debemos mantener que dicha debilidad estructural ha sido paliada a partir del influjo de la figura de Correa, quién adquiere la tónica de eje cohesionador tanto interno como externo del movimiento. Debemos reconocer sin embargo que la obtención de la mayoría parlamentaria en 2013 le otorgó cierto impulso positivo, pues significaba contar con respaldo legislativo al proyecto de *Revolución Ciudadana* y cierta imagen de fortaleza. Sin embargo los hechos del 23 de febrero, tema que como ya advertimos antes merece una consideración aparte, significaron un revés electoral para PAIS y la pérdida de cierto capital político que vienen a demostrar que nuestra hipótesis no está desorientada, pues se da cuenta de una estructuración y desarrollo conflictivos. En otras palabras, lo que tenemos es un movimiento político en ciernes y con varias interrogantes que no permiten su efectiva consolidación institucional.

3.2.1 La no constitución de una estructura partidista tradicional

3.2.1.1. PAIS y su fase de institucionalización inconclusa

A pesar de su vertiginoso ascenso político, PAIS no contaba en sus primeros años con un marco orgánico que le permita establecer directrices. Así su incipiente estructura radicaba en el Buró Político como órgano director y los Comités Familiares con los que venían trabajando desde la campaña de 2006 como bases. Entre muchas otras cosas, la heterogeneidad de movimientos y organizaciones sociales que lo conformaban y la acción política según la coyuntura mermó un tanto la consolidación de una estructura orgánica.

Un momento importante marcó la realización de elecciones primarias en 2009 (véase 2°Capítulo), pues además de garantizar la ejecución del nuevo sistema político que se pretendía construir con la Constitución de Montecristi, reafirmaba el compromiso de PAIS de dar cumplimiento a su propuesta de *cambio*, estableciendo en este sentido la realización de un proceso inédito en la historia del país, como son las primarias, en las cuales si bien se buscaba reafirmar la continuidad del régimen de Correa mediante el voto, ponía a consideración de la ciudadanía a las diferentes candidaturas como mecanismo de aprobación o descrédito de las mismas, intentando generar una suerte de *democracia directa*, como parte de las ofertas con las cuales surgió en el escenario.

Otro momento político clave sucede en noviembre de 2010, con la realización de su Primera Convención Nacional, surgida a partir de los hechos del 30 de septiembre que demostraron cierta fragilidad del movimiento a la hora de mostrar acciones políticas concretas al *intento de secuestro* del Presidente. Esta convención es importante en el sentido de la construcción de un Régimen Orgánico, marco normativo que apunta a definir los objetivos del movimiento y que previamente no había sido considerado como prioridad. En el mismo sentido se enfatiza la posición de *movimiento político de izquierda* y la directriz principal que consiste en la búsqueda del *socialismo del buen vivir*.

Vale mencionar que mucho antes de esta convención se resuelve que todos los movimientos que previamente se habían adherido a PAIS debían disolverse para permitir la conformación de una sola estructura nacional, posición aceptada por nuestros entrevistados en el sentido de visualizar al movimiento como institución unitaria en contraposición a la sencilla cohesión de organizaciones sociales que escenificó sus inicios. Debemos señalar la posición de la delegación de Pichincha que planteó la necesidad de constituirse como partido político, lo que finalmente no fue admitido pues se revisó el origen de PAIS en el marco de un desprestigio de los partidos a nivel nacional, además de la emisión de reflexiones que apuntaron a la dinámica y flexibilidad según la coyuntura que posee un movimiento político en contraste con un partido.

Este momento es importante en el compendio político de PAIS pues define todo un marco estructural que en sus orígenes no tenía, así se da el paso de una incipiente *directiva nacional* organizada a partir de los miembros fundadores del movimiento a toda una estructura jerárquica de comisiones y direcciones territoriales. Esto tiene que ver con el paso de un modelo originario de la organización hacia su fase de institucionalización, que sin embargo para PAIS resulta un tanto inconclusa pues a la par de su diagramación política, obtiene la Presidencia de la República que le significa canalizar los repertorios de acción hacia el manejo del Estado, dejando de lado a la lógica partidista. Es por eso que recién para 2010 da cuenta de la necesidad de un marco estructural legalmente definido como parte de su institucionalización sin olvidar el hecho de ser requisito para su reconocimiento legal por parte del poder electoral.

Panebianco menciona la existencia de tres fases para la diagramación de una organización política (Panebianco, 1990, pág. 57): “una fase de génesis o de modelo originario, una fase de institucionalización y una fase de madurez o consolidación política”. En un modelo originario se dilucidan las características organizativas de la organización, esto es su constitución orgánica, se empiezan a entrelazar intereses heterogéneos a partir de una incipiente cohesión y se da el establecimiento de incentivos para la participación política. En la fase de institucionalización, la organización ingresa al sistema político poniendo a prueba las acciones políticas que derivaron de los incentivos que se estableció a los militantes, además del desarrollo según el contexto en el cual la organización se encuentra. Ya en la

madurez, el horizonte radica en la supervivencia, además de la profesionalización de las prácticas políticas, la organización se encuentra apta para su adaptación a cualquier contexto y existe un equilibrio entre los intereses particulares. No necesariamente hablamos de un proceso lineal de fases, pues está mediado por la dinámica de lo político, sin embargo permite brindar un acercamiento sobre la consolidación política de una organización.

En el caso de PAIS dentro de su modelo originario reconocemos en primera instancia la aglutinación de una pluralidad de grupos políticos, grupos inclusive fuertemente heterogéneos entre sí, que empiezan a cohesionarse a partir de la figura de Correa, quien es elegido por los miembros fundadores del movimiento como el Director Nacional del mismo, asegurándose de esta manera cierta estabilidad organizativa mientras el movimiento va constituyéndose. El influjo discursivo del proyecto de *Revolución Ciudadana* diagramado a partir de *cinco ejes* expuestos en el plan de gobierno (véase 2º capítulo) se constituyen como la causa común que cohesionó a los integrantes del movimiento en torno a los primeros objetivos de su acción política. A partir de esta “*ideología manifiesta*” (Panebianco, 1990, pág. 57) se dilucidan de igual manera los incentivos colectivos para la participación, así el objetivo principal para los primeros militantes de PAIS radicó en la consecución del poder para la transformación estructural del Estado y la inclusión de la ciudadanía en el ámbito de lo político, entre otras cosas.

En cuanto a la adaptación al ambiente, el movimiento surge como respuesta a la crisis del sistema de partidos, lo que le garantiza un fácil ingreso al entorno además de cierto respaldo popular. En cuanto al amplio marco de libertad de maniobra de los líderes del movimiento, mencionamos que la primera directiva nacional estuvo compuesta por quienes suscribieron el acta fundacional sin objeción alguna de las bases, pues estos líderes venían trabajando en el proyecto desde sus inicios y son quienes tenían la capacidad de configurar el sistema de incentivos colectivos para el movimiento y determinar las directrices del mismo:

Cuadro 3: Primera Directiva Nacional del Movimiento Alianza PAIS:

Eco. Rafael Correa	DIRECTOR NACIONAL
Dra. Betty Amores	SUBDIRECTORA NACIONAL
Eco. Ricardo Patiño	SECRETARIO EJECUTIVO
Dr. Raúl Carrión	RESPONSABLE DE FINANZAS
Eco. Fander Falconí	RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN
Sra. Manuela Gallegos	VOCAL
Dr. Gustavo Larrea	VOCAL
Lcdo. Eduardo Paredes	VOCAL
Eco. Diego Landázuri	VOCAL
Ing. Gustavo Darquea	VOCAL
Eco. Wilma Gavidia	VOCAL
Sr. Patricio Carrión	VOCAL

Fuente: Organizaciones Políticas Nacionales del Ecuador. Consejo Nacional Electoral. Quito. 2013. Pág. 348

Elaboración: Andrés Román

La fase de institucionalización ha constituido su presencia dentro del sistema político ecuatoriano y a partir de esto su desarrollo paulatino como organización. Así en primera instancia se establecen acciones hacia la supervivencia del movimiento, esto tiene que ver con su participación en comicios que le aseguren presencia política y exposición continua de su plan de gobierno, objetivo mediado en el trabajo de las bases a partir de la *vinculación* de PAIS con la sociedad. Del mismo modo hablamos de la difusión de las lealtades organizativas o *incentivos colectivos*, que tiene que ver con la manera en la cual el movimiento ha logrado vincularse con la sociedad y así lograr que las personas se identifiquen con el movimiento, deviniendo en su participación política efectiva. Sin olvidar de su adaptación como organización en un contexto en el cual las fuerzas políticas tradicionales han perdido espacio en detrimento de nuevos movimientos independientes y en donde PAIS predomina.

Aquí debemos detenernos, pues PAIS no ha logrado superar dicha fase de institucionalización que le permita llegar siquiera a la madurez como organización política, inclusive nos atrevemos a decir que mantiene ciertos rezagos de su modelo originario. No ha logrado una cohesión efectiva para la heterogeneidad de posiciones políticas presentes y al contrario es visible una suerte de *facciones* dentro del movimiento quienes siguen dependiendo de la figura de Correa para lograr entendimientos. En cuanto a la libertad de maniobra de los líderes políticos, esta se mantiene a partir de un *Buró Político* conformado por militantes cercanos a Correa quienes encarnan las decisiones del movimiento, además de ser la instancia que se principaliza en detrimento de las diversas comisiones ejecutivas existentes.

En cuanto a la vinculación con la sociedad que le garantice un desarrollo efectivo de lealtades organizativas, hablamos de un proceso inconcluso pues si bien PAIS ha logrado captar gran parte del electorado nacional, esto ha sido posible gracias a la acción gubernamental y la implementación de políticas públicas, más no de un trabajo con las bases del movimiento como inicialmente estaba planificado por sus fundadores. En tal sentido los incentivos para vincularse efectivamente a PAIS radican no en la adherencia a un proyecto político sino a la captación de cuotas de poder en el Estado. Inclusive se enfatiza en la utilización de la imagen de Correa como *símbolo principal* (véase Anexo 1 y Anexo 2) que estimule la vinculación con el movimiento, esto debido a su alto grado de popularidad y su labor desde el Ejecutivo.

Es así que difícilmente se puede hablar de una fase de consolidación política, pues si bien se articulan acciones con miras a la supervivencia en el sistema, no se llega a un acuerdo tácito o equilibrio de los intereses particulares presentes en el movimiento, motivo por el cual tenemos una *contraposición* entre facciones del mismo. De igual manera no existe la generación de incentivos colectivos que estimulen sentimientos de identificación y fidelidad con el movimiento, así se mantiene un grado de incentivos selectivos que deviene en la participación política con el único fin de obtener cargos públicos y cuotas de poder. Finalmente su adaptación a la coyuntura esta mediada en su respaldo electoral y la figura de Correa, por lo que se encuentra vulnerable a la pérdida de capital político e institucionalidad como organización política.

Debemos ubicar entonces al Movimiento PAIS como una organización política con un grado de institucionalización *débil* (Panbianco, 1990, pág. 107), pues su estructura interna muestra deficiencias al momento de consolidar un grado de cohesión. De ahí se logra entender la existencia de *facciones*, lo que resulta perjudicial al momento de establecer acciones políticas en concreto e inclusive mantener un presupuesto ideológico claro en el cual fundamentarse, lo que puede reproducirse en las bases pues al no tener un horizonte práctico claro devendrían en autonomía con respecto a las directrices establecidas desde la cúpula del movimiento, de ahí lo conflictivo que la construcción de un régimen orgánico para PAIS ha resultado, mermando su fortaleza política.

Para concluir con esta parte, es importante señalar que uno de los síntomas mayormente visibles que nos lleva a considerar la debilidad institucional de PAIS, radica precisamente en sus procesos internos, así al inicio mencionábamos que en su momento de auge, el movimiento propone la realización de elecciones primarias para la selección de candidatos, intentando otorgar a la ciudadanía una *representación política directa*. Sin embargo, para los comicios de 2013, luego de una aplicación más amplia de su programa político, es evidente la existencia de conflictos en su estructura, que llevan a la no realización de elecciones primarias sino a un proceso de selección de candidatos por parte del Buró Político y la aceptación de estas candidaturas por parte ya no de la ciudadanía en general sino de la militancia de manera restringida en una convención nacional⁴.

3.2.1.2. *El conflictivo proceso de construcción de un régimen orgánico para PAIS*

Si bien un partido político forma parte de un sistema de partidos, debemos reconocer su autonomía al momento de definirse y autoestructurarse, esto mediado por “la defensa de intereses específicos” (Matas, "Los partidos políticos y los sistemas de partidos" en Manual de

⁴ El 10 de noviembre de 2012 en el estadio del Aucas en Quito, se realiza la II Convención Nacional del Movimiento PAIS con el fin de ratificar las candidaturas para las elecciones generales de 2013. A diferencia de las elecciones primarias de 2009 en las cuales la ciudadanía fue invitada a acercarse a sus recintos electorales para designar a los candidatos del movimiento, en esta ocasión la manera de aprobar las candidaturas radicó en el nombramiento de parte del Buró Político y la aceptación de las mismas por parte de la militancia en este acto. Según se mencionó en dicha época, se decidió realizar dicho proceso con el fin de evitar posibles conflictos de intereses en la estructura interna del movimiento por la nominación de candidaturas.

Ciencia Política, 1999, pág. 324) que llevan a su constitución. Así un partido u organización política adquiere *significación propia*:

Son sistemas con vida propia, con sus procesos de interacción, sistemas de reglas y procedimientos. Además, eligen a sus representantes a partir de un sistema electoral propio; reclutan a sus miembros; cuentan con sus propios procesos de toma de decisiones y tienen su sistema de resolución de conflictos internos (Freidenberg, 2003, pág. 39).

La Constitución ecuatoriana tampoco se exime de este aspecto y considera esta autonomía reconociendo que cada organización política debe poseer una estructura nacional con estatutos propios sin mayores especificaciones. De igual manera solo establece una pequeña diferenciación de integrantes entre partidos y movimientos políticos, así hablamos de afiliados y adherentes respectivamente, quienes permiten la constitución de la organización política a partir de su respaldo mediante registro de rúbricas de apoyo.

PAIS pasó de la organización de “*Comités Barriales y Familiares*” (Larrea, 2009) de sus primeros años a una estructura de *adherentes y simpatizantes* en la actualidad, sin embargo este proceso resulta conflictivo y no es sino hasta la Convención Nacional de 2010 que se apuesta por darle una estructura orgánica. Debemos reconocer que PAIS aprovecha algunas estructuras políticas ya consolidadas para la articulación del movimiento, sobre todo de las diferentes organizaciones sociales que se fueron adhiriendo a la propuesta en el camino. También es visible un proceso de cooptación de estructuras políticas (sobre todo de sectores rural-marginales) quienes atraídos por la maquinaria estatal disponible, se movilizan políticamente a favor del proyecto oficial tratando de lograr el reconocimiento a partir de la obtención de cuotas de poder, lo cual no debe sorprender pues ha sido una práctica recurrente de los partidos políticos en tiempos contemporáneos.

Uno de los aspectos a considerar en la difícil consolidación de una estructura partidista, radica en la vertiginosa obtención de la Presidencia de la República, pues como ya lo habíamos mencionado orientó toda la acción política del movimiento hacia la conducción del Estado y el desarrollo de su programática. Así se apostó por la aglutinación de estructuras

políticas para la consolidación del proyecto antes que la construcción de las mismas desde el movimiento. Esto también obedece a los cuadros políticos, pues al no haber existido un proceso de formación política constante, lo que provocó fue un vacío interno de élites políticas, dado que los principales dirigentes obtienen cargos públicos dentro del Ejecutivo sin un relevo que asuma sus funciones dentro del movimiento.

Otro aspecto a considerar obedece a la determinación de acciones políticas según la coyuntura política, en este sentido PAIS luego de la victoria de 2006 va articulando su programática según los hechos políticos que se van suscitando, por citar un ejemplo en 2009 cuando Correa es reelecto para un nuevo período presidencial y al no contar con una mayoría legislativa, plantea la conformación de *Comités de la Revolución Ciudadana* desde el movimiento como contraparte a un supuesto intento de desestabilizarlo y el apoyo electoral que la oposición consigue en el Legislativo:

[...] Correa, en su discurso en el estadio Olímpico Atahualpa, el pasado lunes, frente a miles de simpatizantes, dijo que PAIS tiene un inmenso capital político, pero que no se traduce en estructuras organizadas y movilizadas, lo que vuelve al movimiento oficialista vulnerable frente a grupos de poder económico, social, informativo y hasta religioso.

“El gran desafío en esta nueva etapa de la revolución es crear en cada casa un comité revolucionario, en cada barrio un comité de defensa del gobierno nacional y de la Revolución Ciudadana para estar preparados frente aquellos que quieren desestabilizarnos”, subrayó (El Universo, 2009)

La desconexión con las bases e inclusive la inexistencia de las mismas se traduce en otro aspecto dentro de esta conflictividad pues se privilegió la creación de estas con miras a la participación en comicios electorales y promoción del candidato Correa más no para la acción posterior a lo electoral. Son bases movilizadas en torno a los candidatos de PAIS quienes participan hacia la obtención de alguna cuota de poder o beneficios del Estado, pero que se desarticulan una vez concluido el tiempo electoral. En tal sentido no existe un trabajo posterior que podría traducirse en la socialización de las acciones gubernamentales, la discusión política y la formación de nuevos miembros. Como nos mencionó el Dr. Pachano:

[...] Alianza PAIS no tiene una organización de base relativamente estable, como tiene un partido político, independientemente de que se llame o no partido, eso es un aspecto formal que tiene que ver con la ley nuestra [...] un partido político tiene unos comités de base digamos que pueden llamarse células, como sea, núcleos, lo que fuera y luego va en una estructura piramidal hacia arriba y tienen espacios de debate, espacios de discusión, de toma de decisiones, de selección de autoridades, de selección de candidatos. Todo eso no tiene Alianza PAIS, eso no tiene, no tiene esa estructura, no tiene esos espacios, por lo tanto no es propiamente un partido político (Pachano, 2014).

Lo que nos lleva a señalar que si bien PAIS dio un paso significativo al constituir una estructura orgánica que le permita canalizar de mejor manera su acción política, no existe un funcionamiento efectivo de la misma, pues esta estructura no logra consolidarse como tal, presentando varias deficiencias cada vez más evidentes. De esta manera PAIS se visualizaría según el siguiente mapeo estructural para la comprensión de una organización política (Panebianco, 1990, pág. 69) :

Miembros:

- a) *Afiliados:* En el caso de PAIS ellos serían los *adherentes permanentes* o *militantes* quienes pertenecen directamente al movimiento y por ende lo financian a partir de sus aportes mensuales. En este sentido reconocemos la existencia de una estructura interna de afiliación política con el afán de captar miembros, sin embargo su trabajo no ha sido del todo consolidado pues como vimos anteriormente, uno de los problemas directos para el movimiento ha sido la falta de vinculación con la sociedad que permita el atraer a nuevos miembros a sus filas, es así que inclusive al momento de redactar estas líneas (Julio 2014) se ha apostado por un nuevo proceso de afiliación que permita contar con un registro claro de militantes del movimiento, que luego de siete años de participación ha sido imposible de consolidar.
- b) *Militantes:* Se suscriben en este mismo apartado los *adherentes permanentes* de PAIS, quienes entre sus acciones políticas definidas tienen como objetivo la defensa sociedad. Existe una diferenciación en este aspecto entre *militantes creyentes* y *militantes arribistas*, los unos quienes se identifican plenamente con los objetivos del

movimiento y los otros quienes en cambio buscan lograr cuotas de poder respectivamente para su acción política. En este sentido reconocemos dentro de PAIS un ámbito *arribista* de participación política, pues el movimiento ha devenido en una maquinaria para la consecución del poder político más no de acción directa. Así son evidentes por ejemplo, las graves disputas por el liderazgo político en niveles provinciales y cantonales del movimiento, la despreocupación por un proceso de institucionalización del mismo, el exceso de marketing político y la tensión entre las *facciones* existentes al momento de tomar decisiones, entre otras cosas

En PAIS se reconoce una constante formación de *intereses selectivos* que permean su consideración como la organización política que al estar en el Ejecutivo facilita la consecución del poder político y la satisfacción de intereses personales mediante el uso del aparataje estatal, dejando de lado la participación política por la identificación *afectiva* con el proyecto de Revolución Ciudadana, aunque discursivamente se pregone por esto.

- c) *Miembros permanentes:* Aquí se reconocen los *adherentes permanentes profesionalmente dedicados a Alianza PAIS*, quienes siendo militantes activos del movimiento brindan sus servicios profesionales dentro del mismo y son remunerados. Aquí nuestra mayor preocupación aboga por la inexistencia de una *profesionalización de la política*, pues si bien dentro del movimiento existen funcionarios que se dedican a tiempo completo a las actividades internas, estos no tienen una formación política previa, han sido escogidos entre los miembros de la Directiva Nacional e inclusive fungían como ministros de Estado por algún tiempo. Esta práctica se reproduce en los distintos niveles territoriales del movimiento, así es evidente la presencia en las directivas de ex funcionarios públicos e inclusive ex miembros de otras tiendas políticas quienes han sido vinculados a PAIS por el influjo que produce su imagen en sus respectivas localidades. Se comprende de esta manera la constante disputa por el liderazgo político a nivel local, del que hablábamos anteriormente.
- d) *Dirigentes:* Dentro del régimen orgánico de PAIS se reconocen distintos niveles de gobierno para la dirección del movimiento, siendo el *Buró Político* el máximo ente de

diagramación de directrices y acciones políticas. Sin embargo una de las críticas que se le atribuyen a dicho espacio apuesta por la no renovación constante de sus filas y la cercanía que tiene con Correa. De igual manera es evidente que varios organismos de dirección no han logrado los resultados esperados, se menciona que si bien existen comisiones para el trabajo político, éstas son figurativas, pues las decisiones se toman dentro de la Directiva Nacional. Tenemos como resultado una ausencia de flujo político en el interior del movimiento, precisamente un limitante al momento de consolidar una estructura orgánica. De aquí se entiende la falta de formación política y creación de bases, pues los organismos de coordinación están considerados dentro del régimen orgánico más su trabajo ha sido limitado debido al predominio de la Directiva Nacional y las decisiones tomadas a partir de la coyuntura.

No Miembros:

- a) *Votantes fieles:* No se reconoce un espectro de población en específico que se adhiera a PAIS en los procesos electorales, pues el juego electoral en el Ecuador históricamente se ha mostrado como un proceso dinámico y según una coyuntura específica. En tal sentido reconocemos la figura de *adherentes* que específica PAIS en su régimen orgánico a partir de constituir el segmento de la sociedad civil que por medio de su rúbrica ha mostrado su apoyo al movimiento. Su papel es legal pues con esta acción ha permitido al movimiento ser reconocido como *organización política nacional*, lo que no garantiza una participación política mucho más amplia pues su ámbito no es permanente.
- b) *Simpatizantes:* Referido en los mismos términos PAIS considera *simpatizantes* al segmento de la población que se identifica libremente con su proyecto político y participa activamente de movilizaciones y actividades organizadas por el movimiento. Sin embargo debemos ratificar el uso de estructuras políticas ya consolidadas como parte del movimiento y su utilización como fuente de apoyo al régimen. Aquí se visualiza la falta de construcción de bases que permitan una vinculación directa con la sociedad y la socialización efectiva de los objetivos del movimiento. De esta manera

los *simpatizantes* de PAIS se muestran como los ciudadanos en común que otorgan su apoyo al régimen a partir del beneficio de las políticas públicas del gobierno, más no de una identificación con el movimiento en sí. No existe sintonía con la programática ni con los fundamentos ideológicos, por lo tanto.

3.2.2 La dependencia a la figura de Rafael Correa

Desde su origen Alianza PAIS consideró a Rafael Correa como su máximo directivo a nivel nacional, teniendo en cuenta la aceptación popular que genera su imagen y el liderazgo ejercido internamente. El influjo de su figura ha estado ligado al desarrollo político del movimiento, así Correa *escenifica* los objetivos de PAIS estableciendo una relación de inherencia que no permite siquiera considerar procesos políticos posteriores a su presencia dentro del mismo. Lo ratifican sus propios militantes, pues consideran que la figura de Correa ha sido necesaria dentro del movimiento en el sentido de otorgar peso a sus candidatos en los diferentes procesos electorales, de lograr adherencia en la sociedad a partir de las políticas públicas expedidas desde el Gobierno Nacional y coherencia entre las distintas *facciones* existentes al momento de tomar decisiones:

[...] El punto de encuentro entre la necesidad de modernización democrática y revolución ha sido el Presidente (Hernández, 2014)

[...] Rafael Correa es el mayor capital político de este proceso y de Alianza PAIS, aquello es indudable (Carvajal, 2014)

[...] El liderazgo del presidente Rafael Correa ha sido importante en tanto y en cuanto ha permitido consolidar el proyecto de Alianza PAIS, un proyecto que se encarna si bien es cierto en un liderazgo pero que tan bien es cierto logra articularse con otros liderazgos que coexisten dentro del Movimiento PAIS y que han permitido fortalecerse (Molina, 2014)

Correa capitalizó desde el inicio los objetivos inmediatos de PAIS, así el enfrentamiento con la clase política tradicional o discursivamente llamada *partidocracia* y la necesidad de generar gobernabilidad se plasmaron en desafíos que debió afrontar al momento

de asumir el Ejecutivo. Y en el logro inmediato de estos aspectos (redacción de un nuevo marco institucional y pérdida de legitimidad de las fuerzas políticas tradicionales) se consolida el proyecto de Revolución Ciudadana, eje político fundamental de PAIS y le otorga a Correa un liderazgo fuerte expresado tanto en un alto porcentaje de aprobación a su gestión por la ciudadanía como el predominio de su figura dentro del movimiento.

Este aspecto se debe principalmente a la búsqueda de liderazgos fuertes encarnados en personajes no adscritos a las fuerzas políticas tradicionales u *outsiders*, muy frecuente en América Latina en tiempos contemporáneos, debido a la pérdida de credibilidad de los partidos políticos y un manejo gubernamental conflictivo efectuado por estos. Se da lo que Perelli no duda en llamar como “*personalización del poder en el líder*” (Perelli, 1995) es decir la representación de varios sectores de la ciudadanía que ya no confían en los partidos políticos y buscan un líder fuerte sin experiencia política previa, venido de la ciudadanía, para que conduzca al Ejecutivo y emita acciones políticas probas, pues la caída de las utopías y de los andamiajes ideológicos también ha desguarnecido a los partidos y permitido esa personalización del poder que en algunos casos se manifiesta bajo la forma de acción de los nuevos caudillos” (Perelli, 1995, pág. 191).

Correa se principalizó como el *outsider* que surge en un momento de ruptura institucional y de pérdida de confianza a los partidos políticos por parte de la sociedad. Los procesos políticos surgidos desde su ascenso al poder, no hacen más que demostrar esta *personalización*, pues Correa los encabezó asociándolos directamente a su imagen, así la *Revolución Ciudadana* es inherente a su figura y los resultados obtenidos le han conferido aceptación popular. Correa canalizó las necesidades surgidas en la crisis institucional de los últimos tiempos, brindando respuestas desde el aparato estatal.

Sin embargo este proceso ha estado revestido del casi nulo respeto a las reglas democráticas, pues en la *personalización política* ejercida por el líder lo que importa es el vínculo directo que este tiene con la sociedad. En el caso de Correa si bien se respalda en PAIS como la organización política que detenta el proyecto de *Revolución Ciudadana*, la totalización de su imagen de Jefe de Estado es mucho más que preponderante, esto puede

observarse en su discurso, pues se auto mociona abiertamente como el gran actor político nacional en detrimento de PAIS como parte gestora de los procesos políticos. El movimiento deviene en maquinaria electoral cuya vinculación con la sociedad radica precisamente en acoger el respaldo a sus candidatos a las diferentes dignidades, después de todo lo que importa es la continuidad de la *Revolución Ciudadana*. Correa se posiciona en la lógica del líder político que “tiende a reafirmar la existencia de un vínculo directo con los ciudadanos, sin reconocer intermediación alguna, ni hacer realidad los esfuerzos de fortalecimiento de un partido que canalice esa relación” (Freidenberg, 2008, pág. 221).

Así lo que tenemos es un movimiento político que luego de siete años sigue dependiendo del influjo de la figura presidencial, que se traduce en su inamovilidad del cargo de Director Nacional y el peso de su opinión en la toma de decisiones. Para entender esto debemos tener en claro que Correa no solo ha logrado el *detente* absoluto del proyecto de *Revolución Ciudadana*, sino que además ha sabido capitalizar efectivamente las funciones que se le asignan a la élite dirigencial de una organización política. Sobre esto Panebianco considera que dentro de los partidos políticos existe una estructura de poder direccionada por un grupo de líderes, quienes mantienen la capacidad de control sobre las *áreas de incertidumbre organizativa*, es decir, posibles aspectos que pudieran afectar la estabilidad del partido (disputas entre militantes, controversias ideológicas, derrotas electorales). Los líderes se consolidan como tal a partir de su capacidad de maniobra para garantizar la estabilidad organizativa del movimiento, y en la garantía de este aspecto se reconoce su capacidad de crear incentivos para la participación política dentro del mismo (Panebianco, 1990).

Correa asume la responsabilidad de garantizarle estabilidad al movimiento, pero no para su normal desarrollo político sino más bien en el cumplimiento del objetivo gubernamental de *permitir* que la *Revolución Ciudadana* continúe sin ningún problema. En otras palabras Correa ejerce control de las posibles zonas de incertidumbre para el proyecto político e inherentemente de PAIS, pues el movimiento cumple la función de maquinaria electoral para garantizar la continuidad del proyecto político en mención, así se considera que “el proceso de construcción de Alianza PAÍS está centrado en el fuerte liderazgo del

presidente Correa, de tal forma que resulta indiferenciada la estructura de la organización política respecto a la estructura gubernamental” (Hernández, 2011, pág. 141).

Correa se totaliza como un líder carismático en la *sumisión* de PAIS a su imagen y su acción política, su función desde el Ejecutivo le ha conferido al movimiento la suficiente estabilidad para sus intentos de desarrollo político, al menos le ha garantizado apoyo electoral y participación de algunos militantes en la función pública. Sin embargo en el esfuerzo común para la conducción del Estado, la mayoría de militantes accede a la función pública y orienta su accionar en ella, eliminando el trabajo político dentro del movimiento, sin olvidar el hecho de que la misma *coalición dominante* o *élite dirigencial* es quién integra netamente el Ejecutivo (ministerios, secretarías nacionales), restándole estabilidad institucional al movimiento.

Es importante hablar de *coalición dominante* (Panebianco, 1990), que corresponde a la élite dirigencial que bien puede integrarse por los miembros fundadores, históricos y con mayor raigambre político. Y en la manera en la que hablamos del influjo fuerte del líder dentro del movimiento, dicha coalición corresponde al grupo cercano al él y sobre quién este deposita su confianza. En el caso concreto de PAIS podemos hablar del círculo cercano al Presidente, esto es el grupo de funcionarios públicos con antecedentes de amistad personal (Vinicio Alvarado, Alexis Mera, Jorge Glas, Fernando Alvarado) como aquella *coalición dominante*, sin desconocer desde luego la adscripción de cuadros políticos a este grupo, a partir de su desempeño como ministros de Estado y el haber adquirido la confianza de Correa (Doris Soliz, Galo Mora, Ricardo Patiño). Lo que sin embargo nos demuestra algo más, esto es la existencia de lógicas de *fidelidad al líder* para la conformación de una estructura orgánica de PAÍS, que llevan a atrevernos a posicionarlo en la lógica del “*partido carismático*” (Panebianco, 1990, pág. 277), es decir:

1. La *coalición dominante* o el grupo dirigencial que maneja PAIS se muestra cohesionada a partir de la dependencia a Correa, es evidente que las decisiones que se toman en este grupo pasan por la aprobación de Correa, quien además genera cohesión a partir de su figura cuando las disputas internas no permiten llegar a consensos.

2. Al carecer de un régimen orgánico consolidado, la estructura del movimiento pasa necesariamente por el grado de confianza que deposita Correa sobre los militantes. Este aspecto es evidente sobre todo en los cargos directivos a nivel nacional, pues como se dijo antes, el grupo dirigente es conformado a partir del círculo cercano a Correa y ex funcionarios de Estado que han adquirido su confianza.
3. PAIS adquiere un régimen centralizado, así las decisiones se concentran en su cúpula dirigencial y *necesariamente* en Correa. Lo reconocen sus propios militantes pues consideran su papel en la consolidación de la *Revolución Ciudadana* como trascendental en la toma de decisiones del movimiento, Correa detenta *la última palabra* por así decirlo. Esto es evidente inclusive en el poder Legislativo, donde si bien PAIS mantiene una mayoría absoluta, esta depende de la figura de Correa para la acción política, a partir de su capacidad de veto y la mayoritaria iniciativa que desde el Ejecutivo ha impulsado en los diferentes proyectos de ley.
4. Al poseer una débil estructura institucional, en PAIS es evidente el surgimiento de *facciones* y grupos heterogéneos, quienes no poseen límites específicos ni totalización en un interés común. Está presente la figura de Correa como ente cohesionador para garantizar la estabilidad del partido, pues el influjo de su figura y su *última palabra* en la toma de decisiones garantiza que los intereses de dichas *facciones* no predominen en detrimento de las otras, evitando conflictos y al menos logrando un incipiente objetivo común.
5. PAIS y Correa han pregonado desde sus inicios la *negación* de los partidos políticos del país al considerarlos discursivamente como *partidocracia* y responsable de la debacle institucional del período 1997-2005. Es así que en el manejo de la lógica *amigo-enemigo* muy recurrente en la cultura política nacional, PAIS ha tratado de ubicarse en el sector de lo *políticamente correcto* a partir de los procesos gestados desde la asunción de Correa y la transformación institucional gestada en Montecristi, se incluye la fuerte apelación al pueblo como *soberano* y a quién *se debe* su acción política; esto mientras las otras fuerzas políticas representan discursivamente *al pasado caótico y representante de intereses de los principales grupos económicos del país*. Esto ocurre inclusive con las fuerzas políticas surgidas en los últimos tiempos, a quienes se intenta negar discursivamente pues se apela que representan *la continuidad*

de aquel *pasado caótico* y que de igual manera representa a *intereses particulares*, en uso efectivo de aquella lógica amigo-enemigo desde luego. En esto debe considerarse el respaldo popular que Correa posee, pues ha permitido la consolidación de aquella *negación* de los partidos políticos tradicionales a partir del influjo de su figura y el sentimiento *anti-partido* que pervive todavía en la población y que él *encarna*.

6. Finalmente hablamos en PAIS de un sistema de intereses en el desarrollo político, pues el depender de la figura de Correa para la toma de decisiones deviene en un proceso en el cual sus militantes se aglutinan en torno al posible logro de cuotas de poder en el Ejecutivo y su posicionamiento como figuras electorales. Retomamos a las diferentes *facciones* existentes en el movimiento, pues debido a su existencia y a la no fijación de límites entre ellas y objetivos en común, la acción política radica precisamente en el enfrentamiento entre estos intereses heterogéneos que vienen a cohesionarse solamente a partir de Correa, como lo vimos anteriormente.

3.2.3 La no consolidación de un perfil ideológico-programático claro

3.2.3.1 El eje programático de PAIS consolidado como factor de cohesión del movimiento y de acción política según la coyuntura nacional

Como ya se mencionó anteriormente, Alianza PAIS surge como respuesta a la crisis institucional que el Ecuador vivió a partir del año 1997. A partir de este aspecto se delineó un incipiente plan de gobierno a manera de programática con el objetivo de emprender sus primeras acciones políticas y lograr adherencia en la sociedad. Panebianco reconoce este hecho en las organizaciones políticas en formación, pues:

Un partido tiende generalmente a provocar una fuerte movilización de sus afiliados en la fase de formación; pero no debido a que sus dimensiones sean aún modestas sino porque independiente del tamaño se configura entonces “un sistema de solidaridad” orientado a la realización de sus fines programáticos (Panebianco, 1990, pág. 350).

En este sentido el establecimiento de un perfil programático orienta los repertorios de acción en las organizaciones políticas especialmente desde su etapa de formación, en el caso de PAIS dicha programática radica en *los ejes de la Revolución Ciudadana* (véase 2º capítulo) puestos en marcha desde el año 2007 no sólo a nivel del movimiento sino también como marco de acción gubernamental. Debemos reconocerle el hecho de haberse no solo consolidado en el imaginario político sino también de establecerse como aquel “sistema de solidaridad” que le ha venido otorgando cierta estabilidad al movimiento a pesar de sus contradicciones estructurales.

Sin embargo esta programática se ha ido construyendo según la coyuntura y los posibles *riesgos* a la acción gubernamental, contraviniendo muchas veces con el fundamento original con el que surge PAIS. Un ejemplo significativo de este aspecto radica en la defensa de la aplicación del Método de Asignación de Escaños *D'Hondt* para cargos de elección pluripersonal, que propuesta como reforma al Código de la Democracia en 2010 por parte del Bloque Legislativo del movimiento se direccionó a la conformación de mayorías del movimiento en los diferentes niveles de representación electoral (Asamblea Nacional, GAD), en aras de la gobernabilidad y la *consolidación* de la *Revolución Ciudadana*. Esta modificación que responde al cumplimiento efectivo del proyecto político contravino directamente a la crítica a dicho método de asignación de escaños que precisamente fue formulado por algunos sectores pertenecientes a PAIS en su origen como uno de los factores que desencadenaron la crisis institucional de 2005, pues limitaba la participación de las minorías políticas en detrimento de los partidos políticos tradicionales a quienes se les otorgaba la mayoría de escaños disponibles por la aplicación de dicho método.

En este sentido hablamos de un eje programático consolidado dentro del movimiento pero mediado por la coyuntura política, de ahí que su dinámica de desarrollo se establezca según los posibles riesgos al Gobierno Nacional mas no a un trabajo interno de reflexión y análisis político entre los militantes, lo que sintoniza con nuestra afirmación de mirar a PAIS como un movimiento político que no logra consolidar una estructura orgánica de funciones, pues sus acciones se totalizan en la conducción del Gobierno y por tanto resulte difícil hablar de generación de propuestas desde el movimiento, inclusive de críticas a la acción

gubernamental al momento de *violentar* el proyecto político de *Revolución Ciudadana* con el cual se fundamenta.

3.2.3.2 La difusa definición de un perfil ideológico en PAIS

Habíamos referido a la *ideología política* como “el conjunto de ideas y creencias que la gente tiene sobre su régimen político y sus instituciones, su propia posición y su rol dentro de él” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 14). Y a partir de este aspecto, cómo se configura la participación política de la sociedad teniendo en cuenta que la vida política refiere a un *acto de voluntades*, que son permeadas a partir de la comprensión del entorno, acto posible mediante la ideología (véase 1º capítulo). En tal sentido es válida la afirmación de los mismos autores al visualizar a la ideología como un aspecto que “infunde pasión y llama al sacrificio” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 22), en nuestros términos como el fundamento por la cual la acción política se constituye según la comprensión del entorno y la posición que las personas tengan en él.

La *ideología política* efectiviza la integración de personas dentro de un partido o movimiento (véase 1º capítulo), pues a partir de esta instancia se pueden canalizar repertorios de acción además de la generación de roles específicos para la participación y *sistemas de solidaridad*, de esta manera se establece como fundamento por el cual las personas se vinculan entre sí hacia la consecución de fines objetivos. Puntualizamos en la construcción de la programática de la organización, pues esta se construye fundamentándose en la visión del entorno que se totaliza en la ideología, lo que le genera límites y alcances para los objetivos que se quieran lograr. En resumidas cuentas, la ideología dentro de las organizaciones políticas deviene en el fundamento de las mismas y el mecanismo por el cual estas orientan su accionar político.

En el caso de PAIS va a definir su fundamento *ideológico* con miras a la consolidación de su programática y la generación de su *sistema de solidaridad* para sus primeros militantes. Así se autocalifica como un movimiento político *de izquierda*, recogiendo algunos planteamientos de dicha tendencia como la crítica al modelo económico neoliberal y la

preocupación por los sectores vulnerables de la sociedad, además de la autocalificación como *solución* a la crisis institucional en la cual surge.

Este autoposicionamiento en la *izquierda* le generó adeptos y simpatías dentro de un segmento de la población identificada plenamente con dicha tendencia política, sin olvidar a los partidos y movimientos políticos orientados en este ámbito. Lo que no quita el hecho de adhesión de varios ciudadanos a su propuesta no por su posicionamiento en la *izquierda tácitamente*, sino más bien por la oferta de una transformación institucional en el contexto de una crisis aguda del sistema político. Una vez en el poder, el presidente Correa no hace más que seguir manteniendo dicho posicionamiento ideológico que se sustenta en el acercamiento con presidentes de la misma *tendencia* a nivel latinoamericano (Hugo Chávez, Evo Morales, Raúl Castro) y el beneficio mayoritario de las políticas públicas de los sectores vulnerables de la sociedad, al menos de manera discursiva.

Este posicionamiento ha sido ratificado dentro del régimen orgánico del movimiento (véase 2° capítulo) y mantenido como parte del programa político de la *Revolución Ciudadana* hasta la fecha, nos atrevemos a decir que inclusive PAIS se autoreconoce como el sector de la *izquierda pura y radical* a nivel nacional, pues descalifica a sus otrora aliados políticos identificados con dicha tendencia (MPD, Pachakutik) sin olvidar que así mismo mantiene acuerdos con algunos sectores posicionados políticamente en este ámbito (Partido Socialista, Partido Comunista). Sin embargo este posicionamiento se ha mantenido desde sus inicios a nivel discursivo antes que práctico, pues si bien las políticas públicas han estado orientadas mayoritariamente según este ámbito ideológico, muchas veces ha caído en contradicciones con esta *tendencia*, por citar un ejemplo, en la Consulta Popular 2011, el movimiento defendió la propuesta de la caducidad de la prisión preventiva en el país que implicaba el juzgamiento y la sentencia directa para los acusados de delitos para evitar la *dilatación* de los procesos judiciales a nivel nacional, propuesta que claramente han defendido durante varios años algunos sectores políticos identificados en la *derecha* política como el Partido Social Cristiano.

De manera interna es evidente la difusidad de un perfil ideológico claro, pues si bien se recalca el posicionamiento en la *izquierda*, este se pierde notoriamente dentro de la programática, es decir se totaliza en el proyecto de la Revolución Ciudadana, que recoge tesis de los diversos sectores que pertenecen a PAÍS y que se manifiestan en la pluralidad. Así hablamos de la ratificación discursiva de una ideología de izquierda matizada por la defensa absoluta de la programática antes mencionada y por ende una formación política que siendo incipiente, encausa a las bases a defender los logros de la acción gubernamental (que se sistematiza con el cumplimiento de los objetivos del proyecto político) y al respaldo a las autoridades del movimiento (sobre todo al Presidente de la República), antes que al debate político sobre fundamentos ideológicos y definiciones programáticas en ese aspecto.

Retomando el *posicionamiento* ideológico manifiesto en el régimen orgánico del movimiento PAIS, para demostrar en términos simples aquella difusidad de un perfil ideológico, se menciona:

Artículo 1: Definición.- Alianza PAIS, Patria Altiva I Soberana, es un movimiento político democrático, revolucionario de izquierda, alfarista y bolivariano de ciudadanas y ciudadanos que luchan por la democracia, la igualdad, la equidad, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la justicia social, para eliminar la opresión, la dominación, la injusticia y la miseria, con el objetivo de constituir el Socialismo del Buen Vivir (Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS, 2012, pág. 56)

Lo que se presenta es una *mixtura* de diversas posiciones políticas, contradictorias entre sí, *coexisten* tanto una *izquierda revolucionaria* como un *alfarismo* plenamente identificado con la corriente *liberal* y un *bolivarianismo* que apunta más a un republicanismo del siglo XVIII de tintes *liberales*, sin olvidarnos de la referencia a la *ciudadanía*, concepto cercano al *liberalismo democrático*.

Esta difusidad de un perfil ideológico responde a la existencia de sectores heterogéneos adscritos al movimiento, pues responden a sus intereses propios y no necesariamente se cohesionan entre sí, recordemos que es evidente en el movimiento la presencia de *facciones* en

una estructura política frágil cohesionada apenas por la figura de Rafael Correa. Para dejar por sentada esta idea posicionamos *ideológicamente* a dichos sectores del movimiento según la información recabada en nuestro trabajo de campo, sobre todo según la opinión del Dr. Pachano:

[...] Me parece que Alianza PAIS debido a la confluencia de diversas corrientes, agrupa a muchos sectores y no tiene por eso mismo una ideología definida [...] en ciertos aspectos se puede decir que está la izquierda, por ejemplo en términos de cierta preocupación por la igualdad, por reducción de la pobreza, por el sector social, el papel del Estado en la economía, pero en otros aspectos está muy a la derecha en términos de valores, es muy conservadora o predomina el sector conservador y creo que dentro de Alianza PAIS hay, yo diría varios grupos [...] hay varias facciones o tendencias cómo se las quiere llamar, una es digamos de izquierda, que viene de una trayectoria de izquierda larga, de militancia, como la gente de Augusto Barrera, Virgilio Hernández, Betty Tola, que incluso militaron en Pachakutik [...] ellos sin duda son de izquierda. Hay otro sector que se autocalifica de izquierda pero tiene otra trayectoria, que es el del Canciller Patiño [...] que se asienta en redes clientelares. Hay otro grupo que es un grupo más tecnocrático digamos [...] en donde hay gente que puede ser de izquierda pero también de derecha, como la gente que está en SENPLADES, en algunos ministerios [...]. Y hay un sector que es de derecha, muy claramente, que yo creo este rato más cercano al Presidente Correa, que es el de Mera, los hermanos Alvarado, el Vicepresidente Glas (Pachano, 2014).

De esta manera proponemos la siguiente panorámica de los sectores que posee PAIS:

1.- *Sector de Izquierda*: Quienes se identifican plenamente en esta tendencia ideológica e inclusive han participado anteriormente en organizaciones políticas ubicadas en este ámbito (Pachakutik, MPD, Coordinadora de Movimientos Sociales)

2.- *Sector de Centroizquierda*: Integrado por quienes se autoposicionan tanto en la *izquierda* como en el *centro político*, de ahí que sus definiciones ideológicas estén totalizadas directamente a la acción gubernamental antes que a la defensa misma de un criterio ideológico claro.

3.- *Sector Tecnocrático*: Sus criterios y repertorios de acción no responden tanto a un ámbito ideológico sino más bien técnico. Las definiciones se dan en ese sentido según los resultados que se obtengan de la acción gubernamental y el cumplimiento del proyecto político según las metas establecidas a nivel técnico.

4.- *Sector de Derecha*: Integrado por militantes que si bien no se autoposicionan en la *derecha*, están identificados con sectores productores de materia prima e importadores de la economía nacional. Sus definiciones responden en este sentido a términos económicos y políticos mucho más *liberales*.

Nos remitimos a ubicar al fundamento del Movimiento PAIS en su difusidad como “*ideología reformista*” (Macridis & Hulliung, 1996, pág. 29) pues sus objetivos se traducen en la transformación de varios aspectos de la sociedad que no impliquen necesariamente la abolición del sistema constituido, por ejemplo se propone un *socialismo para el buen vivir* que implica el beneficio de las políticas públicas para sectores vulnerables y relaciones económicas mucho más equitativas en la sociedad sin que implique directamente la *abolición* de un modelo de producción capitalista. Lo que va a demostrar nuestra afirmación de un perfil ideológico incipiente, difuso y en ciernes.

3.3 Perspectivas sobre la construcción política de Alianza PAIS:

Posicionamos al Movimiento PAIS como una organización política inconclusa pues como hemos visto a lo largo de este capítulo, mantiene varias limitaciones en los ámbitos ideológicos, estructurales y programáticos. Es preocupante sin lugar a dudas, pues se supone que a sus siete años de existencia, su construcción política al menos debería estar consolidada, sin embargo esta se oculta en el predominio que PAIS tiene a nivel nacional, debido como hemos venido manteniendo a la acción gubernamental al detentar el Ejecutivo. De esta manera se visualiza a los porcentajes de aceptación popular que mantiene el régimen como la fuente de legitimidad del movimiento antes que sus repertorios de acción.

En tal sentido situamos a PAIS en una situación crítica debido precisamente a su construcción política inconclusa, pues no le asegura estabilidad a largo plazo y le otorga vulnerabilidad a la coyuntura, es decir si bien en la actualidad goza del predominio absoluto a nivel nacional, este depende de la dinámica de los procesos socio-políticos del Ecuador que determinan su presencia en el escenario. Un problema fundamental en este sentido radica en la dependencia absoluta a la figura de Rafael Correa y a la nula formación de cuadros políticos, pues no garantiza la continuación del programa político más allá de la presencia de Correa en el escenario, como también el descuido de una formación política que le garantice no sólo el detente del poder político, sino también una renovación constante en sus ámbitos programáticos. Enfatizamos en lo expuesto por el Dr. Felipe Cisneros quien menciona:

[...] Ahora se habla que sin Correa, el movimiento dejaría de ser movimiento [...] entraría en crisis, hasta ahora quizás la gran deuda que ha tenido PAIS ha sido la incapacidad de formar a nuevos cuadros desde las bases mismo de la organización y claro producto de aquello, la ausencia misma de candidatos o candidatas para participar en elecciones (Cisneros, 2014)

En nuestra opinión PAIS no ha logrado por lo tanto consolidarse en base a los objetivos con las cuales surgió en sus inicios, es decir el llegar a ser un movimiento político que superando los repertorios de acción de los partidos políticos tradicionales se constituya en una fuerza política que canalice efectivamente los intereses y necesidades de la población, no sólo a partir de la acción del gobierno sino desde su estructura interna. Sin embargo a la fecha de redacción de estas líneas, hablamos de PAIS como el movimiento que detenta el poder ejecutivo y que basa su funcionalidad en ser el canal por el cual mantener dicho poder a partir de su participación en elecciones, pues lo que importa es la continuidad del proyecto de la *Revolución Ciudadana*, antes que un vínculo directo con la sociedad, es por eso que difícilmente tanto ahora como a largo plazo a PAIS como el *movimiento político de la transformación*, otrora objetivo principal desde su irrupción.

4. CONCLUSIONES GENERALES:

- A manera de conclusión nos gustaría empezar dilucidando al Movimiento Alianza PAIS desde la funcionalidad que se le asignan a las organizaciones políticas (véase 1º capítulo) y de esta manera plantear que no logra consolidarse en definitiva como un movimiento político estable. Hacemos referencia a los siguientes aspectos (Matas, 1999, págs. 321-323):

1. *Socialización política y creación de opinión pública:* Al no tener un fundamento ideológico-programático, PAIS no ha podido proporcionar criterios para el análisis de los diferentes problemas de la sociedad ecuatoriana, su acción se limita a la lógica gubernamental y la aplicación de las políticas públicas como medidas de relacionamiento con la población (véase Anexo 1 y Anexo 2).

2. *Armonización de intereses:* Debido a su pobre relacionamiento con la sociedad PAIS no logra canalizar nuevos intereses y planteamientos dentro de su programa político, se mantiene la recurrencia *discursiva* a la transformación institucional lograda en la Constitución de Montecristi y su separación de la clase política tradicional, aspectos que forman parte desde su origen. Del mismo modo se observa en este apartado el apego a la acción gubernamental como mecanismo de armonización de los intereses de la sociedad en general.

3. *Formación de élites políticas:* Aquí referimos a la falta de formación política que es evidente dentro de PAIS, teniendo en cuenta la dependencia absoluta a la figura de Rafael Correa. En tal sentido no existe la consolidación de cuadros políticos que puedan constituirse como *élites políticas* hacia la consecución del poder, lo que tenemos es la ubicación de varios secretarios de Estado dentro de puestos directivos dentro del movimiento, un proceso de *reciclaje* que restringe la participación de cuadros políticos e inclusive la promulgación de nuevas perspectivas en la programática de PAIS.

4. *Canalización de las peticiones de la población hacia el poder político:* Sin una relación directa con la sociedad, PAIS no se constituye como un canal de las inquietudes nacionales para su sistematización en la esfera institucional, persiste la visualización de la acción gubernamental como eje de vinculación con las personas y satisfacción de sus necesidades insatisfechas. En tal sentido no existe en PAIS una instancia que permita aglutinar las inquietudes de la población y generar debate, existe un espacio restringido de canalización de los intereses de los grupos que pertenecen al movimiento.

5. *Reforzamiento y estabilización del sistema político:* PAIS se principaliza como la primera fuerza política nacional, esto le genera cierto grado de estabilidad al sistema político, sin embargo el contexto en el que se desenvuelve como organización política es la de un sistema de partidos en construcción, en el cual varias fuerzas políticas tradicionales desaparecieron y así mismo emergen nuevas expresiones. Si bien este aspecto le ha permitido a PAIS el consolidarse a nivel nacional, le significa así mismo una limitación pues el sistema al que pertenece es frágil y no demuestra hasta estos días una fácil aceptación de la sociedad. Prevalece el rechazo a la clase política que generó la crisis institucional de los últimos años, de esta manera el grado de representatividad de los intereses de la sociedad está mediada al desarrollo de la coyuntura. PAIS por lo tanto genera estabilidad al incipiente sistema político nacional pero no le garantiza una visión a largo plazo, pues como movimiento también depende de la coyuntura para su supervivencia política.

- La aparente dificultad para su institucionalización en PAIS da cuenta de un problema recurrente en la realidad política del país, esto tiene que ver con la fragilidad del sistema político, teniendo presente que tanto partidos y movimientos mantienen como limitante su fase de institucionalización inconclusa y un apego a la coyuntura que permea su visualización como organizaciones de débil estructura devenidas en *maquinarias electorales*. Este problema se visualiza mayoritariamente

luego de la crisis institucional de 2005, teniendo como conclusión la falta de representatividad política que las organizaciones mantenían con la sociedad.

En tal sentido PAIS ha incurrido en los mismos procesos que criticaba al momento de su fundación y no ha logrado canalizar efectivamente la representación política de la sociedad. Se puede entender como grado significativo su predominio en el sistema de partidos ecuatoriano, sin embargo debemos tener en cuenta que este sistema se muestra mucho más frágil en la actualidad que en sus antecedentes pues depende del influjo de un movimiento político que goza de aceptación popular debido a la acción gubernamental y por ende esta mediado por el desarrollo de la coyuntura política. A esto debemos añadirle el hecho de la paulatina extinción de las fuerzas políticas que predominaron en el escenario desde 1978, que se traduce en la pérdida de un ámbito de representación de algunos sectores de la sociedad. Por último tenemos a la creciente ola de surgimientos de nuevas expresiones políticas que siguiendo con la *tendencia* de PAIS de identificarse como *movimientos* (para separarse del desprestigio que mantiene la noción de partido político) forman parte del sistema de partidos sin un perfil ideológico-programático claro y encaminados a la participación dentro del juego electoral evidentemente.

- El influjo de la figura de Rafael Correa que significa para PAIS un eje cohesionador de sus distintas facciones internas y un fundamento fuerte con el cual establecerse dentro del sistema de partidos, refiere del mismo modo a un conflicto recurrente en la realidad política del país. Hablamos de un proceso de *personalización de la política* a lo largo de la trayectoria histórica de las organizaciones políticas del país que han llevado a la dependencia absoluta a la figura de sus líderes para su respectivo accionar. Esto devela un conflicto latente en nuestra cultura política que tiene que ver con la necesaria presencia de caudillos que aglutinan a la sociedad en cuanto a masas y limitan la participación política al influjo de su presencia en el escenario. En el caso de PAIS se abogó desde sus inicios por nuevos repertorios de acción que incluían la formación constante de cuadros políticos y la renovación constante, sin embargo es evidente la reproducción de la misma lógica *caudillista*,

reproducción que es plenamente aceptada por sus militantes sin reparos (véase Anexo 4):

[...] Rafael Correa tiene de por sí mismo una figura que arrasa. Nos hemos descuidado de generar un perfil que pueda tomar la posta con esas características, no sé si sea posible ni a 2017 ni a 2021. Rafael Correa significa un símbolo de la Revolución Ciudadana que en este momento es irremplazable. Hay que trabajar en saber cómo sigue después de Rafael el proceso de la Revolución Ciudadana. Tal vez, y románticamente, creamos que Rafael es eterno, pero en lo práctico, en algún momento, alguien tendrá que tomar esa posta (Rivadeneira, 2014)

- Teniendo en cuenta los aspectos a los que hemos hecho referencia en nuestro trabajo analítico, queremos establecer una noción sobre Alianza PAIS como partido político según las concepciones teóricas que nos planteamos anteriormente (véase 1º capítulo) y lograr así responder a nuestra pregunta de investigación, en el sentido de conocer si este movimiento se constituye efectivamente como tal según una visión teórico-conceptual. De esta manera podemos referir que PAIS es una asociación política de individuos que se encuentra cohesionados a partir de la búsqueda del poder mediante la participación en elecciones y el manejo del Ejecutivo, pues no olvidemos el hecho de su detente de la acción gubernamental. Su acción política se traduce a la defensa del programa de *Revolución Ciudadana* y al Gobierno Nacional. Mantiene una estructura jerárquica al menos de manera enunciativa, pues al momento de redacción de estas líneas esta ha sufrido algunas modificaciones debido a su difícil consolidación, producto de la existencia de facciones internas y el predominio de Rafael Correa en los procesos del movimiento.

En cuanto a sistemas de solidaridad y de intereses para la participación, hablamos de la búsqueda del poder político como fin último para los militantes, no existe formación política en cuanto a la programática establecida y por eso no se puede hablar de una identificación directa con los lineamientos de la *Revolución Ciudadana* y peor aún con los fines ideológicos (izquierda) en los que PAIS dice fundamentarse. La tónica se traduce a la participación electoral como objetivo principal para los

militantes, sin olvidar desde luego la búsqueda de cuotas de poder dentro de las diferentes instancias del Ejecutivo.

Finalmente no podemos garantizarle permanencia en el tiempo, pues desde sus inicios su supervivencia política ha estado mediada por la coyuntura y el detente del poder, a esto debemos añadirle su frágil estructura y la no renovación constante que no permiten una visión a largo plazo. Su presencia se fundamenta según el desarrollo del gobierno de Correa y la aceptación popular que mantiene, de esta manera y de ser el caso de su salida del poder, consideramos que difícilmente PAIS pueda constituirse en una opción política fuerte cuyos repertorios de acción se sujeten más allá de la participación electoral. Lamentablemente, en el país todavía no podemos llegar y sería irrisorio visualizar a futuro a la consolidación de un sistema político estable en el cual las organizaciones políticas se establezcan como formas efectivas de socialización política y por ende canalicen políticamente los intereses de la sociedad, pues el fin último de la participación sigue siendo las elecciones y el objetivo final la obtención del poder político.

5. RECOMENDACIONES:

- Analizar los procesos de construcción política de las distintas organizaciones a nivel nacional se constituyó para nosotros en el principal interés académico para la realización de esta disertación. En tal sentido a partir del caso específico del Movimiento Alianza PAIS, buscamos dar cuenta de la problemática latente en la institucionalización tanto de partidos como movimientos no sólo de este tiempo, sino a lo largo del desarrollo histórico del país. Hablamos de un fenómeno que se escenifica en los ámbitos de la cultura política y del sistema político, por tanto consideramos que debería ampliarse en algún momento por parte de los lectores de este trabajo, quienes motivados por el análisis de las temáticas propias del campo de la ciencia política, intenten ofrecer respuestas a los conflictivos procesos políticos del Ecuador. Entre otros temas que sistematizados en este trabajo consideramos que se debería ampliar en algún momento, hablamos de:

- La personalización de la política presente en los distintos niveles de poder del Ecuador como un problema propio de cultura política.
- La fragilidad latente del sistema político nacional, luego de varios intentos institucionales por consolidarlo.
- La conflictiva construcción de un eje ideológico-programático en el desarrollo histórico de las distintas organizaciones políticas del país.
- La desconexión de los partidos y movimientos políticos del país con la sociedad que supone la pérdida de representatividad política por parte de dichas organizaciones.
- La recurrencia de la lógica amigo-enemigo en las distintas relaciones políticas del país.

- Los efectos de los resultados electorales adversos del 23 de febrero de 2014 en la ya conflictiva consolidación política del Movimiento Alianza PAÍS.

- El presente trabajo de investigación surge de nuestra preocupación personal por la irrelevancia que se le otorga a las temáticas de ciencia política en el país, no tanto desde el ámbito académico (del que no podemos negar su vocación latente por la generación de conocimiento) sino más bien desde el interés en la sociedad pues consideramos que existe una falta de estímulos hacia la apropiación por parte de la gente de estas temáticas que escenifican buena parte de los comportamientos y las relaciones de poder que se dan en nuestro entorno. En tal sentido planteamos a los lectores del presente trabajo que una vez concluida la lectura del mismo, se interroguen, busquen el debate, se interesen y traten de llegar a respuestas en un apartado tan fundamental como la política, inherente a nuestro desarrollo personal sin lugar a dudas.

- Invitamos a los lectores de este trabajo a la generación de debates en cuanto al tema central del mismo, pues creemos que eso planteará un desafío personal al momento de defender nuestras premisas y ponerlas a discusión. Creemos en la necesidad de hacerlo debido a la importancia que el tema mantiene tanto al momento de analizar los procesos políticos del país en la actualidad como el desafío que se le presenta a PAIS y porque no al sistema de partidos ecuatoriano para consolidarse institucionalmente. Nos gustaría ser partícipes de aquel debate al cual invitamos, pues consideramos que nos servirá para nutrirnos de posiciones y premisas para nuestro conocimiento y así mismo estimulará el interés en las temáticas de ciencia política por la que abogamos firmemente.

6.- BIBLIOGRAFÍA:

Textos:

- Alianza PAIS (2012). *Régimen Orgánico del Movimiento Alianza PAIS*. Quito, Ecuador: Alianza PAIS
- ARISTÓTELES. (1985). *Política. Libro VIII*. Barcelona: Orbis.
- Bouza-Brey, L. (2010). "El Sistema Político" en *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- CICERÓN, M. T. (2002). *Sobre la República: sobre las leyes*. Madrid: Tecnos.
- CNE. (2013). *Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador*. Quito: Comité Editorial CNE.
- CNE. (2013). *Organizaciones Políticas Nacionales del Ecuador*. Quito: Comité Editorial CNE.
- Constituyente, A. N. (2012). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- De La Torre, C. (1984). *La Seducción Velasquista*. Quito: Libri-Mundi.
- De La Torre, C. (1996). *Un solo toque: Populismo y cultura política en Ecuador*. Quito: CAAP.

- Del Águila, R. (2009). *"La Democracia" en Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Espinosa Cordero, S. (2002). *Presidentes del Ecuador*. Guayaquil: Editores Nacionales.
- Freidenberg, F. (2008). *"El flautista de Hammelin. Liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana"* en *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Freidenberg, F. (2003). *Jama, Caleta y Camello: Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Held, D. (2006). *Modelos de Democracia*. Madrid: Alianza.
- Hernández, V. (2011). *"Ecuador: avances y desafíos de Alianza País"* en *Nueva Sociedad*. Buenos Aires. Friedrich-Ebert-Stiftung
- Hurtado, O. (1980). *El proceso político contemporáneo en Política y Sociedad 1830-1980*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Hurtado, O. (1990). *La Política Democrática: Los últimos 25 años*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Larrea, G. (2009). *Revolución Ciudadana*. Quito: Planeta.
- Locke, J. (1983). *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Barcelona: Orbis.

- Macpherson, C. B. (1997). *Democracia Liberal y su época*. Madrid: Alianza.
- Macridis, R., & Helliard, M. (1996). *Las ideologías políticas contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- Matas, J. (1999). "Los partidos políticos y los sistemas de partidos" en *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Molas, I. (1973). *Los Partidos Políticos*. Barcelona: Salvat.
- Montúfar, C. (2008). "El populismo intermitente de Lucio Gutiérrez" en *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO .
- Ortega, M. G. (2009). *Análisis de los partidos y movimientos políticos participantes en candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente - Ecuador 2007*. Quito: Tesis PUCE.
- Pachano, S. (2012). *RC - R'C' = 0 en Balance de la Revolución Ciudadana* . Quito: Planeta.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza.
- Perelli, C. (1995). "La personalización de la política. Nuevos caudillos, "outsiders", política mediática y política informal" en *Partidos y Clase Política en América Latina en los 90*. San José: IIDH-CAPEL.
- PLATÓN. (1976). *La República*. Barcelona: Vosgos.

- Poulantzas, N. (1978). *Estado, Poder y Socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Puerta, M. I. (2010). *El Debate entre los modelos de Democracia: representativa y participativa*. Valencia: Asociación de Profesores Universidad de Carabobo.
- Quintero, R. (2005). *Electores contra Partidos*. Quito: Abya-Yala / ILDIS.
- Rousseau, J.-J. (1962). *El Contrato Social*. Buenos Aires: Aguilar.
- Saltos, N., & Vásquez, L. (2007). *Ecuador: Su Realidad*. Quito: Fundación José Peralta.
- Sartori, G. (2009). *La Democracia en treinta lecciones*. México DF: Santillana.
- Sartori, G. (1999). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza.
- Sartori, G. (1987). *Qué es la democracia*. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (1980). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Artículos y editoriales en periódicos:

- Estrella, S. (28 de abril de 2014). Reestructurarse, el reto urgente de Alianza País. *El Comercio*, pág. 3.
- Rivadeneira, G. (1 de mayo de 2014). "2017 será nuestro año más crítico". Entrevista a la Asambleísta Gabriela Rivadeneira. Exclusiva para *El Telégrafo* (Orlando Pérez, Entrevistador), pág. 3

- León, J. (12 de mayo de 2014). La pasión electoralista de AP. *El Comercio*, pág. 11.

Artículos en páginas web:

- Universo, E. (13 de agosto de 2009). *Comité de Defensa de la Revolución Ciudadana, en plan*. Internet. <http://www.eluniverso.com/2009/08/13/1/1355/comite-defensa-revolucion-ciudadana-plan.html>
- Dávalos, P. (3 de abril de 2009) *Alianza País o la reinención de la derecha*. Internet. <http://pablo-davalos.blogspot.com/2013/08/alianza-pais-o-la-reinencion-de-la.html>
- Vásquez, W. (17 de marzo de 2014). *Alianza PAIS: Hacia un nuevo modelo de organización*. Internet. <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/alianza-pais-hacia-un-nuevo-modelo-de-organizacion.html>
- Telégrafo, E. (29 de mayo de 2014). *PAIS ratifica enmienda constitucional para la reelección y convoca a crear un Frente de Defensa de la Revolución Ciudadana*. Internet. <http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/pais-ratifica-enmienda-constitucional-para-la-reeleccion-y-convoca-a-crear-un-frente-de-defensa-de-la-revolucion-ciudadana.html>

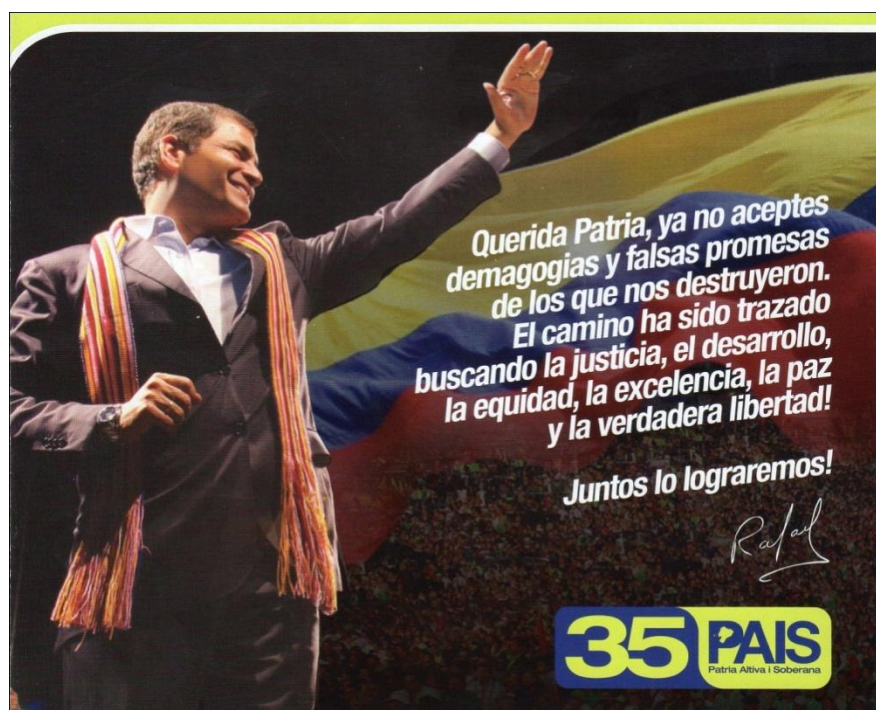
Entrevistas:

- Cisneros, F. (09 de abril de 2014). Entrevista al Dr. Felipe Cisneros. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)
- Hernández, V. (11 de abril de 2014). Entrevista al Dr. Virgilio Hernández. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)

- Pachano, S. (16 de abril de 2014). Entrevista al Dr. Simón Pachano. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)
- León, J. (30 de abril de 2014). Entrevista al Dr. Jorge León. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)
- Carvajal, M. (22 de Junio de 2014). Entrevista al Dr. Miguel Carvajal. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)
- Molina, L. (08 de Julio de 2014). Entrevista al Lic. Luis Molina. Exclusiva para esta tesis. (A. Román, Entrevistador)

7.- ANEXOS:

Anexo 1: Publicidad electoral del Movimiento Alianza PAIS





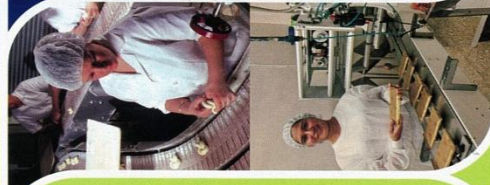
Ya tenemos Empleo Digno!

Hemos bajado el desempleo a niveles jamás vistos y sigue decreciendo, ubicándose entre los mejores índices del mundo. Subimos el sueldo básico de \$211 a \$229, acabamos con la tercerización laboral y el abuso del contrato por horas y hoy es obligatorio afiliar al IESS a los trabajadores, incluyendo a las empleadas domésticas que eran tratadas como esclavas. El empleo digno es una realidad que ya se palpa en todo el Ecuador.

Viene el triunfo definitivo de los trabajadores

Estamos convencidos de que lograremos bajar, aún más, los niveles de desempleo porque nuestra economía está más sólida que nunca, lo que nos permite fomentar la inversión privada. Seguiremos con la inversión pública productiva para fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Continuaremos fomentando el emprendimiento con más crédito y capacitación y nos mantendremos luchando por la dignidad de los trabajadores.

www.relacioneslaborales.gob.ec



Ya tenemos Productividad!

Entre el 2007 y el 2012 hemos entregado **9.380 millones de dólares en créditos y microcréditos**, una cifra histórica que ha devuelto el dinamismo al sector productivo nacional, lo cual se ha visto reflejado en el aumento considerable de las exportaciones, la reducción del desempleo y el aumento significativo de la calidad de los productos nacionales.

Viene un Ecuador más competitivo

Seguiremos brindando todo nuestro apoyo al microempresario, al artesano, al pequeño productor, porque estamos convencidos que la economía popular es un pilar fundamental de la economía nacional. Fortaleceremos, aún más, a la banca pública, ampliaremos la gama de créditos y microcréditos, así como la facilidad para su acceso, pensando siempre que el crédito es un servicio a la ciudadanía y no un instrumento de lucro.

www.produccion.gob.ec



Ya tenemos el mejor plan de Seguridad!

La mayor inversión de la historia, para atacar la inseguridad por todos los frentes.

Hemos equipado y armado a la Policía Nacional en un 100%, mejorado sus salarios, sus condiciones laborales y la tecnología y capacidad criminalística. Hoy contamos con 1.800 UPC y decenas de Unidades de Vigilancia Comunitaria con servicios como Fiscalía, Juez de niñez y adolescencia, y defensor público. Creamos el más moderno centro integrado de control y respuesta a la emergencia, **ECU 911**, con resultados muy efectivos.

La campaña **Los Más Buscados** ha permitido capturar más de 94 delincuentes de alta peligrosidad, que hoy están presos.

Con tu voto, pudimos renovar el sistema de justicia para combatir la impunidad, y por fin nombrar por concurso y no a dedo a los jueces.

La lucha contra el narcotráfico ha sido la más efectiva de la región. Estamos transformando las cárceles para tener verdaderos centros de rehabilitación.

Seguirá ineludible la lucha contra la delincuencia!

Seguiremos achicando con toda la firmeza, efectividad y seriedad que la Patria exige. Seguiremos dando todo nuestro apoyo a la Policía Nacional, preparando nuevos policías y mejorando sus condiciones. Seguiremos creando más oportunidades de trabajo, educación y deporte a la ciudadanía, porque el desarrollo social también es una forma de combatir la delincuencia.

www.ministeriointerior.gob.ec



www.justicia.gob.ec

Ya tenemos Justicia transparente!

Hemos transformado la Justicia del país, por tu decisión soberana en la consulta popular. Hoy contamos con un sistema de Justicia moderno y eficiente, que cuenta con tecnología de punta, con jueces calificados y evaluados por veedurías ciudadanas.

Somos el primer gobierno que crea un Ministerio de Justicia para que regule, transparente y mejore nuestro sistema judicial. Para que nunca más retrocedamos.

Viene la consolidación de una justicia, honesta, moderna y eficiente

Seguiremos perfeccionando el sistema judicial, para hacerlo un ejemplo del mundo. La Justicia se enfocará en la efectividad de la lucha contra la corrupción y la inseguridad ciudadana, consolidaremos la agilización de los procesos y el uso de tecnología para que la ciudadanía cuente con una justicia de verdad.

Ya tenemos PRESIDENTE tenemos a Rafael

Anexo 2: Publicidad electoral del Movimiento Alianza PAIS



Anexo 3: Artículo. Reestructurarse, el reto urgente de Alianza País. El Comercio. 28 de abril de 2014

OFICIALISMO El movimiento político planteará el jueves, en Esmeraldas, su futuro orgánico

Reestructurarse, el reto urgente de Alianza País

Santiago Estrella G. Redactor política@elcomercio.com

En la sede que Alianza País tiene en la avenida De los Shyris (norte de Quito), el viernes coincidieron dos reuniones. En la planta baja se encontraban las juventudes; en el piso de arriba, el denominado "buró" o Dirección Nacional. En uno y otro piso, pero sobre todo en la planta alta, el tema predominante fue la IV Convención Nacional de esta organización -la más poderosa del país- que se realizará el próximo jueves en Esmeraldas.

Coincidencia o no, es una imagen que revela lo que será esa cita política. En todo el movimiento se habla sobre la necesidad de una reestructuración y modificación de sus estatutos. En algunos sectores de las bases se considera necesario que esta renovación no sea únicamente nominal, sino un verdadero replanteamiento de la organización. Además, demandan que las voces frescas de AP no solamente sean escuchadas sino también participantes de las decisiones políticas que se tomen hacia adelante.

Casi no hay militante de base que no se queje de lo que ocurrió el 23 de febrero, aunque en rigore el oficialismo no lo admite como una derrota, sino apenas un revés. Pero todos acusan recibo del golpe sufrido, sobre todo la derrota en Quito, en manos de Mauricio Rodas, a quien califican como símbolo principal de la penetración de la derecha en la capital.

Los adversos efectos electorales parecen ensañarse sobre todo contra Galo Mora, el saliente secretario ejecutivo de Alianza País. Con él, la lógica del fútbol se ha impuesto en la política: los resultados desfavorables demandan cambiar al director técnico.



EDUARDO TERÁN/EL COMERCIO

• El foro de los Comunes se reunió el sábado para provocar un debate en la convención de País.

En contexto Alianza País realizará la IV convención nacional en Esmeraldas. Es la primera luego del revés sufrido en las elecciones seccionales del 23 de febrero, lo que les obliga a replantearse la política territorial y fortalecer la organización política luego del sectarismo electoral.

"Consideramos que los ministros no pueden estar en la Dirección Nacional. Hay que separar las dos funciones para que el partido (sic) se fortalezca".

Bustamante ejemplifica con dos casos: no hubo capacitación a los militantes en temas muy sensibles para el país, como la campaña contra Chevron y la explotación del Yasuní. Fueron decisiones que se tomaron desde el Estado y que luego las socializaron con las bases. Eso significó que los costara, en cuanto a discurso político, que las defendieran con la solidez propia que se supone tiene un partido.

El problema, sostiene Adrián de la Torre, militante de Pichincha, es que la coyuntura hizo que AP se convirtiera en una máquina electoral. En siete años tuvo que afrontar 9 procesos. "Pero se hace necesaria una redefinición del qué, quién y cómo trabajar para tener una estructura orgánica y una política de territorios".

Una consolidada política territorial es una de las cuentas pendientes del oficialismo como organización política. Luego de esta convención nacional, el siguiente paso para la reestructuración serán las convenciones provinciales. Y es ahí donde volverán a sentirse las secuelas del 23 de febrero. AP vivió "una pugna de poderes y hasta nepotismo", dice Kevin, quien a sus 17 años forma parte de las juventudes de AP, que ocasionó que el resultado electoral, considerase una victoria o una derrota, no estaba en los planes de Alianza País.

De lo que nadie duda es que Rafael Correa seguirá como presidente del movimiento. Algunos dirigentes han dicho que lo que se refiere a la reelección como Presidente de la República no está por el momento en agenda, a pesar de que es una propuesta que ronda en A. País.

los hermanos Patiño, Ricardo y Raúl. Y el viernes, Gustavo Baroja, prefecto de Pichincha, nombró a uno que no constaba en los cálculos iniciales: Fander Falconí, excanciller y exsecretario de la Senplades.

¿Es solo este cambio de nombres lo que garantizará la reestructura del movimiento?

Por el momento, aunque muchos, como el mismo Baroja, creen que es necesario convertirse en un partido político, la posición mayoritaria es que se quede como movimiento. Pero en esa condición puede estar su propio problema, como quedó demostrado en la designación de algunos candidatos para las seccionales, que fueron fruto del "sectarismo", como calificó el mismo Presidente luego de los resultados del 23 de febrero.

En Alianza País, además, hay disparidad de criterios organizativos. Un ejemplo de ello es que la dirección provincial del Guayas está constituida por siete miembros, pero la de Pichincha tiene 67 principales con sus respectivos suplentes, según contó un militante quien pidió la reserva de su nombre.

La distancia entre la cúpula y las bases se ha sentido en lo que es la formación política de la gente. Eso es algo que, para Gastón Bustamante, miembro de la dirección provincial del Guayas, se hace urgente resolver. Pero también considera que hay que hacer una separación entre el Estado y el movimiento



Doris Soliz Es la más oprimada para ocupar el cargo de Secretaria Ejecutiva. Fue ministra coordinadora de la Política y actualmente ocupa la Cartera de Inclusión Económica y Social.



Fander Falconí El excanciller y exsecretario de la Senplades no constaba entre los posibles candidatos a secretario Ejecutivo, pero Gustavo Baroja mencionó esta posibilidad.



Galo Mora El jueves se conocerá quién lo sucederá como secretario Ejecutivo. Debía durar dos años en su cargo, pero fue prorrogado en sus funciones durante 18 meses.

Durante los 42 meses que ha ocupado ese cargo (18 en funciones prorrogadas), cuando AP ganaba elecciones, nadie hablaba de una convención que urgiera renovar la dirigencia. Ahora ni el propio Mora cono-

ce cuál será el futuro político. Y para no perder la metáfora futbolera, en una entrevista de televisión dijo que considerará su participación pero previo a una condición: "Primero que me dejen usar el Mundial".

Algunos nombres suenan para sucederlo: Doris Soliz es la más oprimada y fue la encargada de la Secretaría mientras Mora estuvo en Europa de vacaciones. También se han mencionado los nombres de

TODAVÍA NO HAY UNA DEFINICIÓN SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

"2017 será nuestro año más crítico"

La presidenta de la Asamblea Nacional reconoce la necesidad de construir nuevos liderazgos que puedan tomarle la posta a Rafael Correa. Ella quiere una estructura más fuerte en PAIS.



¿Quién es? Nombre completo: Gabriela Alejandra Rivadeneira Burbano Nacionalidad: Ecuatoriana Fecha de nacimiento: 25 de julio de 1983 Experiencia laboral: Gobernadora de la provincia de Imbabura

Orlando Pérez Director

Antes de presidir la Asamblea, Gabriela Rivadeneira dirigió las juventudes de PAIS, uno de los cuadros importantes del movimiento en Imbabura. Ahora, como presidenta de la Asamblea, expresa su opinión sobre los cambios que deben implementarse.

Una de las quejas de la gente en Cotacachi es que en la escuela del milenio, aunque está bonita, nunca participaron en el proyecto, no les preguntaron del color o hicieron una minga para que apoyen eso. ¿Qué pasó?

De pronto la dependencia del movimiento a la acción del Gobierno ha limitado mucho el fortalecimiento de su estructura. Si la escuela del milenio en Cotacachi hubiera tenido un movimiento político sólido habría ayudado a capitalizar todos los beneficios que trajo ese establecimiento a Cotacachi. Se hizo la escuela, pero la gente no se siente empoderada de su espacio. Es el momento, como movimiento Alianza PAIS, de cimentar esta estructura. Tenemos que aprovechar estos tres años sin campañas electorales para ser un movimiento que tenga una estructura fuerte.

¿Hasta dónde necesita un recambio el movimiento PAIS? ¿Las figuras históricas cumplieron su ciclo en estos siete años?

Hay que pensar qué es lo que queremos a futuro, después planteámonos quiénes son o somos los llamados a continuar el proceso político. Quienquiera que esté debe tener una base y una organización, sin una estructura eso se volverá

coyuntura electoral, que vuelva una tendencia de derecha, que es totalmente la antítesis a la revolución.

¿Habrá alianzas con las nuevas organizaciones de los jóvenes, de mujeres, GLBTI, ciclistas, ecologistas? ¿Por qué no pensar en un acuerdo más amplio?

Hay esos acuerdos, esos trabajos, desde los ministerios, desde la Asamblea, pero no desde el partido. Necesitamos urgentemente una reestructuración porque la responsabilidad del movimiento es sostener esas relaciones para hacer un gran frente. Esperemos, después del 1 de mayo, hacer una reestructuración de nuestro movimiento, empezar a darle una nueva dinámica de trabajo, hacer más visible la participación de actores territoriales de PAIS y de otros aliados, generar los espacios y las metodologías adecuadas para que se confluya en algo positivo.

¿Eso explicaría la derrota dura y fuerte en Imbabura, por ejemplo?

No hay una regla para lo que ha pasado en territorios. Cada territorio, cada cantón, hasta la parroquia, han mostrado comportamientos diferentes después del 23 de febrero. Algo claro es que la debilidad de tener una estructura fuerte del movimiento sí hizo que otras se levanten, como la vieja estructura de la Izquierda Democrática, un levantamiento de una estructura fuerte, que venía muchísimos años con un tema de concienciación ciudadana, de generación de conocimiento, de formación, que de pronto es lo que a nosotros sí nos ha faltado.

¿Se podría pensar que el país

fuerte para Quito, donde tuvimos que interactuar mucho los actores políticos. No creímos que íbamos a tener esos resultados el 23 de febrero, pero nos ha servido para proponer una reestructuración provincial y plantear una motivación más para trabajar en los próximos tres años en la recuperación de nuestra provincia a favor de la Revolución Ciudadana.

¿Cuánto depende la Revolución Ciudadana de Rafael Correa?

Rafael Correa tiene de por sí mismo una figura que arrasa. Nos hemos descuidado de generar un perfil que pueda tomar la posta con esas características, no sé si sea posible ni a 2017 ni a 2021. Rafael Correa significa un símbolo de la Revolución Ciudadana que en este momento es irremplazable. Hay que trabajar en saber cómo sigue después de Rafael el proceso de la Revolución Ciudadana. Tal vez, y románticamente, creamos que Rafael es eterno, pero en lo práctico, en algún momento, alguien tendrá que tomar esa posta.

Siendo así, Correa puede ser impredecible y entonces en la agenda legislativa debería constar una reforma constitucional para la reelección...

Hemos hablado de una posible enmienda. El 70% de asambleístas de la Revolución Ciudadana considera que debemos hacerla, debemos abrir la puerta, no de manera indefinida, pero sí para que el proyecto político no corra riesgos. Todavía no hay una

EN LA WEB

EN PLAZA CÍVICA HABRÁ HOMENAJE A LOS TRABAJADORES

Esmeraldas recibe a 1.612 líderes del movimiento PAIS



Trabajadores instalan la tarima donde estarán las autoridades de Alianza PAIS.

Los hoteles de la ciudad y de las playas aledañas estaban ayer llenos. En la convención se reformarán los estatutos de AP y se renovará su directiva.

La actividad económica y turística de Esmeraldas y de sus playas aledañas, como Tonsupa y Atacames, se activó intensamente ayer.

La ciudad será hoy la sede de la cuarta convención del movimiento Alianza PAIS, que se efectuará en el coliseo Nubia Villacís Díaz. Allí se instaló ayer la tarima donde estarán las máximas autoridades del oficialismo.

El recinto albergará a 1.612 invitados, entre ellos el presidente Rafael Correa, líder máximo de esta organización política. A la convención, de carácter representativo, acudirán ministros de Estado, 200 asambleístas (entre principales y alternos); dos representantes de juventudes por provincia y tres por organizaciones sociales; miembros del buró y autoridades electas desde las 10:00. Son siete puntos que la secretaria ejecutiva, liderada por Galo Mora, tiene previsto tratar. Entre ellos está el análisis de los resultados electorales del pasado 23 de febrero, definición de lineamientos políticos 2014-2016, elección de la dirección nacional, reformas al régimen orgánico o estatutos, entre otros.

Varias figuras de PAIS no descartan abordar la reelección presidencial, la cual ya ha sido analizada durante varios talleres al interior de la bancada legislativa, con el fin de realizar una reforma constitucional.

Encocado en tarina y arroz marinerero será el menú que ofrecerán a los

asistentes. Esto forma para de organización que tienen previsto militantes de Esmeraldas, que recolectaron dinero entre ellos que se plasme este evento. Los les de la ciudad están ocupado: máxima capacidad.

Paola Cabezas, gobernadora provincia y organizadora del evento explicó que previamente habían plantón en conmemoración a del Trabajador, en la Plaza Cívica Esmeraldas.

Desde las 08:00, en ese lugar reunían gremios, trabajadores: blicos, autónomos, del hogar, otros. En esa manifestación, e

DESTACADO

La reunión se efectuará en el coliseo Nubia Villacís, desde las 10:00. Allí se instaló una tarima.

nistro de Relaciones Laborales, los Marx Carrasco, y el presidente Correa emitirán anuncios refer al nuevo Código Laboral.

Esmeraldas es una de las provincias donde PAIS obtuvo una coriente victoria al alcanzar 6 de caldías (incluida la capital) y 29 parroquiales. "Esmeralda convirtió en el principal bastión de la Revolución Ciudadana", dice Cabezas. La única dignidad que ganaron fue la Prefectura, que re en Lucía Sosa, del MPD.

FOTOHISTORIA



Anexo 5: Guión de entrevista para esta tesis

1). Presencia de Alianza PAIS en el escenario político nacional:

- ¿Cómo se define o qué es el Movimiento Alianza PAIS?
- ¿Cómo fue la irrupción de PAIS en el escenario político nacional?
- ¿Cómo analiza la presencia y participación de PAIS desde 2007?
- ¿Qué tan determinante ha sido la figura de Rafael Correa para el desarrollo del Movimiento PAIS?

2). Estructura del Movimiento Alianza PAIS

- ¿Quiénes conforman el Movimiento Alianza PAIS?
- ¿Cómo ha sido su proceso de estructuración desde su fundación?
- ¿Podríamos hablar de una estructura partidista tradicional en Alianza PAIS?
- ¿Podríamos hablar de un proceso constante de formación política dentro de PAIS?

3). Ideología del Movimiento Alianza PAIS

- ¿Podemos ubicar a PAIS dentro de un espectro ideológico específico?
- ¿De qué manera influyen los grupos políticos que pertenecen a PAIS al momento de establecer lineamientos ideológicos en común?
- ¿Es posible definir lineamientos ideológicos específicos a partir de prácticas políticas de PAIS?

4). Programática del Movimiento Alianza PAIS

- ¿Posee PAIS un Régimen Orgánico Funcional?
- ¿En qué manera este régimen ha sido constituido?
- ¿Cuál es la programática que PAIS mantiene y propulsa dentro del escenario político nacional?

5). PAIS como Movimiento Político

- ¿Por qué PAIS insiste en ser un movimiento político?
- ¿Por qué PAIS no desarrolla una estructura de partido político?
- ¿En el contexto ecuatoriano resulta efectivo ser partido político o movimiento?
- ¿Cuál ha sido el papel de PAIS al ser la primera fuerza política del Ecuador, considerando que es un movimiento político?

6). Representación política y visión a largo plazo

- ¿PAIS ha canalizado efectivamente la falta de representación política que suscitó la crisis institucional de 2005, que constituye uno de los hechos fundamentales para su fundación?
- ¿En qué contexto político se desenvuelve PAIS en la actualidad?
- ¿PAIS continuará efectivamente en el sistema político del Ecuador, sin la figura de Rafael Correa?